... Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 14 de enero de 1923

... no puede responsabilizarse por los ... que se le envíen, ruega a los ... guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos. Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 ($ m/n.)

INTERIOR

Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 ($ m/n.)

EXTERIOR

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 ($ oro)

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

14 DE ENERO DE 1923

La etapa final

El acto electoral que hoy se lleva a cabo en San Juan constituye el coronamiento de una serie de graves errores políticos, y, tal vez, el punto de arranque de quien sabe qué lamentable período de vida institucional sanjuanina. Cualquiera sea el partido triunfador en los comicios, siempre adolecerá el pronunciamiento de la falla que implica la abstención de una importante fuerza política, como es el radicalismo; y siempre quedará tachado por el régimen ilegal que condiciona la elección. Además, admitiendo la hipótesis de que el llamado bloquismo sea batido por sus adversarios, nadie podrá dejar de reconocer que el nuevo entronizamiento del "régimen" dista enormemente de ser un triunfo de la libertad política y una etapa más en el sendero de perfeccionamiento democrático del país. En el caso contrario, esto es, producida la victoria del llamado bloquismo ello equivaldría a la legalización del éxito logrado por el crimen y a la sanción favorable de la violencia como instrumento de conquista política. Cabría entonces a la intervención el triste honor de haber dado legalidad a la sedición con todas las funestas consecuencias que de tamaña subversión moral derivan.

No podrá ser acusado este diario de miopía en la observación de los acontecimientos ni de timidez en la exposición del diagnóstico. Hemos denunciado con valiente franqueza todo lo que hay de morboso en el proceso político sanjuanino, desde que se desenvuelve bajo los auspicios de la nueva intervención. Aquella sociedad estaba enferma. Antes de devolverla al goce de sus instituciones era menester darle un período de convalescencia que le permitiera reponer las energías relajadas y recuperar la capacidad perdida. Apresurar ese proceso era comprometer gravemente al organismo que se aspiraba a salvar. Por desgracia la intervención desoyó las indicaciones de la prudencia y desdeñó lecciones experienciales muy elocuentes. Deslumbrada por la posibilidad de clausurar rápidamente un período anómalo, forzó las calderas y se largó a cruzar a toda velocidad por aquellas aguas turbulentas. No sería difícil que las reminiscencias literarias tan visibles en las copiosas producciones telegráficas y epistolares del señor interventor lo hayan conducido a buscar normas de conducta en los ejemplos clásicos de la antigüedad, inspirándole el deseo de llevar a cabo una acción de eficacia fulminante, de esas que se comentan más tarde en estos o parecidos términos: Como César en las Galias...

Lo lamentable en esta imitación de la celeridad cesárea reside en sus consecuencias sobre la sociedad sanjuanina. Queriendo reedificar instituciones sobre el suelo aún vacilante por la reciente tragedia y sus consecuencias sociales, la intervención dará "chance" a agrupaciones que sólo podrían medrar al amparo de una subversión moral tan profunda y extensa cómo la allí producida. En pleno río revuelto la pingüe ganancia debe pertenecer a los hábiles y desaprensivos pescadores que venían "aguaitando" la ocasión de echar su redada. Otras las circunstancias, la solución política habría ido por camino muy distinto. No es difícil predecir, en efecto, que rehecho el desquiciado sistema de la opinión sanjuanina, vuelta la paz a los espíritus y la serenidad a las conciencias, nunca habría podido prosperar esa tentativa vandálica de llevar al gobierno a un ciudadano sobre el que pesa una acusación formidable.

Infortunadamente, la prisa del interventor no ha dado tiempo a que remansen las agitadas aguas. La opinión sana de la provincia, desorientada en principios y ahuyentada más tarde por la violencia se ha visto constreñida a desertar de los comicios. Los destinos de San Juan quedan entonces oscilando entre estas dos soluciones: el triunfo del "régimen" o sea el retroceso; el triunfo del bloquismo o sea la glorificación del crimen. Duro resulta creer que la intervención, pasados estos minutos del vértigo de celeridad que sufre, pueda envanecerse honradamente de su obra.

Síntesis heroica

"Síntesis heroica", llama La ... a la historia borrosa y sangrienta de San Juan, que termina con el último gobernante sacrificado, y de cuya tragedia no tuvo una palabra de condenación, asistiendo impávida al hecho monstruoso y agraviante a la civilización y cultura argentinas y prestando sus columnas como lo hace hasta hoy, para que sirvan a la apología del crimen.

Para el pulpo secundario es "síntesis heroica" el asesinato del doctor Jones y los ultrajes que hoy mismo le hacen a su memoria, denunciados por un diario de San Juan. Los autores del hecho vandálico, son los mismos maleantes adictos a los bloquistas, que "La Prensa" y otros diarios, denunciaron como instrumentos de la Unión Cívica Radical, que solicitó la postergación de las elecciones, olvidando que este partido mantuvo alto el anatema, contra aquellos que emplearon el alevoso recurso de suprimir al adversario en la emboscada traidora y miserable.

"Síntesis heroica" es la glorificación del crimen y el título de mártires de la libertad para sus autores.

¡Cuánto no costará al [illegible] desbordes impúdicos de perversión moral!

UN COLMO

Hemos recibido del ministro de Gobierno de Jujuy el siguiente telegrama, que no sabemos que calificativo darle, pero que es un colmo de inconsciencia, invitarnos a presenciar la farsa electoral que se prepara para adobar una legislatura al paladar de su gobierno que ha resultado indígena.

Dice el telegrama:

JUJUY, enero 13. — Señor director del diario LA EPOCA. — Debiendo realizarse elecciones provinciales el 21 del corriente, complázcome invitar a un representante de ese diario para presenciar comicios. Salúdole. — Miguel A. Tanco, ministro de Gobierno.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 3300.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ... BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña No. 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Horario: de 9 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 9 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cattelani. — Hoy, a las 21.15: Cavallería Rusticana, por Lia Re, Betti Ceraelli, Ricardo Domínguez y Arturo Freixa. I Pagliacci, por Pietro Galetto, Lina Recel y Ricardo Domínguez. El prólogo lo cantará el barítono Galetto, quien cantará también el papel de Silvio. Dirigirá el maestro Capoccia.

... — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela. Soria y Cía. — A las 18: Marina. A las 21: La Dolores.

AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas. Empresa II. Sitta. — Hoy, a las 18: Las Hijas del Placer y gran éxito de Carmen Tolosa. A las 21 y a las 23.30: Las Hijas del Placer. A las 22: El Paraíso Perdido y Carmen Tolosa.

APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos. — Hoy a las 18.15: La Chacra de Don Lorenzo. A las 21: La Piedra de Escándalo. A las 22.30: La Chacra de Don Lorenzo.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: El Comité. A las 21: La Rosa de Hierro. A las 22: Doctor. A las 23.15: El Comité.

SMART — Compañía argentina de dramas y comedias Casnell-Lliri-Mansilla. — Hoy, a las 18 y a las 21.15: Padre Nuestro...

BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 18 y a las 23: El Bailarín de la Señora. A las 21: Mienten los Hombres. A las 22: El Hombre que Vió al Diablo.

COMEDIA — Compañía Narcisín. — Hoy, a las 17: Rapacino. A las 21: Ranita. A las 18.15 y a las 23.15: Desde un Polo Hasta el Otro Resuenan. A las 22: De lo Vivo a lo Pintado.

MARCONI — Compañía de operetas italiana de Pierrette Fiori. — Hoy, a las 21: La Duquesa del Bal Tabarin.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Enrique Sanchis. — Hoy, a las 18.15: El Pollo Tejada. A las 21: San Juan de Luz; La Gatita Blanca; Las Musas Latinas.

EXCELSIOR — Compañía lírica italiana. Director, maestro Siro Colleoni. — Hoy, a las 17.15: Rigoletto. A las 21: Aída.

HIPPODROME — Compañía nacional tradicionalista de Cordido-Fuertolas-Scuriello. — A las 18.15 y a las 21: Juan Cuello, con la gran fiesta campestre y Pericón Nacional por 20 parejas.

AMERICA — Compañía de sainetes y revistas Tripalo-Batista. — Hoy, a las 18.30 y 21: Corrida de ... Toreros. A las 22: El Gran Premio Nacional. A las 23: El Hombre que Sonríe.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: éxito de Les 3 Neiss, Santos Forri, Delfy, Pa Pucci Duo, Nedjima; Los Anouges y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes — Hoy, éxito de Teresita Zazá y Carmelita Delgado y Thompson Guglielmi. — Los amores del desierto; Pathé Journal No. 29.

LUNA PARK — Corrientes esq. Cerrito. — Grandes romerías españolas. Sábado y domingo, tarde y noche, patrocinadas por la Scad. agraria e instructiva del P. de Negrete. — Señoras y señoritas, entrada y obsequios gratis.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 3 Ra...nats. La Mermal... teatro, biógrafo, orquesta típica, bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

La unidad inquebrantable

"Se mantiene la división en las filas radicales". Así titula hoy el pulpo máximo un información antojadiza y falsa de su corresponsal en Córdoba. Para que la división "se mantenga" es preciso que se haya producido, y lejos de tal cosa, hace poco más de un mes, fué renovada la mesa directiva del Comité Central de la Provincia, con el concurso de todas las llamadas "tendencias", que no son, en un partido popular, sino variantes circunstanciales de criterio, que se unifican siempre, como entonces ocurriera, cada vez que debe producirse un acto oficial, dentro del régimen de la entidad organizada.

Ningún hecho posterior autoriza la afirmación caprichosa que habla de escisiones o disidencias. El partido es uno en toda la Provincia y espera tranquilo el desarrollo de los acontecimientos, que va a proporcionarle la oportunidad de una demostración de su fuerza incontenible. Córdoba está en vísperas de un gran sacudimiento, es de esperar pacífico, que abra las puertas del porvenir a una consolidación institucional definitiva. Sueñan con imposibles, a estas horas, quienes aguardan un cisma que asegure la perpetuación de la vieja oligarquía, restaurada precisamente en una hora de pasividad y tibieza de los grandes impulsos cívicos.

La vida de los pueblos es la lección más fecunda para las orientaciones sanas de los pueblos mismos. No haya temor de que Córdoba, escarmetnada en cabeza propia, pueda olvidarla hoy que tiene en la unidad de su acción reparadora inquebrantable el secreto de su grandeza moral para el futuro. Y esa unidad es positiva y robusta, a despecho de los aliados de la actual usurpación, que tan lastimosamente descubren su linaje.

TUCUMAN

La calamidad que lo gobierna

A "La Nación" pertenece el cuadro que reproducimos sobre la situación de Tucumán y su legislatura:

"Entretanto, los diputados del Ejecutivo han acampado en la Legislatura a la espera de que algún distraído colega caiga a la tertulia. Es lo que ellos llaman sesión permanente en minoría. Allí están contando las horas que pasan entre anécdotas provincianas que, sin duda, serían eficaces para atraer a los adversarios si las estuviera narrando don Lucas Córdoba, y entre planes estratégicos cuya importancia se atenúa con la imposibilidad de aplicarlos. Hace un par de días que no se mueven de las antesalas. Los mozos del ambigú parlamentario van y vienen con sus cargadas bandejas, porque los denodados legisladores necesitan estimular su energía y sofocar su pena patriótica, y lo alcanzan con la reparadora ginebra y el oprobioso coñac, según lo describe la crónica telegráfica. ¿Cuánto puede durar esa actitud de heroica resolución? Nadie lo sabe. Lo único seguro es que estas escenas de vivac legislativo se deben a la incoherencia política en que viven ciertas provincias".

Fuera del tiesto

Según las instrucciones terminantes del ministro del Interior doctor Matienzo, las intervenciones que eran un "remedio extraordinario", no debían salirse de los límites precisos fijados por la ley y aunque el caso en San Juan, le daba una lección de hechos contraria que él mismo aceptaba al convocar a elecciones de gobernador, cuando la ley del Congreso enviaba la intervención solamente para constituir las municipalidades y la legislatura, era de pensar que el nuevo interventor se reduciría al papel que el telegrama le asignó a constituir la legislatura y dejarle a ésta la responsabilidad de lo que viniera, o lo que es lo mismo, sacar la brasa por mano ajena.

Sin embargo, el interventor, novedoso e inquieto como siempre, se substituye al Consejo de Educación y resuelve bautizar una escuela en Caucete, con el nombre de un ciudadano que ya no existe y cuyos méritos no discutimos. Primera rebeldía del interventor contra la liturgia del ministro del Interior.

Tampoco, la ley de intervención a San Juan, contempló el caso de invasión de maleantes afines de los bloquistas para el acto electoral, ni el medio de evitarla, ni la represión a aplicarles, pero la policía del interventor ha encontrado el procedimiento a seguir, pues según lo anuncia "La Prensa" — ha "rapado" a los maleantes. Poco nos interesa el hecho, ni los personajes objeto de acción figaresca tan acentuada; pero es una segunda violación, bien flagrante a las instrucciones del ministro del Interior, de la que debemos dejar constancia.

Las declaraciones del canciller Cuno

El doctor Cuno, jefe del gobierno alemán, pronunció ayer, en el Reichstag, un discurso sobre la ocupación de la cuenca del Ruhr por los franceses. El canciller germano ha hablado con amargura y energía. Y no podía ser de otra manera. Alemania atraviesa en estos momentos una situación para ella tan dolorosa y humillante como la de los terribles días del armisticio. Las palabras de sus gobernantes tienen que reflejar el estado de ánimo que tal situación crea.

Hizo el doctor Cuno la historia de los sucesos. Hizo un resumen de los pagos efectuados y luego, en tono airado preguntó: "¿Cómo M. Poincaré puede atreverse a hablar de promesas no cumplidas?". Manifestó que Alemania no se consideraba responsable de la acción francesa en el Ruhr. A este respecto, dijo: "Es poco lo que podemos hacer externamente contra el abuso de la fuerza; pero mientras tanto podemos oponer algo más fuerte y decisivo que las medidas tomadas: nuestra resolución y voluntad de recobrar la libertad."

Añadió el doctor Cuno que el gobierno no está dispuesto a ayudar en el Ruhr a Francia, nación que — según afirmó — se mantiene fiel a su propósito político perseguido durante los últimos siglos: arruinar a Alemania. Dijo que esa política se había iniciado con Luis XIV, la había continuado Napoleón y la seguía Poincaré. Luego pronunció la frase más amarga: "No apelamos al mundo, porque sería inútil; estamos solos."

Y es verdad. Alemania está sola. Su suerte no inquieta al mundo. Lo que alarma a los pueblos es el resultado económico que puede tener la ocupación del Ruhr. Se teme el desastre. Y nada más.

Artículos y materiales para el Correo

Ha sido aprobada por el Ejecutivo la licitación pública que se realizó en la Dirección de Correos y Telégrafos el 8 de mayo ppdo., para la provisión de diversos artículos de escritorio y materiales de talleres con destino al ejercicio del año anterior.

El gasto que demandarán dichas adquisiciones de $ 1.153.653,90 moneda nacional se imputará al anexo B, inciso 4o., ítem 34 del presupuesto vigente, ley 11.188.

En la Sociedad Rural Argentina

Esta noche a las 21 horas, la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni dará un concierto en el local de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Cleopatra (sinfonía), Mancinelli. 2. La gitana malagueña, Ibáñez. 3. El oro del Rhin (entrada de los dioses en el Walhalla), Wagner.

Segunda parte. — 4. Rigoletto, acto 2o., Verdi.

Tercera parte. — 5. Shafras (intermedio), Gaito. 6. Capricho español: a) Alborada, b) Variaciones, c) Alborada, d) Escena, canto gitano y fandango asturiano, Korskow.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Berlín se produjo un grave conflicto

El canciller Cuno amenazó con renunciar

Combate entre franceses y lituanos

El avance lituano hacia Memel

BERLIN, enero 14 (U. Press) — Se ha sabido que la guarnición francesa de la ciudad de Memel logró rechazar el ataque de las bandas irregulares lituanas.

LIBAU, enero 14 (U. Press) — Las tropas lituanas sostenidas por residentes alemanes en Memel, han atacado a los franceses, quienes sufrieron ocho bajas entre muertos y heridos.

El intercambio comercial franco-argentino

PARIS, enero 14 (Havas) — "Libre Parole" publica un artículo diciendo que el señor Colin, agregado comercial argentino, recibe todos los días a los industriales y comerciantes franceses que desean crear nuevos mercados para sus productos. Entrevistado, declaró que el reciente acuerdo franco-argentino, suprimiendo el tránsito con Inglaterra permitirá vender en París el trigo argentino a cinco francos el kilo, precio muy ventajoso.

Por otra parte, agregó los ganaderos franceses, cesaron en sus objeciones a las importaciones argentinas, pues éstas les permiten satisfacer los pedidos de hacienda de la Europa Central y Oriental.

El grave accidente del aeroplano "Columbus"

LA HABANA, [illegible] pérdida del aeroplano de alta mar "Columbus", naufragado a veinte millas de la Habana con siete pasajeros, el piloto y el mecánico. Cuatro pasajeros han sido recogidos por un "ferry-boat", pero se creen perdidos los restantes.

CAYO HUESO, enero 14 (United Press) — Los sobrevivientes del desastre del aeroplano "Columbus" llegaron en el ferryboat "Henry M Flager", confirmando la pérdida de cuatro pasajeros.

Nuevos ministros polacos

VARSOVIA, enero 14 (A. Havas) — El señor Grabski ha sido nombrado ministro de Hacienda, y el señor Oscowski, ministro de Comercio.

Reducción de tarifas

ROMA, enero 14 (U. Press). — El gobierno yugoeslavo anunció haber robajado el 15 de enero las tarifas para los buques italianos al mismo nivel que para los buques que lleven la bandera yugeslava.

La ocupación del Ruhr

Se produce un conflicto en Berlín

BERLIN, enero 14 (U. Press) — El canciller Cuno amenazó presentar su renuncia hoy a causa de las dificultades que se han originado para la manifestación berlinesca de protesta contra la ocupación del Ruhr por los franceses.

Los socialistas pidieron primero el uso del Lustgarten delante del Palacio. El presidente de la policía negó el permiso, basándose en ciertas reglamentaciones recientes. Más tarde, los partidos burgueses hicieron idéntica solicitud y también les fué negado el permiso.

Al apelarse contra esta decisión de la presidencia de policía, el canciller apoyó la protesta e inquirió del ministro del Interior del reino de Prusia, bajo cuya jurisdicción se halla el asunto, las causas de la actitud de la policía. El ministro del Interior, señor Severing, aprobó la actitud del presidente de policía, y entonces el señor Cuno amenazó con presentar la dimisión de su cargo de canciller federal, si no se realizaba la manifestación.

Severing contestó que Cuno era irreemplazable, y que antes que permitir su renuncia, renunciaría él. Más tarde se llegó a una transacción, mediante la cual se celebrará la manifestación en el distrito protegido delante del Reichstag, que está bajo la jurisdicción del Parlamento, a pesar de la reglamnetación que existe y que prohibe las reuniones dentro de dicha zona. Hasta ahora todas las manifestaciones populares han si do celebradas en el Lustgrten.

La embajada francesa y el Hotel Adlon están protegidos por la policía.

PARIS, enero 14 (A. Havas) — Los diarios de esta capital ponen de relieve la evolución favorable de Inglaterra hacia la tesis francesa. "L'Echo de París" prevé que los ingenieros británicos, actualmente espectadores, cooperarán oficialmente con los franceses, italianos y belgas.

Incidente en el Reichstag

BERLIN, enero 14 (Agencia Havas) — Al terminar la sesión del Reichstag, los partidos burgueses impidieron al comunista señor Ledebour que hiciera uso de la palabra. Varios socialistas abandonaron el recinto con ... los cuales están comprendidos socialistas y ultranacionalistas. Los diarios de ésta capital lamentan tales desacuerdos en un momento en que la unidad es tan necesaria.

Acusación contra monseñor Filippe

MEJICO, enero 14 (U. Press). — El ministro de Justicia formuló acusaciones contra el delegado apostólico, monseñor Filippe, culpable de haber celebrado una función religiosa al aire libre en el estado de Guanajato.

Será probable que en vista de estas acusaciones monseñor Filippe sea deportado del país, pues la Constitución prohibe la celebración de actos religiosos fuera de los templos, y monseñor Filippe, siendo extranjero, sería expulsado del país por la violación a esas disposiciones.

El general Obregón, entrevistado con respecto al caso, dijo: "Las leyes tienen que ser respetadas por todos". Dió a entender que una vez probado el hecho, Filippe podría ser deportado como no deseable.

Detención del "leader" comunista Hueber

ESTRAMBURGO, enero 14 (United)—La policía capturó al presidente de la sección comunista del departamento del Bajo Rin, señor Hueber, bajo acusación de fomentar la revuelta con motivo de la ocupación del Ruhr.

La visita del canciller Seipel a Hungría

NUEVA YORK, enero 14. (United Press).— Informa el corresponsal del "New York Herald" en Viena, que el canciller Seipel se manifiesta sumamente complacido ante los resultados de su visita a Hungría, donde preparó el acuerdo austrohúngaro de dejar todas las decisiones de índole política a un tribunal especial. El acuerdo era muy necesario para reanudar en forma las relaciones comerciales. La prensa unánimemente felicita al canciller y declara que fué evitado el peligro de que se originasen divergencias entre los estados de la sucesión del imperio, tales como las que recientemente dieron lugar a la circulación de rumores de que la pequeña "Entente" pediría al Consejo de Embajadores que previniera a Hungría contra una tentativa de recuperar sus antiguos territorios.

La deuda de los aliados a Norte América

WASHINGTON, enero 14 (United Press). — Reina sumo interés por la propuesta del senado Reed para que se averigüe si la Gran Bretaña o Francia entrarían en discusiones para la liquidación de su deuda a Estados Unidos, mediante la cesión de las Antillas, que se hallan bajo su soberanía respectiva.

La creciente importancia comercial y estratégica del canal de Panamá y la proximidad de las posesiones de dichos países europeos, fácilmente transformables en formidables bases navales, preocupan seriamente a la opinión norteamericana, que ve con agrado la tendencia manifestada en la moción de Reed.

Malversación de fondos

COPENHAGUE, enero 14 (United Press). — Informes de Moscú indican que se ha descubierto una seria malversación en los fondos de la Tercera Internacional.

Se sospecha de varios altos funcionarios de la Internacional.

La cooperación norteamericana en la Oficina Internacional del Trabajo

WASHINGTON, enero 14 (United Press). — M. Albert Thomas ha hecho una llamada a Estados Unidos para que cooperen en la Oficina Internacional del Trabajo, establecida bajo los auspicios de la Liga de las Naciones.

Julius Barnes, presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, contestó: "La Cámara está considerando seriamente la conveniencia de su participación en la sección de Patronos de la Oficina Internacional del Trabajo".

Los funerales del ex rey Constantino

PALERMO, enero 14 (U. Press). —El funeral de Constantino estuvo muy concurrido. La guardia municipal y una escuadra de infantería precedían al cortejo. La ex reina Sofía, y las princesas Helfa e Irene, la duquesa de Aosta, las autoridades civiles y militares de esta ciudad y el clero ortodoxo, encabezaban el duelo.

El cadáver, durante su viaje por mar, irá escoltado por ocho hombres del cuerpo de carabineros.

Fallecimiento de M. Ribot

PARIS, enero 14 (Agencia Havas) —El señor Ribot, ex presidente del Consejo de Ministros, falleció hoy en ésta ciudad.

Alejandro Félix Ribot

Su fallecimiento

Francia acaba de perder uno de sus más eminentes hombres políticos. Era Alejandro Félix Ribot. Su brillante personalidad trae a nuestra memoria una larga y destacadísima actuación, realzada aún en su vejez por la energía y el acierto que puso de relieve en horas difíciles, manejando hábilmente las finanzas de su patria, cuando cuatro millones de sus conciudadanos se encontraban en las filas y el enemigo ocupaba los territorios más ricos de Francia.



Ribot, jurisconsulto y economista, fué uno de aquellos parlamentarios que, dueños siempre de su palabra, consiguen, merced a su pensamiento diáfano y su frase concisa y luminosa, producir efectos certeros y realizar una actuación fecunda. Puede, sin exageración, afirmarse que Ribot, en sus oraciones, nunca, ni en los instantes de mayor apasionamiento, cuando el ambiente parlamentario estuvo más caldeado, dejó sus peculiares formas de discusión, siempre encerradas en los límites de la más estricta cortesía. Ribot es un prototipo de espíritus serenos, equilibrados, dueños de sí mismos. Por esto, sin duda, en su larga, y a veces espinosa labor de hombre público, logró siempre substraerse a los enconos y a las virulencias. De ahí que en todos los partidos sin distinción se rindiera homenaje a sus cualidades de jurisconsulto, hacendista y político. Tampoco, en ninguna ocasión, se ha puesto en tela de juicio su buena fe y su rectitud de propósito.

Ribot nació en Saint-Omer, el 7 de febrero de 1842. Doctorado en derecho comenzó a destacarse en el foro en 1864 y desde entonces su personalidad fué aumentando progresivamente de relieve.

Fué diputado, senador, ministro del Interior, de Hacienda, de Relaciones Exteriores, jefe de gabinete y jefe del partido republicano moderado.

Ha muerto a los 81 años rodeado del afecto de sus compatriotas y conservando incólume su prestigio de talentoso hombre de estudio.

El próximo Carnaval

CORSO DE BELGRANO

La comisión del corso de Belgrano que organizará todos los actos relacionados con el mismo, ha quedado constituída por las siguientes personas:

Presidente, señor Juan B. Garré; vice 1o., doctor Pedro de la Torre; vice 2o., doctor Vicente Urdapilleta; vice 3o., señor José V. Tedín; secretario general, señor Adolfo Pacheco; subsecretario 1o., señor Pablo J Couto; subsecretario 2o., señor Angel Sordell; subsecretario 3o., escribano Luis F. Torra; tesorero, señor Juan Conti; protesorero, señor Miguel Costa; vocales: teniente coronel Alfredo Correa, señores Andrés F. Monesiglio, Arturo Murrey Brown, ingeniero Carlos A. Becker, doctor José P. Tamburini, José Cabrini, Gutemberg Ricardes, Juan Ochoa, doctor Juan B. Emina, doctor Julio H. Silva, Isidoro Zunino, Juan Porzoni, Eduardo Maggio, Juan González, Justino Busso y José M. Traversa.

Además se designaron comisiones internas con el fin de distribuir en una forma más eficaz la organización de las fiestas.

EL CORSO OFICIAL DE LA AVENIDA DE MAYO

La Comisión del corso oficial de Buenos Aires, que se realizará en la Avenida de Mayo, viene reuniéndose diariamente, con el fin de ultimar los preparativos para la celebración de los festejos que se llevarán a cabo los días 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero próximo.

A juzgar por los propósitos que animan a las personas que componen la referida Comisión, este año el corso oficial de la Avenida de Mayo, resultará un alto exponente de cultura, sociabilidad y buen gusto.

El ornato de la Avenida de Mayo y Plazas de Mayo y Congreso, se hará bajo la dirección artística de D. Pío Collivadino, a quien secundan eficazmente los artistas argentinos señores: Lorenzo Gigli, Raúl Rosarivo, Pablo Molinari, Alberto M. Rossi y Joaquín Benzandón.

La jefatura de policía ha designado al comisario Juan José Tello, jefe del servicio policial, siendo dicho funcionario quien el año pasado, actuó eficazmente mereciendo el aplauso unánime del público.

Dicho funcionario tiene instrucciones de la superioridad, en el sentido de que sea absolutamente riguroso, en el mantenimiento del orden, para lo cual pondrá a su disposición el personal de agentes de investigaciones, y uniformados que pida.

El señor Tello que ha garantizado, al señor jefe, y a la Comisión que el orden y respeto imperará en las noches del corso, estudia la organización del servicio, para elevarlo inmediatamente a la Jefatura.

La Comisión resolvió designar secretario rentado de la misma al señor Roberto Galletti, y comisario general, al señor Miguel Roquena.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
TEUTONIA	3 Enero	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	8 Feberero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP POLONIO	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	15 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
A. DELFINO	22 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Rio de Janiero y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3 CLASE - SALONES para 3ª CLASE

Los marinos suecos rindieron un homenaje a San Martín

La ceremonia de esta mañana en la Catedral

Como estaba anunciado, esta mañana, a las 10.30 horas los marinos suecos rindieron un sencillo homenaje al general San Martín. El homenaje en cuestión consistió en la colocación de una hermosa corona de flores naturales en el mausoleo que guarda los restos del gran capitán.



Los marinos del Flygia dirigiéndose a la catedral

A la hora indicada llegaron a la Catedral el Ministro de Suecia ante nuestro Gobierno, señor Hultgreen, quien era acompañado por el comandante del "Fylgia", capitán Lundström y por los ayudantes argentinos. Simultáneamente hicieron acto de presencia los oficiales del buque-escuela, encabezando a un grupo de aspirantes y a una dotación de marineros del mismo, formados de dos en fondo, los que eran portadores de la corona de flores, que ostentaba entrelazadas cintas con los colores de las banderas argentina y sueca.

El público que se hallaba en las inmediaciones de la Catedral, aplaudió vivamente a los marinos extranjeros.

Momentos después, el Ministro Hultgreen y el capitán del "Fylgia", seguidos por los oficiales del buque, penetraron en el templo y se dirigieron a la tumba del general San Martín, donde depositaron la ofrenda. En nombre del Cabildo metropolitano atendió a los visitantes, el canónigo monseñor Zavalla, el que agradeció el homenaje.

A continuación los marinos del "Fylgia" abandonaron la Catedral, dándose así termino a la sencilla y elocuente ceremonia.

El banquete de anoche—

Anoche se realizó el banquete con que los miembros de la colectividad sueca obsequiaban al capitán del crucero "Fylgia".

El acto se efectuó en uno de los salones del Plaza Hotel y concurrieron alrededor de 150 comensales.

En nombre de la colectividad sueca ofreció la demostración el Ministro de Suecia, señor Hultgreen, quien en oportunas palabras manifestó el placer que experimentaba la colectividad sueca al encontrarse rodeado por los marinos de su patria.

Terminó el señor Hultgreen su disertación, brindando por la República Argentina y sus autoridades, por el capitán Lindstrom y por la colectividad sueca.

El señor Schenstrom, presidente del Club Sueco, se adhirió a los conceptos vertidos por el Ministro Hultgreen, brindando por la Argentina, por Suecia y por el rey y por la colonia sueca.

Agradeció la demostración el capitán Lindstrom en sentidas y cariñosas palabras, haciendo el elogio de la colonia sueca aquí radicada.

Hoy, a las 13 horas, el señor Carlos Alfredo Tornquist, en su residencia de Belgrano, dió un almuerzo en honor del capitán Lindstrom.

A las 15 horas, los marinos suecos concurrieron a la reunión hípica que se efectuó en el Hipódromo Argentino.

Mañana, el Ministro de Suecia, señor Hultgreen, dará un banquete en el Plaza Hotel en honor del capitán y oficialidad del crucero "Fylgia".

Comida en el Central Naval—

El martes próximo, el Ministro de Marina dará una comida en honor del comandante y plana mayor del crucero "Fylgia".

El acto se realizará a las 20.30 horas.

La partida de monseñor Chucrala Kuri

Actos realizados en su honor

Brillantes proporciones adquirió la recepción que don Salomón David Gevara ofreció en honor del arzobispo de Tiro, monseñor Chucrala Kuri, con motivo de su próxima partida para Europa.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto se encontraban el ministro de Francia en la Argentina, el superior de la misión maronita, R. P. Elías Gorayeb, el doctor Francisco Barlaro, el gerente del Banco Español, el doctor Gabriel Mobik, el R. P. Jalileo y otros.

Al destaparse el champagne ofreció la demostración don Salomón David Gevara, quien pronunció un conceptuoso discurso en árabe, siguiéndole en el uso de la palabra don Emilio Gebara y el ministro de Francia. El prelado agradeció después la demostración, pronunciando elocuentes palabras que fueron largamente aplaudidas.

Monseñor Chucrala Kuri partirá mañana para Europa. Esta noche será despedido con un interesante acto, que se realizará en el colegio San Marón.

El R. P. Elías Gorayeb acompañará al arzobispo de Tiro, hasta Río de Janeiro.

EL FERROCARRIL AL ORIENTE BOLIVIANO

Antecedentes de la convención argentino-boliviana para la construcción del ferrocarril de Yacuiba a Cruz de la Sierra

El prestigioso hombre de letras, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina en Bolivia, doctor Horacio Carrillo, ha dado a publicidad un elegante tomo que con el título del epígrafe y editado por la casa "Coni", trata sobre las importantes cuestiones del intercambio comercial en las repúblicas americanas a través de los ferrocarriles.

Las características generales de esta importante publicación está claramente anunciada por el prólogo del libro que dice en sus comienzos:

"La salida hacia el Plata de la "riqueza estupenda del Oriente Bo"liviano es una aspiración que viene "trabajando el espíritu de esta na"cionalidad desde hace muchos años. "La red ferroviaria que moverá el "Oriente tiene que vincular primero "sus propias y diversas zonas y lue"go unir las regiones dispersas de "Bolivia..."

Interesante tema, tratado por una el contrato firmado entre Bolivia y la Argentina el 6 de enero de 1922 por el cual se establece que el gobierno de nuestro país mandará realizar los estudios necesarios para prolongar el Ferrocarril Central Norte desde Yacuiba hasta la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, bajo la cooperación del gobierno boliviano.

Interesante ema, tratado por una personalidad como el doctor Carrillo, agrega a la documentación histórica del estudio de estas cuestiones un valioso material que ha de servir de punto de consulta para la realización de las grandes obras que preconiza.

Sr. Ricardo López

† EN ESTA CAPITAL

Cuando empezaba a disfrutar los beneficios de la jubilación, ha fallecido en esta capital el señor Ricardo López, que fué durante largos años jefe de la oficina técnica del Telégrafo de la Nación.

Empleado laborioso y altamente conceptuado, se distinguió como uno de los factores más eficientes de la repartición, teniendo a su cargo complicadas funciones en las que reveló



Sr. Ricardo López

condiciones excepcionales de preparación y competencia.

Ingresó en 1892, entregándose desde el primer momento al puesto con dedicación y cariño, por lo que no tardó en destacarse con positivos méritos.

Llevado a la oficina técnica en 1900, más tarde fué nombrado inspector técnico de la, en la sección telégrafos, prestando servicios en la dirección del ramo; y ascendido a inspector regional, poco después; fué jefe del 8o. distrito; inspector de distrito; inspector técnico y jefe de la oficina técnica el 1o. de enero de 1914, puesto que desempeñaba hasta su último ascenso.

En el año 1907 el gobierno de Bolivia lo nombrá jefe de la sección técnica y en el corto lapso de tiempo de 14 meses, desenvuelve una acción tan eficaz en la reorganización de los servicios, que el gobierno de aquel país le manifiesta deseos de que continúe en el puesto por algún tiempo más, deseos que no puede satisfacer por haber vencido la licencia acordada por nuestra Dirección General.

Reanudadas sus tareas en la Dirección de Telégrafos, en marzo de 1910 se le confía conjuntamente con el inspector Haedo, la misión de presenciar el lanzamiento del cable argentino a Europa, vía Ascensión misión delicada, cuyos antecedentes, contrato, informes y documentos ilustrativos se dieron a la publicidad oportunamente.

Un año más tarde se dedica a perfeccionar el perforador y trasmisor Wheatstone, simplificando su construcción en tal forma, que llama la atención en toda Europa.

Las revistas técnicas de mayor autoridad, reproducen la descripción de esta reformas, y la casa Creed Bille y Co. Ltd. de Londres, adquiere la patente. En el contrato de venta, López deja a salvo el derecho de nuestro gobierno para utilizar su sistema, sin cargo alguno.

Este primer triunfo que tanto honra a su autor y al telégrafo argentino le sirvió de estimulante.

Más que jefe, amigo de los empleados supo llenar su misión dándole particular relieve, siendo una verdadera autoridad en materia telegráfica.

Mañana en el acto del sepelio, que tendrá lugar a las 10, en el cementerio del Oeste, se evidenciará el justificado pesar que ha producido su desaparición prematura entre sus numerosos amigos.

La guerra de gases y el porvenir

Cuando los alemanes iniciaron la guerra química, hubo indignación en el mundo entero. Se les acusaba de violar convenciones que prohibían el uso de gases tóxicos, y se hablaba un poco pueriltmente de la poca caballerosidad y falta de humanidad que el uso de esa arma significaba. Es decir, se repetían los mismos cargos que se hicieron al arma de fuego cuando sustituyó en las guerras al arma blanca. Pero hoy, pasada la guerra, en la cual por ambos lados se utilizó abundantemente la ofensiva de gases, hay acuerdo para sostener que en sí, el arma química no es más inhumana que las otras armas. Todavía más, en Inglaterra y en Estados Unidos, hay toda una escuela que sostiene que es más humana que las armas balísticas habituales, porque el porcentaje de los accidentes graves y de las mutilaciones definitivas en menos alto en aquella que en éstas. Los aliados, en verdad, están arrepentidos de haber dejado que Alemania les tomara delantera en una acción de que ellos pudieron valerse más oportunamente y con mucha eficacia.

Descartadas las consideraciones sentimentales que, como decimos, hicieron época ya, queda la cuestión de saber el papel que habrá de desempeñar en una guerra futura el ramo químico. Según los técnicos, y a juzgar por el desarrollo que al estudio de la fabricación de gases tóxicos dan las grandes potencias, éste será preponderante si no único. Dos eminentes técnicos norteamericanos el brigadier general Amos A. Fries y el mayor C. J. West, acaban de publicar un libro en el cual se lee lo siguiente:

"No hay ningún arte en el cual las posibilidades futuras sean más grandes que en la guerra química, y no hay otro en el cual el tiempo perdido en la investigación y la preparación pueda tener consecuencias más desastrosas. El gas tóxico en la guerra mundial se ha mostrado como una de las armas de combate más eficaces. Aunque no fuera sino por este motivo, esta arma no será jamás abandonada".

Los norteamericanos, en nueve meses, han elaborado un servicio que cuenta con un personal de 1.200 químicos, entre los cuales figuran sabios de reputación mundial. La usina de Edgewood, verdadero arsenal químico construído en un lugar desierto del Estado de Maryland, emplea 10.247 hombres en la fabricación de cloropicrina, fosgeno, iperita, etc., por grandes cantidades. La producción de cloro líquido en esta fábrica es de 100 toneladas por día. Se calcula que el Gobierno de los Estados Unidos gasta millones de dólares por año en las investigaciones químicas de guerra.

En Inglaterra no es menor la preparación bélica en este sentido. He aquí lo que decía el subsecretario de Guerra británico en el Parlamento para conseguir un crédito para las investigaciones químicas de guerra.

"Debemos continuar nuestros estudios sobre el armamento químico. Ninguna nación ha renunciado al uso de los gases envenenados como consecuencia de la Conferencia de la Paz. Hay países cuya palabra no merece ningún crédito cuando declaran renunciar a ellos. Es esencial estudiar el lado ofensivo del armamento químico, si queremos prepararnos para la defensa. La gran importancia de una defensiva adecuada está en que los preparativos de la ofensiva, por el gas, pueden ser hechos en tiempo de paz con un secreto absoluto y pueden tener resultados importantes y aún fatales en los primeros períodos de una guerra".

Hay todavía una opinión más explícita, y es la del general Debeney, director de la Escuela Superior de Guerra de Francia.

"Si la guerra recomienza, dice este eminente oficial, la aviación pondrá en extremo peligro la retaguardia de los frente, y los progresos de la química permitirán el empleo de los gases sobre zonas de una extensión tal que no podemos imaginaria.

"La defensa contra el gas parece más difícil que contra los aeroplanos. Creo que contra éstos la artillería anti-aérea es susceptible de hacer progresos rápidos y tal vez en este caso el gas sería uno de los mejores medios de defensa, si con obuses apropiados puede envenenarse el aire alrededor de los aeroplanos que atacan."

El arma química dispone de una gama indefinida de productos, lo cual le permite dosificar a voluntad a intensidad inmediata, la duración los efectos nocivos fisiológicos que se quieren obtener según la táctica perseguida. Así, los productos lacrimosos difunden en la atmósfera vapores que causan reacciones dolorosas de los ojos, provocando una ceguera momentánea en los combatientes; los sofocantes, causan una irritación peligrosa de las vías respiratorias con sofocación, a lo cual, sucede a menudo la muerte, los vesicantes determinan quemaduras en la piel y de las mucosas, aún bajo los vestidos.

"Es probable, dice Charles Nordmann, en un artículo publicado en la "Revue des Deux Mondes", y del cual hemos obtenido los datos que forman esta crónica — que las próximas movilizaciones se harán de una y otra parte bajo la protección de una zona fronteriza en la cual se habrán, previamente esparcido gases tóxicos de efectos persistentes. Es probable también que cada uno se esfuerce en perturbar la movilización adversa así protegida; no habrá para ello sino un medio; el avión o el dirigible que con proyectiles explosivos y sobre todo tóxicos disparados sobre los puntos de concentración, tratará de contrarrestar sus movimientos".

En la iglesia de La Merced se ofició esta mañana la misa de los conscriptos

Al acto asistió el ministro de Guerra

Con motivo de iniciarse mañana la incorporación de los ciudadanos de la clase de 1902 a las filas del ejército, se ofició hoy a las 10 horas en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, la acostumbrada misa de los conscriptos.

Desde mucho antes de la hora fijada para la iniciación del oficio religioso comenzaron a llegar al templo numerosos grupos de damas y niñas de nuestra sociedad, jefes y oficiales del ejército y un gran número de ciudadanos de aquella clase convocados para prestar el servicio militar por espacio de un año.

A las 10 en punto hizo acto de presencia el titular de la cartera de Guerra, coronel Justo, quien llegó acompañado de su ayudante de campo, mayor Samuel Casares.

A continuación, ante una numerosa concurrencia que llenaba totalmente las naves del templo, se dió comienzo a la misa, la que fué oficiada por el capellán del ejército monseñor Isella.

Luego, el obispo de Temnos, monseñor de Andrea, pronunció una brillante alocución patriótica. El prelador se refirió, entre otras cosas, a las relaciones que existen entre la patria y la Iglesia.

Finalmente hizo el elogio del ejército nacional y puso de manifiesto la obra altamente constructiva llevada a efecto por el mismo, desde la Revolución de Mayo hasta nuestros días.

Al abandonar el templo el ministro de Guerra fué aplaudido por el público que se hallaba estacionado en el atrio.



NOTAS POLICIALES

Un galpón fué totalmente destruído por el fuego

QUEDAN EN COMPLETO DESAMPARO UN PADRE DE FAMILIA CON OCHO HIJOS.

Una chispa, desprendida de una locomotora, produjo el fuego a un galpón, ubicado cerca de las vías del Ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Tagle, donde moraba Amadeo Dulcinio, en compañía de ocho hijos.

En breves instantes, el voraz elemento destruyó totalmente la frágil construcción, así como también los muebles y ropas de la familia que lo ocupaba.

Como Dulcinio y sus ocho hijos fueron sorprendidos por el siniestro, mientras se hallaban entregados al reposo, apenas tuvieron tiempo de ponerse a salvo, saliendo desnudos a la calle, pues el fuego se propagó con tal rapidez, que se hizo imposible extraer del interior del galpón si ropas ni muebles.

Los niños y su padre han quedado en el mayor desamparo. Provisoriamente han sido recogidos en el local de la comisaría de la sección 21a.

Los daños causados por el siniestro han sido valuados en $ 4.500.

La seccional citada instruye el sumario de estilo con intervención del juez, doctor Escalante Echagüe.

Un menor fué agredido brutalmente por un individuo

LA VICTIMA SUFRIO HERIDAS GRAVES

En su domicilio de la calle Oro 2494, el sujeto Francisco Yabeiro, por cuestiones del momento, agredió a puñetazos y puntapiés al menor Jorge Horacio Herrera, de 13 años de edad, ocasionándole varias heridas internas de carácter grave.

La policía de la sección 23a. al tener conocimiento del brutal atentado, tomó preso al agresor, e hizo conducir a la víctima al hospital Pirovano, donde se le efectuó una intervención quirúrgica.

El doctor Gallindez, que reconoció al menor, informó a la policía que el estado de la víctima es tan grave, que su deceso se producirá de un momento a otro.

Con intervención del juez, doctor Escalante Echagüe se instruye el sumario de práctica.

Chocaron dos automóviles

UNA SEÑORA SUFRIO CONTUSIONES INTERNAS A CONSECUENCIA DE LA COLISION

En la intersección de las calles Entre Ríos y Victoria, el automóvil de alquiler número 6822, dirigido por Manuel Marequi Iglesias, embistió al número 1671, particular, que conducía Francisco Cecíola.

A consecuencia de la colisión la señora Josefa D. de Curtis, que viajaba en el interior de este último coche, sufrió varias contusiones internas.

Hasta tanto se esclarezca la forma cómo ocurrió el caso, la policía de la sección 6a. detuvo a los chauffeurs, procediendo a la instrucción del correspondiente sumario.

Vuelco de un automóvil sobre la vereda

DOS PERSONAS RESULTARON HERIDAS

El automóvil de alquiler número 7572, guiado por José Marmili, que circulaba esta mañana por la calle Corrientes, a causa de una brusca maniobra, verificada frente al número 1625 de la misma arteria, volcó sobre la vereda.

De resultas del accidente sufrieron lesiones de consideración el pasajero Juan Kreff, que iba en el interior del vehículo, y el vigilante de la sección 5a., Antonio Matos, que estaba de servicio en aquel lugar.

El chauffeur resultó ileso.

Los dos heridos fueron trasladados al consultorio central de la Asistencia Pública, donde se les practicó la primera cura.

El vehículo presenta desperfectos importantes.

Las autoridades policiales de la sección 5a. adoptaron el procedimiento de práctica.

Un vigilante ebrio atacó a balazos a un vecino, hiriéndolo en un brazo

PRIMERAMENTE AGREDIO A PUÑETAZOS A SU ESPOSA

El agente de policía Miguel Paulino Gómez, promovió anoche en su domicilio, calle Montes 1851, un incidente sangriento, a causa de hallarse ebrio.

Primeramente atacó a su esposa Lucía Rolón, a golpes de puño, injuriándola soezmente.

Esto dió margen a que el vecino de la misma casa Dan el Bustos acudiera en defensa de la desventurada mujer, aconsejando a Gómez que moderara su ira escandalosa.

El vigilante ebrio no aceptó la intervención amigable de Bustos, y, utilizando el revólver de la repartición policial, agredió a balazos al vecino, hiriéndolo de consideración en el brazo izquierdo.

Las detonaciones producidas por el arma de fuego atrajeron al lugar, a varios vecinos, quienes después de vencer serias dificultades lograron reducir al bando agresivo. Durante esta lucha, el vigilante hizo otro disparo, hiriéndose a sí mismo en la mano izquierda.

El agente Gómez se halla detenido en la comisaría 38a., a disposición del juez doctor Malbrán.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Se efectuó anoche en las calles Canning y Rivera, la conferencia anunciada

Mucho antes de la hora anunciada se había congregado una gran cantidad de público que vivaba a la Unión Cívica Radical.

Hicieron uso de la palabra, los señores doctor Manuel Oses, doctor Juan R. Beltrán, S. Giménez, los que se refirieron a la obra magna realizada por el gobierno radical. Llevando su acción eficaz, a todos los resortes administrativos, refiriéndose luego a los problemas de asistencia social, siendo sumamente aplaudidos todos los oradores durante el desarrollo de sus discursos, vitoreándose a las autoridades del partido, al doctor Alvear y al doctor Yrigoyen.

CIRCCUNSCRIPCION 4a.

La gran asamblea de anoche

Auspiciada por la comisión de propaganda, del comité de la circunscripción 4a., se realizó anoche en la intersección de las calles Olavarría y Patricios una brillante conferencia de propaganda electoral.

Inició el acto el señor Manuel M. Suárez, quien se refirió al triunfo alcanzado por la Unión Cívica Radical en los últimos comicios, lo que vendría a confirmar la confianza depositada por el pueblo en el Partido Radical.

Siguióle en el uso de la palabra el diputado nacional José L. Rodeyro, quien se ocupó de la labor realizada por los diputados radicales dentro del seno de las comisiones internas del Congreso de la Nación.

Cerró el acto en una elocuente y vibrante arenga el señor Ricardo N. Musio, el que estació a grandes rasgos la obra de los concejales radicales, los que habían presentado proyectos de vital importancia para el pueblo de la capital.

Todos los oradores fueron sumamente aplaudidos en el transcurso de sus discursos, disgregándose la concurrencia entre aplausos y vítores al Partido Radical, al presidente Alvear y al doctor Yrigoyen.

CENTRO DE EX REVOLUCIONARIOS RADICALES DE MILITARES Y CIVILES

En la última reunión celebrada se resolvió nombrar una comisión de honor compuesta por los miembros de la junta ejecutiva, para que el 4 de febrero próximo, a las 16 horas concurran en representación del centro a los cementerios del Norte y del Oeste para colocar coronas de flores en las bóvedas de los compañeros caídos.

Asimismo, designó a dos camaradas para que hagan uso de la palabra en esos actos públicos.

La asamblea para la renovación total de la Junta Ejecutiva se realizará en el local del centro, Avenida de Mayo 811, 2o. piso, el sábado 20 del corriente a las 15 horas.

Conferencias a realizarse

LUNES 15

Circunscripción 4a. — En California e Iraola, a las 20.30 horas. Oradores: Diputados nacionales doctores Manuel Pinto y José A. Amuchástegui y doctores Ricardo Aimo y Carlos Gallegos Moyano.

MARTES 19

Circunscripción 18a. — En plaza Las Heras, a las 21 horas. Oradores: Doctores César Velázquez, Jerónimo Grisolía, Silvio Bonardi y Licurgo Soldano.

VIERNES 19

Circunscripción 19a. — En Pueyrredón y Córdoba, a las 20.30 horas. Oradores: Diputado nacional doctor Manuel Pinto, doctor Ricardo Aimó y señores Ignacio J. Blanck y Ricardo Musio.

EN EL CLUB DE BELGRANO



Durante el banquete realizado anoche en honor del la C. D. del Club Belgrano



La conferencia de la circunscripción 18a., en Rivera y Canning

...nscriptos de la clase de 1902

...ncorporación al ejército comenzará pasado mañana

De acuerdo con el decreto dictado por el P. E., mañana deberán incorporarse al ejército los ciudadanos de la clase de 1902, a quienes le ha correspondido prestar el servicio militar, por el término de un año.

Por el Ministerio de Guerra se han impartido las órdenes del caso, para que la incorporación se efectúe normalmente en los puntos indicados en las cédulas de llamamiento, debiendo intervenir en este acto los jefes de los distritos militares.

El del distrito número 1 ha dispuesto que los conscriptos pertenecientes al mismo se presentarán para su servicio o solicitud de excepción al regimiento 1 de infantería, calle Santa Fe 4845, de acuerdo con la siguiente proporción:

Del número de sorteo 2.600 a 3.393, el 15 del corriente; del 1.900 a 2.599, el 16; del 1.200 al 1.899, el 17, y del 501 al 1.199, el 18. Los no presentados en las fechas indicadas, serán considerados como presentados tarde.

Los números de sorteo inferiores a 500 se presentarán al local del distrito militar, calle Paraguay 2264, el día 15 de febrero hasta el número 250 y de éste al 500 el día 16.

Crisis del valor en los vacunos

EXPLOTACION DEL TAMBO

En varias oportunidades nos hemos ocupado desde las columnas de LA EPOCA de la necesidad urgente que existe en establecer nuevas orientaciones para nuestra explotación ganadera; pocos fueron los que oyeron nuestros consejos, los más nos criticaron, pero hoy se convencerán una vez más de que estábamos en lo cierto o conveniente al reclamar la intervención de las autoridades y de todos los que se dedican a la cría de ganado. Entre las medidas solicitadas y en primer término pedíamos el fomento del desarrollo del tambo, ¿por qué no se ha hecho nada?

La rutina y el prejuicio tienen más fuerza entre los ganaderos argentinos que la razón y la ciencia, porque la idea de que los terneros no se desarrollan ni que la leche pague los gastos, como lo demostráramos, es inexacta; lo que hay en realidad es que el tambo exige mayor trabajo y que su mayor éxito está en interesar al tambero; en una palabra, complica la vida del propietario por imponerle una mayor atención que la que ordinariamente presta al rodeo.

¿Qué significa el tambo en épocas como la actual? La tabla de salvación al que lo explota, veamos: El tambo explotado científicamente, como se lo hace en Suiza, Dinamarca, Holanda, Canadá, Nueva Zelandia y Norte América, reduce grandemente el costo de la producción, lo cual permite a los tamberos obtener intereses a sus capitales, aún en las épocas más críticas, y si nosotros queremos luchar contra la situación actual, entre las medidas a adoptarse, ninguna como la explotación del tambo ha de producir mayores seguridades de éxito, no sólo para el momento, sino que evitará o limitará las situaciones análogas que pudieran presentar en el futuro.

Como acaban de declararlo varias sociedades rurales y que no dudamos de su exactitud, "el costo de producción del kilo de carne" en la estancia es muy elevado y sólo en épocas de alta valorización de los vacunos resultará remunerador la explotación del rodeo. Nosotros entendemos que el 40 por ciento de las causas que han motivado la actual crisis al valor de los vacunos reside en el excesivo costo de producción y que toda medida que se adopte sin tener en cuenta este factor capital, sólo producirán efectos paliativos o momentáneos de efectos parciales.

Los países que citamos más arriba, menos Estados Unidos, tienen del 30 al 40 o|o del número de nuestros bovinos y Canadá, con igual o menor número de vacas lecheras que nosotros, exportan productos del tambo por una suma igual o mayor que el valor de nuestra exportación de carnes — de 35 a 38 millones de libras esterlinas — también exportan carne.

¿Cuál hubiera sido nuestra situación si hubiéramos explotado el tambo como lo hacen los países que debemos tomar de ejemplo? Indiscutiblemente, hubiéramos sentido los efectos de los "manejos" de los industriales del frío, pero nunca hubiéramos llegado al desastre actual.

El tambo explotado, diremos científicamente para diferenciar del actual sistema rutinario y hasta pastoril, con vacas que produzcan 2000 litros de leche al año — en los países citados las que no producen 2500 como mínimo son deshechadas — no sólo paga todos los gastos, sino que deja beneficios, además, reduce el costo de producción de la carne en un 40 o|o con relación al rodeo. Haremos una pequeña cuenta de explotación para demostrar lo expuesto.

Capital—		
100 vacas a $ 175 c|u.	$	17.500
1 toro a $ 1004	„	1.000
4 caballos a $ 75 c|u.	„	300
Carro, arado, desnatadora, rastrillo, envases, etc.	„	3.200
	$	22.000
Gastos—		
80 hectáreas; arrendamiento a $ 30 c|u.	„	2.400
Semillas, arada y corte de 10 hectáreas de alfalfa y 10 de avena, a $ 25 c|u.	„	500
Menores	„	500
	$	3.400
Producido—		
Leche; 100 vacas a 2000 litros, 200.000 a $ 0.04 cada uno	$	8.000
95 tereneros a $ 10 c|u.	„	950
	$	8.950
A deducir el 40 o|o para pago del tambero	„	3.580
Producido líquido	$	5.370
Gastos	„	3.400
Saldo líquido	$	1.970

Interesés al capital, 6 o|o.

Como verá el lector nos hemos colocado en los valores de acuerdo con los del momento en gastos y producido y aun así el tambo no deja de producir intereses, si bien es cierto que no faltarán los que extremando el cálculo piensen que nos hemos olvidado de cargar el rubro de bajas, etc.; pero aun así y teniendo en cuenta que la crema que llegó el invierno pasado a $ 2.10 y hoy está a 1.50 con perspectivas de aumento por haber subido la manteca en Londres, hemos calculado un centavo menos el litro de leche. Ahora preguntamos: ¿si el 30 o|o de nuestras vacas fueran lecheras y se explotara el tambo como se lo hace en otros países más adelantados que el nuestro, nuestra industria madre sufriría con igual intensidad la crisis actual? Basta pensar que produciendo 80 $ de leche cada vaca la situación sería muy distinta a la actual.

El rodeo de vacas de vientre produce ordinariamente hasta el 65 o|o de terneros, mientras que en el tambo se consigue el 95 o|o, es decir, un 45 o|o más. ¿Este factor no es otro de los tantos que deben obligar a los criadores a dedicarse al tambo?

Que los terneros no se desarrollan también en el tambo, eso es consecuencia de la rutina, pues hemos visto creer y criados terneros con leche desnatada y desarrollarse mucho mejor que los de rodeo; todo es cuestión de un poco más de trabajo y de higiene, todo lo demás son prejuicios; lo necesario y urgente es dedicarse al tambo que reduce el costo de producción de la carne y aseguran ingresos mayores con la extracción de la leche.

P. V. García.

Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación

Reconstrucción de un puente

La Dirección General de Puentes y Caminos ha iniciado las obras de reconstrucción del Puente Batalla, en el camino de Coronel Nom a Chivilcoy, que fueron autorizadas por decreto del P. E. de fecha noviembre 23 de 1922.

Estas obras estarán terminadas a fines de abril próximo y el gasto que demanden será imputado a los fondos de la ley 5315.

Conservación de puentes y caminos—

La misma repartición ha iniciado los trabajos de pintura del puente sobre el río Mendoza, en Luján, que se lleva a cabo por administración, con elementos propios y de acuerdo a lo dispuesto por la superioridad en fecha 23 de agosto ppdo.

El gasto que demandan estas obras será eatndido con fondos imputados a la partida que el presupuesto asigna para la "Conservación de puentes y caminos".

Camino de Concepción a Andalgalá—

La Dirección General de Puentes y Caminos ha iniciado los trabajos de reparación en el camino de Concepción a Andalgalá en el trayecto de Andalgalá a Río Hondo (Tucumán), obras autorizadas por superior decreto de diciembre 14 de 1920, con imputación del gasto que demanden a la partida de Conservación de puentes y caminos. Los trabajos se llevan a cabo administrativamente.

Camino de Salavina a Quebrachos (Santiago)—

Con el replanteo de esta obra, la Dirección de Puentes y Caminos ha iniciado la construcción del camino de Salavina a Quebrachos (Santiago del Estero).

Estas obras fueron oportunamente proyectadas por la mencionada Dirección, y autorizada su ejecución por decreto del Poder Ejecutivo de fecha febrero 15 de 1922, de acuerdo con la partida especial que el presupuesto en vigor le asigna.

Uniformes de verano para la policía

El P. E. aprobó la licitación pública que tuvo lugar en el Departamento de Policía de la Capital, para la adquisición de diversos artículos destinados a la confección de uniformes de verano para el personal de dicha repartición, cuyo gasto asciende a la suma de $ 51.496,80 m|n.

Por el mismo decreto se adjudica la provisión de los artículos a las casas Bonduel Hnos., Angel Braceras y C. de Majo y Cía.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES. —
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas de 14 a 16

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO INTERNACIONAL

TRANSRADIO INTERNACIONAL
COMPAÑIA RADIOTELEGRÁFICA ARGENTINA-SOC. ANÓN.

El día 14 de Enero de 1923

SE ABRIRA LA SUSCRIPCION

de la última serie de $ m|n. 1.000.000.— en acciones preferidas, tipo de emisión: a la par y de $ oro sell. 440.000.— (o sean $ m|n. 1.000.000.— en DEBENTURES con interés fijo de 7 o|o anual tipo de emisión: 95 o|o

Suscripciones y datos

en las oficinas de la Compañía, Bernardo de Irigoyen 330 y en los principales Bancos de la Capital y en sus sucursales en las Provincias.

COMPAÑIA RADIOTELEGRAFICA ARGENTINA - SOCIEDAD ANONIMA

LA RADIOTELEFONIA ENTRE NOSOTROS

UNA VISITA A LA ESTACIÓN 500

De un tiempo a esta parte, se ha hecho popular entre los aficionados a la radiotelefonía, la estación 500. Sus trasmisiones se venían oyendo con más nitidez día a día, y con más intensidad. Agregadas estas condiciones al celo y entusiasmo con que se dirigía la estación, fué todo ello motivo que nos indujera a visitarla.

No fué tarea difícil para nosotros el averiguar a quien pertenecía la estación, cuyos dueños, revelando su modestia, se ocultaban bajo el número 500, con que los había clasificado el "Radio Club Argentino".

Salvado ese pequeño inconveniente, nos dirigimos a la casa de los señores Gino y Estilio Bocci. Ellos son los poseedores de la estación que nos preocupaba. Fuimos atendidos por los jóvenes aficionados con exquisita amabilidad y nos dieron amplios detalles sobre la instalación que ellos mismos han construído, con mano maestra.



La estación trasmisora y receptora núm. 500

Ante un elogio nuestro, tratan de quitar valor modestamente, a su propia obra; pero se entusiasman al hablar de los progresos que en la Argentina ha hecho la radiotelefonía, y nos recuerdan con orgullo, la estación del Coliseo, primer teatro del mundo que ha trasmitido una ópera completa.

Al hablar de la estación 500, queremos poner orden en la conversación.

—¿Su receptor? preguntamos.

—Lo hemos construído nosotros. Tiene como usted vé, cuatro lámparas francesas; una detectora y las otras para las tres etapas amplificadoras de audio-frecuencia.

Puede usarse el audión detector simplemente, o bien el número de audiones amplificadores que uno desee.

—¿Qué circuito usan?

—El más simple que se conoce. Tiene como complemento, sí, un conmutador que actúa sobre el condensador variable, al que se le puede intercalar en serie o en paralelo al circuito, según se desee percibir ondas cortas o largas respectivamente, dentro del campo de selección que abarca el circuito inductivo. Podemos percibir ondas de 160 m. a 1.500 m. La batería de alto voltaje es de 90 volts, pero con un conmutador podemos seleccionar la tensión, de 35 a 90 volts, según se reciba, por medio de auriculares o alto-parlante.

—¿Y el trasmisor?

También ha sido construído por nosotros.

¿Qué circuito emplean?

—Después de pacientes y metódicos ensayos hemos adoptado en definitiva el circuito conocido por el nombre de tres bovinas. Es el circuito que más ha respondido a nuestros deseos, por su fácil y rápida sintonización y relativamente gran longitud de onda, sin sacrificar sensiblemente el rendimiento del aparato. Es por inducción, y por consiguiente, evita todo contacto accidental de la alta tensión, sobre el circuito antena-tierra.

Esta ligera conversación no nos permite entrar en mayores detalles, pero le diremos, que para los aficionados, les resultarían muy útiles las indicaciones del libro de los técnicos argentinos Jorge A. Duclout y Guillermo E. Guntsche, que nosotros hemos seguido, con excelente resultado.

—¿Este es el primer circuito trasmisor que han construído?

—No. Durante los primeros ensayos que hiciéramos, nos sentimos seducidos por el sistema de circuito directo, por presentársenos de rápida construcción; Pero su funcionamiento dió motivo a que los oyentes nos dijeran que nuestra transmisión no podía eliminarse sin dejar rastro de interferencia indirecta, en una distancia no menor de unos 3 o 4 kilómetros alrededor. Esto ocurría aunque utilizábamos poco menos que la mitad de la potencia empleada actualmente. El circuito directo tiene la desventaja de producir una onda muy abierta, y este es el origen de las molestias producidas a otras estaciones en función.

—¿Qué hicieron, entónces?

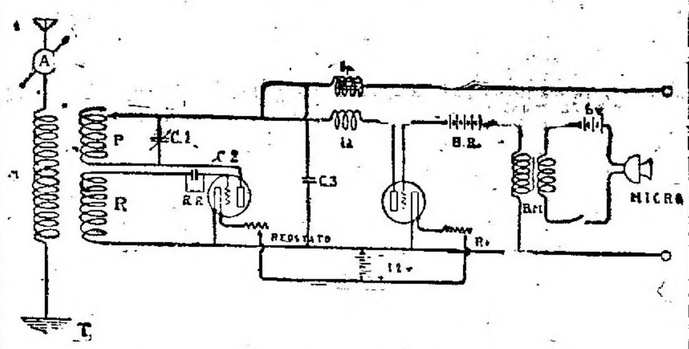
—Comenzamos una nueva selección de circuito a fin de cerrar la onda al máximum. No afirmamos que nuestros propósitos fueron absolutamente alcanzados, si se considera que la radiotelefonía hace constantes y veloces progresos; pero, sinceramente, creemos que en la actualidad nuestra transmisión no constituye un factor de molestias para los aficionados a la radiotelefonía dotados, se comprende, de aparatos bien selectivos. Con el circuito actual podemos variar la longitud de onda de cinco a cinco metros en muchos casos.

—¿Y qué alcance han registrado?

—No podemos dar una respuesta categórica, por razones que huelga exponer al mundo de los aficionados.

—De acuerdo, pero... aproximadamente?

—Los datos que poseemos nos permiten establecer una distancia de funcionamiento regular en malas condiciones atmosféricas de unos 200 kilómetros, y en ensayos practicados en condiciones de tiempo favorables, se han recibido nuestros despachos verbales hasta una distancia de 500 kilómetros. El alcance máximum señalado no se puede obtener con seguridad en la última distancia señalada sin amplificación cuando se pasa discos fonográficos, pues si se intenta obtenerlo, se conseguirá a expensas de la claridad para cortas distancias, donde se pondría de manifiesto el roce de la púa tan molesto y tan detestable para el oyente, y de aquí, que preferimos sacrificar un poco el rendimiento de la modulación, a pasar discos acompañado de ruídos extraños no obstante nuestro sistema de micrófono.



Circuito de la estación 500.—C. 1, C. 2 y C. 3, condensadores. — R. R. Resistencia de reja de más o menos 5.000 ohms. — B. M. Bobina de modulación. — Micro. — Micrófono. — B. R. Batería de reja. — Ip. Impedancia. — Id. Inductancia.

—¿Qué otras características tiene el aparato?

La modulación es sobre placas, posee dos lámparas Radiotron UV203, de 50 watts. Durante la modulación la lámpara moduladora lanza a la antena desde un 10 a 18 o|o de la corriente total emitida por la oscilatriz. Podría alcanzarse un máximum de modulación si se emplearan púas de tono fuerte, aún sin etapa amplificadora sobre el micrófono, pero este procedimiento privaría de otra ventaja que contrasta con el máximo de modulación. La falta de claridad para las estaciones receptoras de corta distancia.

Como fuente de corriente utilizamos desde 440 volts hasta 800 regular.

—¿Creen ustedes que la modulación sobre placa es la mejor?

—A nuestro parecer la modulación sobre placa es lo ideal, en un trasmisor destinado a trasmitir sonidos musicales, conciertos y funciones teatrales; pero no debe olvidarse que el punto de partida, el alma de la transmisión, la constituye el micrófono.

—¿Qué micrófono usan?

—Nuestro micrófono es un aparato de fabricación americana ya construído para pasar discos. Esto no obstante, del micrófono tal, ya no queda más que la parte exterior, la coraza ha sufrido diversas reformas importantes y tan fundamentales sobre el sistema de que venía dotado, que ya ha desaparecido por completo aquél. La membrana del gramófono se halla a unos ocho centímetros del diafragma del micrófono. Si no fuera por un dispositivo especial que "filtra" todo ruido extraño de la reproducción del disco, bien se podría cualcular qué clase de molestias causaría el chillido de alguna nota mal impresa y el rán-rán... tan característico, que se pone de manifiesto en especial cuando se pasan discos gastados.

—¿Cómo absorven los ruidos?

—Perdone. Nos permitirá reservar ese y otros detalles de la construcción del micrófono, hasta que ensayos concluyentes nos sugieran la conveniencia de solicitar la respectiva patente argentina.

Para la prosecución del estudio sobre la emisión de sonidos, estamos en la actualidad abocados al estudio de un proyecto sobre la construcción de un radiotrasmisor de 250 watts útiles en la antena, pero su ejecución queda postergada hasta que no se conozca el espíritu de la reglamentación que los poderes públicos dictarán sobre el funcionamiento de aparatos inalámbricos y hasta que, por consiguiente, no se conozca hasta qué punto gozaremos de prerrogativas para el estudio de mejoras y perfeccionamientos de aparatos que puedan fabricarse en la Argentina.

—¿Qué piensan de nuestros profesionales?

—Existen abnegados experimentadores anónimos que no sería temerario afirmar para quienes conocen estos antecedentes que, en técnicos experimentadores no está desprovista la Argentina y por consiguiente, cabe suponer inesperadas y sensacionales sorpresas sobre esta atrayente rama de la electrotécnica, salidas desde laboratorios particulares o simplemente de talleres del ramo.

Y sería de desear que la nueva reglamentación a dictarse, sea encaminada en el sentido de rectitud y equidad y que velando por los intereses económicos nacionales contribuya en cada aparato aquí fabricado a la colocación del sello "made in la Argentina" o mejor: "Fabricado en la Argentina".

¿Quién perturba las transmisiones?...

Días pasados dijimos que la "Radio Cultura" había recibido numerosas quejas de aficionados porque de alguna estación que no era posible determinar, se emitían ondas para producir interferencias y perturbar las transmisiones de aquella institución.

Anoche ocurrió lo mismo con la estación 500, obligando a sus dirigentes a cambiar de onda.

La mayoría de los aficionados atribuyen a las compañías del "Trust" esta acción desleal y baja. Nosotros ni queremos creerlo, pero corresponde a los aludidos contestar esta acusación general.

Cualesquiera que sean los mal intencionados autores de estas interferencias, no deben olvidar que tarde o temprano serán descubiertos, y que si no hubiera otra sanción penal para castigarlos como merecen, que dará pesando sobre ellos el repudio de la opinión ública.

No es posible pensar que un aficionado se divierta molestando a los demás. Aquí hay una lucha de intereses, realizada innoblemente, desde el anónimo. No cabe la menor duda que parte de alguna empresa comercial, que ni siquiera ha trepidado en declarar la guerra a los aficionados, ignorando que si no hubiera sido por ellos, por los Quevedo, Carpinacci, Bocci y tantos otros, no se habría desarrollado la radiotelefonía entre nosotros, como para dar margen a la fundación de ninguna compañía.

¡Pronto sabremos a quien responsabilizar!...



La estación receptora 125, del señor Luis Vapelius, que en breve tendrá también un gran trasmisor

Conciertos de la "Radio Cultura".—

Esta noche a las 21.30 horas, la "Radio Cultura" ofrecerá desde su estación Plaza Hotel un interesante concierto, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa.

1. Breves palabras a nuestros oyentes; 2. Miscelánneas; 3. Bizet, Laa Tuple, solo d epiano por el niño Armando Bordier; 4. Genaro Costanzo, Monólogo cómico or este renombrado artista quien en breve debutará en uno de los principales teatros de esta capital. Gran suceso; 5. G. Gómez Carrillo, Luna. "Pobre mi negra", vidala, solo de guitarra por el distinguido concertista señor Adolfo V. Luna; 6. González, "De mi tierra", fado. por la señorita Elvira Fernández; 7. A. Luna Chacarera Doble, solo de guitarra por el señor Adolfo V. Luna; 8. Costanzo, Monólogo cómico, gran hilaridad; 9. Giordano, Andrea Chenier, Racconto di Maddalena por la Srta. E. Fernández 10. Massenet, Aragonaise, Solo de piano por el notable pianista niño Armando Bordier; 11. G. Carrillo, Luna (a) anto de amor, Estilo; b) El cuando, danza santiagueña, por el concertista de guitarra señor Adolfo Luna; 12. Costanzo, canciones cómicas, Un cuarto de hora de continua risa; 13. Adolfo V. Luna; a) Flor de Tusca, Solo de guitarra; b) Flor de Tusca, canto por el baritono señor Aldo Rossi, acompañado con la guitarra por el autor; 14. Lomuto, Por qué te portas así, Aires santiagueños, señorita Elvira Fernández; 15. Beethoven, Rondó N.o 1, por el renombrado pianista Armando Bordier, de 12 años de edad. Los números de canto serán acompañados al piano por el maestro señor de Brico.

A la hora de cerrar esta edición, se inicia el concierto de violín del señor Pedro Miramonte, transmitido también desde la estación Plaza Hotel.

BIBLIOGRAFIA

"LA VIDA VICTORIOSA"
por Carlos Alberto Leuman

"Adriana Zumarán" reveló en Carlos Alberto Leuman a un novelista. Honda penetración psicológica y fina sensibilidad son las calidades desbacadas de este autor que es, además, un escritor tan elegante como delicado. Fueron ellas singularmente acusadas en "Adriana Zumarán", cuyo éxito de crítica y de librería no resultó en nada superior a los méritos de la que es, sin disputa, la mejor novelá argentina. Nadie, en efecto, ha profundizado con mano tan ligera y a la vez tan segura en la compleja y rica espiritualidad de la "jeune fille" argentina moderna, y ningún autor como Leuman ha descubierto las ignoradas zonas de inquieta sensibilidad y de ansiedad insastifecha que esconde la aparente superficialidad de esas almas enigmáticas.

El merecido suceso de "Adriana Zumarán" ha sido un estímulo para Leuman, quien hoy brinda al público su segunda novela: "La vida victoriosa". En literatos de esta categoría mental cada nuevo volumen debe ser una superación sobre los anteriores. Por eso, sin haber leído aún a "La vida victoriosa", puede anunciársele como una promesa de satisfacciones estéticas para quienes saben valorar el mérito de un libro. Y conste que este anuncio sólo es el anticipo de un juicio futuro que consideramos inexcusable.

REVISTA FARMACEUTICA

Con el núm. 10 del año ppdo. entra la "Revista Farmacéutica", órgano oficial de la Sociedad Nacional de Farmacia, en el 65o. año de su existencia.

El nobilísimo anhelo de sus fundadores ha sido largamente superado, pues esta revista que incia el LXV año de su existencia, mantiene gallardamente el decanato de las publicaciones científicas de la República.

LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Proyecto de empréstito interno de mil millones de pesos m|n. por Luis F. Pagol; Revista de la Bolsa de Cereales, año XII, No. 563; Boletín Oficial de la Cámara Comercial de Patatas, No. 31, Epoca 2a., diciembre de 1922; Ayuda mutua, año III, No. 21, enero de 1923; Revista de Instrucción primaria, año XVIII, Nos. 421 y 422, enero de 1923; Revista de Agricultura, año II, No. 16, diciembre de 1922; Revista semanal del Mercado de Cereales a término, No. 28, año 1o., enero de 1923; Revista Sportiva, año 6o., No. 279, enero de 1923; Revista del Centro Unión de Dependientes, año 1o., No. 4, mese de diciembre de 1922; Boletín de Estadística de la Policía de la Capital, 2o. trimestre de 1922; El Scout, No. 2, año II, enero de 1923; Boletín del Club de Regatas La Marina, año 1o., No. 2, mes de enero de 1923; Bellas Artes, año 1o., No. 3, mes de noviembre y diciembre de 1922; Boletín Mensual del Club Atlético de Impuestos Internos, año II, No. 13, enero de 1923; Revista de ciencias jurídicas y sociales, noviembre y diciembre de 1922; Revista Farmacéutica, año LXV, tomo LXIV, No. 10, octubre de 1922; La Escena Muda, año 1o., No. 8, enero de 1923; La Filatelia Argentina, año 1o., No. 7, enero de 1923; Laurak Bat, año II, octubre de 1922; Boletín de la Bolsa de Cereales de Santa Fe, año 1, No. 12, diciembre de 1922.

Demostración

El martes 16 del corriente, a las 20.30 horas será obsequiado por los compañeros del Banco Hipotecario Nacional con un banquete que se efectuará en el restaurant Ferrari, el doctor Juan María Eyherabide, con motivo de la terminación de sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas.

Se trata de un antiguo y meritorio empleado que inició su carrera en el Banco a principios del año 1910, habiendo desempeñado puestos de importancia, tanto en la Casa Central como comisiones a las sucursales, donde llevó siempre sus amplios conocimientos en beneficios de la gran institución que sirve.

Actualmente ocupa el puesto de jefe de la oficina de cuentas corrientes.

Recalaciones al primer crucero argentino

por el Dr. Enrique I. Susini

(Continuación)

Ushuaia es una de las bahías más hermosas del mundo. Un anfiteatro colosal cercado por montañas algunas agrestes y rojizas, boscosas y esmaltadas en toda la gama del verde las otras, y coronadas todas de nieves eternas y de glaciares que descienden hasta cierta altura, desde donde originan saltos de agua, arroyos y torrentes que llegan a los plácidos valles, musgosos y floridos, tertilizando las tierras vegetales y generosas.

La población es pintoresca y tiene las características de todas las ciudades sudeñas. Las casas pequeñas y aisladas con sus techos de dos aguas pintados de rojo, circundadas de galerías, con ventanas pequeñas y de muchos cristales, limpias y coquetas con sus cortinitas blancas y sus macetas de flores. Hay muchos niños, fuertes y grandes, sobre todo comparados con los de Punta Arenas, donde el raquitismo abunda en forma desconsoladora, y estaban todos dedicados a las tareas escolares, pues allí las vacaciones son en invierno, cuando la nieve impide llegar hasta la escuela. No obstante visitaron el "Cap Polonio" donde fueron obsequiados por los señores Delfino con juguetes, banderas, etc. y fue grande la alegría de aquellos ojos que del mundo no conocen sino la grandeza de la naturaleza, que así mismo es cruel, y la miseria de los hombres concentrada en el presidio.

¡Cuánta curiosidad despierta un presidio, cuánta conmiseración, y porque no decirlo, cuánta repugnancia, por más que se tenga un concepto moderno y lombrosiano o post lombrosiano y no se vea en aquellos guiñapos humanos sino a enfermos y degenerados! La mayor parte de los presidarios, que están bien tratados y alojados digamos de paso, a pesar de que hace muchos meses no tienen médico y que faltan terminar obras importantes de vinculación de las existentes y para la hospitalización y aislamiento, han tomado la nueva vida como una profesión, la profesión de presidarios y la ejercen tranquilamente, concienzudamente y muchos tienen, y es muy lógico, como todo profesional, el orgullo de su profesión.

Los presidarios circulan libremente, según su comportamiento, y están ocupados según su habilidad. La mayor parte leñadores o picapedreros, mecánicos, cocineros, etc. Por ejemplo, aquel que descuartizó a un hombre y lo arrojó al lago de Palermo, prepara las viandas en la gobernación, y los que intervinieron en el crimen de Livingston, manejaban la locomotora que condujo el pequeño tren cargado de excursionistas.

No hay sin embargo el peligro de la evasión, y cuando algunos lo intentan, las autoridades esperan tranquilamente que vuelvan a pedir calor y comida. La naturaleza que rodea aquello es magnífica y colosal, y un puñado de hombres sin elementos sucumben bien pronto en medio de su fiereza.

El gobernador de Tierra del Fuego coronel Molina, es una persona gentilísima y tiene la rara virtud de aunar todas las simpatías. ¡Con qué entusiasmo habla de su gobernación y de las cosas que se podrían hacer con auxilio de los poderes nacionales! Allí hay maderas y minerales en cantidades fabulosas. La mano de obra es barata y eficaz y muchos artículos rurales, útiles escolares, bancos sobre todo se podrían fabricar allí con los elementos que tiene el gobierno.

Sin embargo, la capital fueguina está incomunicada con el país, pasan meses sin que lleguen provisiones y así un paquete de cigarrillos de 30 centavos ha llegado a valer $ 3, y a ese mismo precio se ha solido vender el kilogramo de azúcar. Si las comunicaciones marítimas son raras, las terrestres son menores aún, pues recién y a costa de grandes esfuerzos el coronel Molina está abriendo un camino carretero en dirección al lago Feguino, para seguir de allí hasta Río Grande. Con muy poco dinero se podría vincular entonces la capital del territorio con éste del que en realidad está aislado

Concurso literario artístico

Jurados de la Intendencia Municipal para el año en curso

Por decreto de la fecha, han sido designados para formar parte de los jurados para la distribución de premios de estímulo a las letras y bellas artes, correspondientes al año 1923, los siguientes señores:

Producciones literarias, Roberto F. Giusti y Horacio Casco.

Obras Pictóricas, José Guerrico.

Obas Escultóricas, Virgilio Tedín Uriburu.

Producciones musicales, Alejandro Castiñeiras.

Comisiones de Investigación y Control

1a. Vicente Rotta, Alberto Iribarne, Remigio Iriondo.

2a. Horacio Casco, Virgilio Tedín Uriburu, Manuel T. López.

3a. José Pereira, Alejandro Castiñeiras, Avelino Molina.

4a. Andrés F. Ventre, F. Alejandro Mhor, M. González Maseda.

5a. Angel Gallo, Angel M. Giménez, Domingo Quadri.

6a. Antonio Zacagnini, Carlos A. Acevedo, Florencio Arias.

SE OFRECE PERSONA COMPETENTE EN escritorio o farmacia, para la ciudad o campaña; dirigirse a J. González, Poste Restante, Capital.

V. 21 enero



El Trasandino del Norte

La obra de mayor trascendencia y eficacia para el restablecimiento del equilibrio económico entre las Provincias del Norte y las del Litoral

Se reconoce y justifica plenamente la acción oportuna y decisiva del Poder Ejecutivo en iniciar y llevar adelante, con sorprendente rapidez, la construcción del Ferrocarril a Huaytiquina

LAS OBRAS REALIZADAS POR INGENIEROS ARGENTINOS, BAJO UNA SEVERA ORGANIZACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA, INTRODUCIENDO NOTABLES MEJORAS DE TRAZADO Y ECONOMIAS CONSIDERABLES EN LA CONSTRUCCION, DEMUESTRAN COMO EL ESTADO, CON ADMINISTRACIONES HONRADAS Y PATRIOTICAS, PUEDE CONSTRUIR MEJOR Y MAS BARATO QUE LAS EMPRESAS PARTICULARES

Se destruye, con documentos irrefutables, la insidiosa leyenda de que Chile se opone a la construcción del trasandino del Norte. Uno de sus estadistas mas respetables declara: "OPONER OBSTACULOS A LA CONSTRUCCION DE ESTE FERROCARRIL ES COLOCARSE AL MARGEN DE LA CIVILIZACION."

VII

El tráfico. —

Un ferrocarril destinado a irradiar su influencia, de inmediato, sobre una zona de 567.235 kilómetros cuadrados, poblada con 1.197.240 habitantes y con la perspectiva de ampliarla considerablemente, constituyéndose en el eje de un enorme movimiento de intercambio, no puede temer nunca a la insuficiencia del tráfico que le está deparado por aquélla, sino antes bien, a la posibilidad de que no alcance a servirlo cumplidamente, porque las exigencias del desarrollo agropecuario, industrial y minero de la misma — que crecerán de consuno con el incremento de su población — y la apertura de nuevas vías de comercio hacia nuevos mercados, acaso agotaran, con el tiempo, su capacidad máxima de transporte.

Pero, como se ha puesto en duda la eficiencia económica de este ferrocarril, como no son pocos quienes lo consideran un grave error de Gobierno, una aventura, una creación novelezca a lo Julio Verne, proclamando "urbi et orbe" que el país va a tirar cincuenta o sesenta millones de pesos en una línea utópica, que no responde a ningún interés apreciable y que gravitará pesadamente sobre las finanzas nacionales — en razón de que su reducido tráfico probable jamás compensará los gastos de explotación — conceptúo necesario demostrar la inconsistencia de esa prédica que, aunque sincera e inspirada en altos propósitos de bien público, lastima con toda injusticia la aspiración secular de tres provincias argentinas que, al demandar tamaño "sacrificio pecuniario" de la Nación, no hacen sino reclamar lo que legítimamente se les debe, por lo que valen, por lo que fueron, por lo que son capaces de representar dentro de la evolución integral de nuestra patria.

En las apreciaciones a concretar guardaré especial cuidado de no incurrir en exageraciones, computando tan sólo el tráfico inmediato que atenderá el ferrocarril, sin perjuicio de apuntar vistas generales acerca del que, mediatamente, recabará sus servicios.

Tráfico de ida. —

Será substentado primordialmente por los productos y subproductos de la ganadería, agricultura e industrias de las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, susceptibles de colocarse:

a) En los mercados salitreros de Chile (Antofagasta y Tarapacá), el ganado, en la proporción casi total de sus consumos.

b) En los mismos mercados, todos los productos agrícolas que, por ser propios de la zona subtropical, no están destinados a excluir los de la agricultura de Chile, pudiendo, antes bien, desalojar a los similares del Perú, Estados Unidos, etc., en razón de la proximidad de sus puntos de origen.

c) En los mismos mercados, los productos agrícolas de la zona templada, en la medida que toleren los intereses agrícolas del sur de Chile, por su insuficiencia de producción o imposibilidad de competencia, aun dentro del más riguroso proteccionismo.

d) En las demás plazas del país, todos los productos agrícolas e industriales que importa, en cuanto puedan competir con los procedentes de Perú y Estados Unidos.

e) En Japón, Estados Unidos y naciones europeas ciertos productos y subproductos de la agricultura y ganadería, cuya exportación facilitará este ferrocarril con las ventajas que proporcionará un menor recorrido ferroviario y marítimo.

Además, y con igual destino, de tránsito por Chile, los minerales que se exploten dentro de la zona de influencia demarcada, especialmente.

a) **Ganado.** — La ganadería de Chile no alcanza a subvenir, en su totalidad, las necesidades del consumo interno.

Para una población de 3.753.800 habitantes que tenía en 1920 (1), su "stock" de ganado es realmente reducido. La estadística de 1919 anotó la siguiente existencia:

Vacunos	2.163.141
Ovejunos y cabríos	4.959.796
Porcinos	292.431
Caballares	391.718
Mulares	51.411
Asnales	36.489
Total	7.894.986

De la que resulta que sólo cuenta con 4|7 de vacuno y 1|3 de ovejuno y cabrío por habitante.

Nuestras provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, cinco años atrás — en 1914 — con una población de 812.169 habitantes, poseían:

Vacunos	1.866.381
Ovejunos y cabríos	3.108.562
Porcinos	222.655
Caballares	499.286
Mulares	139.569
Asnales	113.978
Total	5.950.531

lo que representaba, para los vacunos, una proporción de algo más de dos unidades por habitante y de cerca de cuatro para los lanares y cabríos.

Chile ha introducido siempre ganado argentino, por el norte y por el sur. La estadística de 1908 consignó una importación de 102.193 animales, de lo sque 30.000 procedieron de Salta y Jujuy, cantidad que se mantuvo en 1910. En 1918, según la estadística chilena, la importación fué de 82.071 vacunos, comprendidos 30.680 novillos de Salta, y según nuestro Boletín número 184 exportamos a Chile, en ese año, 65.577 bovinos, 571 equinos y 54.183 ovinos. Parece que nuestros boletines estadísticos sobre el comercio exterior no computan el ganado vacuno que se introduce a Chile de Salta, por el camino de Huaytiquina, lo que acusa una omisión inexplicable.

El valor en pesos oro de 18 d. de los animales vivos importados por Chile en 1920, asciende a 11.412.305 pesos.

Todo el ganado vacuno que se despacha a Chile es consumido por la población de las provincias de Antofagasta y Tarapacá; pues el que pasa por el sur, se conduce después a ellas por cabotaje. El ferrocarril a Antofagasta absorverá en su totalidad ese comercio por motivos que sería ocioso expresar.

Como la rapidez y el menor costo de conducción abaratará la carne en esas provincias y como a menor precio en los artículos alimenticios corresponde siempre un aumento correlativo e nel consumo de los mismos, es lógico suponer que la exportación de ganado vacuno por aquella línea irá creciendo paulatinamente.

La capacidad mínima de consumo de las dos provincias mencionadas, en ganado vacuno solamente, se estima en 100.000 cabezas.

De ellas, 70.000, por lo menos, llevará dicho ferrocarril:

70.000 vacunos x 500 kilos cada uno = Toneladas 35.000

Debo advertir, de paso, que la producción actual de ganado vacuno de las provincias argentinas del norte no les permitiría concurrir a ese tráfico sino con un porcentaje de 25 a 30.000 cabezas, de manera que la diferencia tendría que ser cubierta por otras zonas ganaderas, en particular por la de Corrientes, que podrá utilizar, a ese efecto, el ferrocarril en construcción de Barranqueras a Metán.

En cuanto a la exportación posible de otras especies ganaderas, calcularemos el tráfico en 5.000 toneladas, cantidad exigua si se tiene presente la importancia que cobrará el comercio de una sola de ellas, la mular, de la que en los nueve primeros meses de 1920 se enviaron 1300 unidades, excediendo de esa cifra las despachadas únicamente de Salta durante el año en curso.

b) Productos agrícolas e industriales de la zona subtropical, para la región salitrera — Los principales a exportar por esta línea, con el destino indicado, serán: azúcar, arroz, café, yerba mate, tabaco en bruto y manufacturado, frutas (naranjas, bananas, etc.), y alcohol de caña.

El promedio de consumo de esos artículos, por habitante, en los últimos años (1918, 1919, 1920), en la República de Chile, ha sido (2):

Azúcar	kilos	20.30	por habit.
Arroz	"	2.85	" "
Café	"	1.35	" "
Yerba mate	"	1,06	" "
Alcohol absoluto	litros	6.83	" "

Luego; para una población de 272.853 habitantes que tienen las provincias de Antofagasta y Tarapacá, corresponde un consumo de:

Azúcar	kilos	5.538.915
Arroz	"	777.631
Café	"	368.351
Yerba mate	"	289.224
Alcohol obsoluto	"	1.836.585
Total	kilos	8.837.706

Sin embargo, la importación de algunos de esos productos en la región salitrera acusa un tonelaje más elevado, según resulta de la estadística de 1919, a saber:

Introducción de azúcares (de Estados Unidos, Argentina, Guatemala, Perú y Panamá):

Puerto	kilos neto
Por Iquique	6.905.096
" Tocapilla	57.127
" Pisagua	879
" Antofagasta	5.223.274
" Tartal	49.407
Total	12.235.783

Idem de arroz (de Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Panamá y Perú):

Puerto	kilos neto
Por Iquique	493.548
" Pisagua	2.306
" Tocapilla	100.383
" Antofagasta	1.774.559
" Tartal	4.163
Total	2.374.959

Idem tabacos manufacturados:

Puerto	kilos neto
Por Iquique	3.407
" Antofagasta	5.283
" Tartal	56
Total	8.746

Lo que arrojaría, para esos tres productos solamente, un total de kilos 14.619.488.

Faltan datos precisos respecto del tonelaje importado de café, yerba, alcoholes y aguardientes, frutas y otros productos de la zona subtropical; pero él no es menor de kilos 4.000.000.

Teniendo en cuenta que casi todos los productos mencionados son los más nobles de nuestras provincias norteñas: que tanto los fletes como los derechos aduaneros han de ser bajos, por conveniencia mutua y armónica de ambos países; y que, por lo tanto, podrían competir fácilmente con los provenientes de otras naciones, y aun desplazarlos en la región salitrera, cabe aceptar entonces, como tráfico mínimo, 15.000 toneladas anuales, cantidad que coincide con la apreciación más baja de algunos peritos chilenos que han estudiado esta cuestión.

c) Productos agrícolas de la zona templada e industriales derivados, con destino a la región salitrera.

El valor en moneda chilena de los productos de esta clase entrados en la región salitrera — por cabotaje únicamente — durante el año 1920, se descompone como sigue:

Plantas vivas y semilla	$	436.795
Cereales	"	16.264.375
Leguminosas	"	4.162.900
Frutas, tubérculos y hortalizas	"	15.219.655
Vegetales alimenticios	"	3.779.634
Forrajes	"	12.232.203
Féculas y harinas	"	32.043.073
Total	$	84.138.627

He sentado en principio, que los productos de este grupo, originarios del norte argentino, no tendrán acceso a Antofagasta y Tarapacá sino en la medida que permitan los intereses de la agricultura chilena; esto es, dentro del margen que deje, sea por insuficiencia para abastecer totalmente las necesidades crecientes de esa región, sea por imposibilidad de competencia aun bajo el amparo del más riguroso proteccionismo.

No son pocos, en Chile, los partidarios del régimen de cordillera libre (3). Si éste predominara, podríamos, desde luego, considerarnos dueños absolutos de aquel mercado; pero creemos que ha de mantenerse, por algún tiempo al menos, el sistema proteccionista, a base de fuertes derechos aduaneros para la mayor parte de los productos cuya introducción cercenara el consumo obligado de los similares que se cultivan o elaboran en el sur de Chile. Ha de mantenerse, sobre todo, para el trigo y las harinas. Más, es el caso que al norte argentino no le interesa modificar la situación actual de aquel mercado con respecto al abastecimiento de esos artículos. Ni estaría, por otra parte, en condiciones de hacerlo; pues pasará mucho tiempo hasta que llegue a producir el trigo que necesita para su propio consumo, ya que, al presente, es fuerte introductor de harina. Por lo que toca a los demás (maíz (4), lino, forrajes, frutas, verduras, etc.), alguna exportación será posible, sin perjuicio para la agricultura chilena, por la distinta época de los cultivos en una y otra región.

En 1918, Antofagasta y Tarapacá importaron quince mil toneladas de frutats y verduras por valor de $ m/c. 18.941.012, antecedente que sirvió a los ingenieron chilenos señores Goltia y Quiroz para estimar en diez mil toneladas el tráfico que este solo renglón deparará al ferrocarril internacional. Aceptemos, pues, al menos, esa cifra.

d) Artículos de importación chilena. — De los que el norte de nuestro país produce — o puede producir, en cualquier momento, ante la primer demanda que se le formule — Chile introdujo el año 1920, entre otros, los que se anotan a continuación con su peso y valor respectivo:

Ají	kgs.	30.305	$ 18 d.	40.024
Algodón en rama y pepitas de algodón	"	9.474.177	"	981.446
Alpiste	"	244.169	"	52.569
Arroz	"	11.973.747	"	8.983.302
Azúcares en general	"	73.938.461	"	28.686.592
Café en grano	"	5.594.472	"	6.919.678
Extracto de quebracho para curtir	"	1.268.251	"	631.057
Grasa comestible	"	679.916	"	667.538
Jabón común	"	1.120.791	"	1.100.748
Leche condensada	"	291.924	"	534.871
Manteca de puerco	"	673.301	"	823.182
Mantequilla	"	249.962	"	390.132
Maderas sin labrar	"	1.229.791	"	2.094.036
Quesos	"	166.989	"	312.328
Sebo animal	"	4.657.495	"	2.945.710
Semilla alfalfa	"	64.024	"	76.590
Tabaco en hojas	"	205.090	"	896.010
Yerba mate	"	4.634.564	"	4.218.578
Total	kgs.	116.516.419	$ 18 d.	60.354.392

Aunque la apreciación de los técnicos chilenos es más alta, limitémos al veinticinco por ciento del total apuntado la concurrencia a esa importación de los productos argentinos y reproduzcamos a quince mil toneladas su transporte anual por la línea de que nos ocupamos, ya que en el cálculo correspondiente al grupo c) hemos computado las de aquellos que se destinarían al consumo exclusivo de la región salitrera.

e) Productos de exportación ultramarina. — El norte de nuestro país no contribuye al comercio de exportación nacional, sino con unos cuantos renglones: rollizos de quebracho, extracto de quebracho, cueros. Los crecidos fletes ferroviarios impiden el acceso de todos los productos "exportables" a los puertos de embarque.

La comunicación con Antofagasta le da su puerto natural y acorta enormemente las distancias que lo separan del mundo entero, a través de nuestro territorio y del océano.

Confrontemos las longitudes de la nueva vía terrestre y marítima con la actual — considerando la combinación existente de los Ferrocarriles del Estado con el Ferrocarril de Santa Fe y la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires:

Vía terrestre	kms.
San Antonio de los Cobres-Buenos Aires	1.883
San Antonio de los Cobres-Antofagasta (por Socompa)	626
Menor	1.257
Salta - Buenos Aires	1.685
Salta - Antofagasta	794
Menor	891
Jujuy (5) - Buenos Aires	1.704
Jujuy - Antofagasta	906
Menor	798
Embarcación (6) - B. Aires	1.704
Embarcación - Antofagasta	1.066
Menor	798
Metán (7) - B. Aires	1.529
Metán - Antofagasta	950
Menor	579
Tucumán - B. Aires	1.349
Tucumán Antofagasta	1.130
Menor	219

(1) Sinopsis estadística de 1920.

(2) Sinopsis estadística de 1920.

(3) "Una idea útil a la generalidad — decía don Javier Vial Solar — tarda cien años en penetrar al cerebro humano por gestación lenta y continua". Hace un siglo que el anhelo por el restablecimiento del libre comercio a través de la cordillera es el desideratum del bienestar y progreso de la tierra argentina y chilena.

(4) La producción de maíz en Chile es relativamente escasa: en 1921 fué de 428.000 qq. m. contra 6.300 000 de trigo, 1.100.000 de avena, 3.263.000 de papas y 3.923.000 de pasto enfardado.

(5) Empalme F. C. a Bolivia, por la Quiaca.

(6) Empalme F. C. a Formosa y Santa Cruz (Bolivia).

(7) Empalme F. C. a Barranqueras.

Mercados de lanas y cueros

Situación de la plaza para los diversos productos

OPERACIONES REGISTRADAS DURANTE LA SEMANA

Lanas. — Las operaciones en este producto se desarrollaron esta semana con un mercado que señaló el mismo interés que en la anterior, pues término medio se vendieron diariamente más de 600 kilos.

Temióse en un principio que la cuestión entre Francia y Alemania produjera alguna perturbación regular de los negocios, pero hasta el momento de escribir estas líneas no notamos alteración alguna.

Hemos notado, sí, que los compradores franceses, belgas e ingleses como así mismo los norteamericanos restringieron en estos días las compras, pero en cambio se notó la presencia de algunas firmas alemanas que operaron con mucha actividad y fueron ellas que adquirieron la gran mayor parte de las lanas que se vendieron. Notamos, así mismo, que la industria local operó activamente en lanas de finura adquiriendo más de 200 mil kilos.

Como más arriba decimos, la demanda se ha hecho sentir para todo, pero como siempre, lo que buscan todos los exportadores son los lotes de lanas "buenas", "superiores" y "supras", de buen desarrollo de mecha, limpias, livianas y libres de semillas u otros defectos.

Para las partidas "regulares", "inferiores", "defectuosas" y aún para las mismas "semilludas" siempre se encuentra quienes las compren, pero dentro de su respectivo precio y en relación con sus defectos.

Respecto a los precios, en general, y con relación a las semanas anteriores, los consideramos así: con una mejora para toda lana superior y supra, que puede estimarse entre pesos 0.50 y 1.00 según clase y procedencia, firmes para todo lo que merezca la clasificación de "bueno" y sostenido para todo lo demás.

Por cruzas gruesas supras se alcanzó a pagar como precio extremo hasta $ 10.000 y por gruesas más bien amedianadas hasta $ 10.50.

Por cruzas medianas finas se registró como máximum pesos 17.00, por cruzas finas $ 18.50 y por finas (Rambouillet) $ 20.00. Las ventas generales se hicieron dentro de los precios que se detallan en los respectivos cuadros.

Por borregas y segundas esquilas también se mantiene activo el interés; realizándose fácilmente todo lo que entra. Lo más solicitado, como siempre, son los lotes buenos a supras, sin semillas y en primer término los de finura. Los precios, a igual que para lana madre, acusan pronunciada firmeza y los más altos que se registraron estos días fueron $ 16.00 para las cruzas finas, $ 14.00 para las medianas y $ 11.00 para las gruesas. Es de advertir que actualmente están más solicitadas las borregas que las segundas esquilas a causa de que aquellas son escasas, es decir, hay en ellas, con relación al año anterior una merma de más del 50 por ciento.

Por lanas de los territorios hay interés y casi todo lo que había en plaza se realizó en estos últimos quince días. Lo más disputado por todos los exportadores son las finas (Rambouillet), cuyo valor puede estimarse de $ 1 a 2, más que el de las cruzas finas y gruesas, cuya venta es relativamente aquellas algo laboriosas. Todos los compradores buscan los lotes más superiores y supras y en éstos notamos una suba de $ 1.50; los lotes buenos y superiores mantienen sus precios marcadamente firmes y para las demás pueden considerarse sostenidos. En éstos días se alcanzó a pagar por partidas superiores y supras de finas (Rambouillet) de $ 19 a 20, las de Deseado; de pesos 17 a 18, las de Santa Cruz, y de $ 16 a 17, las del Chubut; las cruzas finas de esas mismas procedencias se colocaron de $ 1 a 2 menos, y las medianas, de $ 13 a 15.

Para las procedentes de Corrientes y Entre Ríos, y de finura y de condiciones supras, hubo interés y en esta semana los negocios han tenido regular importancia, liquidándose una buena parte de las existencias. Sus precios, con relación a los que se obtenían hace quince días, acusan una mejora apreciable.

Las existencias que marcaban las pizarras del Mercado Central de Frutos oscilaban ayer alrededor de 6 millones de kilos, contra 8 que quedaban la semana anterior; quiere decir que en esta semana el stock disminuyó en casi dos millones de kilos y esto débese a que las entradas diarias mermaron muchísimo, al extremo que para muchos ya está totalmente liquidada la cosecha de la provincia de Buenos Aires y esto confirmaría que hay una enorme merma, estimada en más del 40 o|o sobre la cosecha del año pasado.

Pieles lanares de campo. — Para este producto, el mercado estuvo estos días en más satisfactorias condiciones que en la semana anterior; la demanda se hizo sentir con intensidad; las ventas se realizaron fácilmente y los precios mejoraron algo, quedando marcadamente firmes, y para todo esto sólo contribuyó lo muy reducido de las entradas diarias; que no alcanzan a llenar las necesidades de la exportación y de la industria.

En estos momentos hay franco interés por todo y en primer término por los lotes de mercadería superior y supra, de finura, con más desecho que consumo; los gruesos tienen mercado fácil y los inferiores y semilludos encuentran comprador.

Por partidas compuestas puramente de pieles con lana fina se pagó hasta $ 1.15; por finos y cruzas finos, hasta $ 1.10; por cruzas finos y medianos finos, hasta $ 1.05; por medianos finos, hasta $ 1.00, y por cruzas gruesos, hasta $ 0.93, y según proporción de medianos o amedianados, hasta $ 0.98; todos los lotes que obtuvieron esos precios tenían de 60 a 75 o|o de desecho, los con proporciones más o menos iguales de consumo y desecho se colocaron de $ 0.02 a $ 0.05 menos.

Por los precedentes de los Territorios y de los ríos hay mucho interés y en estos días se operó activamente en ellos, se pagó por los finos y cruzas finos de $ 1.10 a 1.25, por los finos, cruzas finos y medianos, de 1.00 a 1.15; por cruzas gruesos y medianos, de 0.85 a 1.05, al barrer, libre de cortos y por éstos se pago de 0.40 a 0.60 al barrer.

Pieles de corderito. — En éstas no hay absolutamente cambio alguno, lo poco que entra se coloca con facilidad dentro de los mismos precios de las últimas semanas.

Cueros vacunos. — A pocos comentarios se presta el estado del mercado para este producto, pues con relación a la semana anterior no se notan diferencia.

La nota más interesante que hoy podemos dar, es decir, que los precios en estos días estuvieron más firmes que en la última semana y que fueron varios lotes superiores que se vendieron a más de $ 11.50.

En estos momentos la demanda se mantiene activa y lo que más contribuye a ello son lo reducido de las entradas diarias.

Sin excepción, todos los compradores buscan los lotes de cueros livianos, libres de pesados, sechos y desechos, de pelo de invierno, de estanqueo y descarne esmerado y se venden correctamente entre $ 10 y pesos 11.50.

Por las partidas con elevados porcentajes de pesados y desechos, de pelo de verano y de descarne y estaqueo más o menos defectuoso no hay interés, pero su colocación entre $ 8 y $ 9.50 no ofrece mayores dificultades.

Por cueros provincianos, el interés no decae y lo que en estos días entró, colócase con facilidad entre $ 11 y $ 13.

Salados. — Para éstos notamos un mercado más entonado que en la semana pasada y con mejora de precios; hay en estos momentos buen interés por ellos y se paga corrientemente de $ 0.52 a $ 0.65; algunos lotes excepcionales de muy buen desuello se pagaron entre $ 0.68 y $ 0.78 el kilo.

Cueros de becerros y nonatos — La plaza no nos ofreció variación alguna para ambos productos, siguen vendiéndose dentro de los mismos de las últimas semanas, o sea, hasta $ 9 y $ 6, respectivamente.

Cueros de potro — Continúa el mercado pesado, sin demanda, con venta difícil y precios flojos, por lo general, entre $ 6 y $ 6.50 y garantiendo peso hasta $ 7.

Cerdas. — Este producto sufrió esta semana algunas alternativas; hubo días de activa demanda con precios firmes y los hubo en que pasó todo lo contrario. Con todo, hoy los lotes de mezclase superiores, aunque el mercado está flojo y pesado, se consigue alrededor de pesos 17.50 y aun 18.

Pieles de nutria. — Sólo puede venderse relativamente fácil, pero con precios en baja, la muy especial de las islas descarnada en bolsa, felpa de invierno, la que se pagó hasta pesos 17.50 el kilo; para todo lo demás no hay interés, y para la abierta, de provincia, felpa de verano no hay comprador sino entre pesos 6 y pesos 11.

Pieles de liebre. — En éstas notamos una baja de 10 centavos, no hay por ellas interés y es difícil obtener por los mejores lotes pesos 0.50; las ventas generales se hacen entre 0.40 y 0.45; queda el mercado pesado y flojo.

Gorduras. — Desde hace mucho tiempo este producto no ofrece cambio alguno, lo muy poco que entra se coloca con facilidad y con precios sostenidos.

Banco Hipotecario Nacional

LICITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

Se hace saber a los tenedores de cédulas serie "A" oro que el día 31 de enero de 1923 a las 14 horas, se procederá a la licitación para el rescate de: $ 1.500.000 o|s. en títulos serie "A" oro, con cupón abril 1923.

Las propuestas se recibirán en la gerencia del Banco y en las legaciones argentinas en Londres; París y Berlín y consulado general argentino en Amberes, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Las propuestas recibidas en Buenos Aires, serán reservadas en la gerencia del banco, hasta que se conozca el resultado de las presentadas en el exterior, y se avisará a la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación la fecha y hora en que se procederá a su apertura en acto público.

Los tenedores radicados en el exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuarán en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 90 o|o de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones y consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 10 o|o restante, cuando se haya recibido el duplicado del acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas — Buenos Aires, enero 2 de 1923. — José Barrau, gerente general.

18|853 v. enero 31.

Entretenimientos

El primer visir tenía una tarea importante. Era sobre quien se reposaba el sultán, dejándole el cuidado de los asuntos del país. Pero las preocupaciones que la causaba este empleo — generalmente tomábala el día entero — no eran nada si se les comparaba con las que le procuraba el capítulo de las diversiones, que también se hallaban a su cargo. El sultán temía, por sobre todos los peligros del mundo, al hastío. El primer visir debía preocuparse de que no se fastidiara nunca. ¡Pesada y peligrosa tarea! Si lo conseguía rebalsaban los regalos y los honores, pero si dejaba bostezar una noche tan sólo a su señor desencantado, su cabeza podría ser pasto de esa hermosa cabeza bajo el turbante dorado, la frente chata, la nariz aguileña y la barba de ébano que decoraba su rostro cetrino.

Hasta el día aquél el visir Mohammed había triunfado. Y meditaba bastante triste, qué hacer para divertir a su alteza, cuando el sultán lo mandó buscar.

—¿Qué has imaginado para esta noche Mohammed?

El gran visir respondió vagamente pero con tono seguro:

—Esta noche, Sidna, si os agrada nos pasearemos por los jardines del palacio del lado de oriente.

Dijo esto como si hubiera dicho cualquier otra cosa porque, a la verdad, no tenía ningún proyecto, ningún fin preciso, se dejaba llevar por la inspiración del momento...

Y — por [illegible] caso — había acompañado la [illegible] con una sonrisa prometedora. El sultán sentía deseos de conocer la diversión, pero el demasiado refinado para no saber que hay que abstenerse de comprometer un placer por una simple indiscreción. Así fué que esperó.

A la hora convenida los dos hombres se dirigieron hacia una esquina del parque en que los cipreses, las magnolias y las palmeras crecían fantásticas a su gusto, en un pintoresco y encantador desorden. El día había sido cálido y aquí y allá los esclavos, al pie de los árboles extendidos sobre el cesped tomaban el fresco. Una sonrisa apareció en los labios del ministro Había encontrado el "entretenimiento".

Sidna — dijo al sultán — vamos averiguar, si es que es de vuestro gusto, cuál de estos esclavos es el más perezoso.

—Es un juego que me agrada — respondió el monarca.

Avanzaron entre los cuerpos extendidos sobre la hierba.

—¡Abdallah! — gritó el ministro, — aquí está el sultán, tu augusto señor. Quiere saber cuál es el más perezoso de todos para darle su bolsa de oro.

El esclavo vino a inclinarse tres veces delante del sultán, y dijo:

—El más perezoso soy yo. Si me hallara acostado en el lecho de un río desagotado y de pronto el torrente viniera a llevarme entre sus olas tumultuosas, preferiría morir a tomarme el trabajo de moverme.

—No hay duda — dijo el sultán — que este esclavo es excesivamente perezoso; pero, ¿será el más perezoso?

Continuaron su camino.

—Alí — llamó en seguida el gran visir, — he aquí al sultán nuestro señor. Ha prometido dar su bolsa de oro al esclavo más perezoso.

—Ese esclavo soy yo — dijo Alí, levantándose. — Preferiría morirme de hambre que llevar algo de comer hasta mi boca.

—Este esclavo — dijo el sultán admirado — es realmente perezoso. Más perezoso que su camarada. ¿Pero es el más perezoso?

—Makud! — llamó entonces el gran visir. — Tienes delante de ti al sultán, tu augusto soberano, que busca al esclavo más perezoso para darle su bolsa de oro.

Makud dormitaba al pie de un tamarindo, en una actitud de reposo absoluto del alma y del cuerpo. Volvió lentamente la cabeza del lado de su interlocutor y dijo con voz débil:

—¡Aproxímense un poco más! No quiero hacer esfuerzos para ser oído.

—He aquí — dijo el sultán entusiasmado — el esclavo más perezoso de mi reino.

Y le tiró la bolsa. Luego tomó familiarmente el brazo de su ministro y le dijo:

—Me has divertido con éxito. Voy a ofrecerte diez esposas en la flor de la edad y mil zequíes de oro.

El gran visir se fué a acostar la noche aquella satisfecho de su suerte. Encantado de lo bien que le había salido el expediente y resuelto más que nunca a servirse de la inspiración y no preocuparse más, como lo había hecho, buscando diversiones distintas Alha no lo iba a abandonar en el momento difícil...

Así, al día siguiente, después de cenar, conducía a su ilustre soberano por la ciudadela. Llegaron a una plaza que estaba llena de gente.

—¿Qué es lo que pasa aquí? — preguntó el sultán.

El gran visir, que habíase enterado rápidamente de lo que pasaba, respondió:

—Es un hombre a quien van a ejecutar.

Porque, al revés de lo que acontece en nuestros países, es en el crepúsculo que en aquel sultanato los criminales pagaban su deuda a la sociedad. Es más humano y más normal que una vida que va a terminar bruscamente coincida con el fin del día... Y el visir gritó a la muchedumbre:

—¡Sitio!... ¡Sitio para el sultán, nuestro eminente soberano!

Y la muchedumbre, respetuosa mente, abrió paso al sultán. Al encontrar al paciente, el sultán preguntóle lo que había hecho.

—He robado — respondió.

El verdugo alzaba en alto su cimitarra cuando el condenado, volviéndose al sultán, le dijo:

—Vas a verme morir, Sidna, pero no olvides y acuérdate siempre de la adivinanza del camello enfermo que te divertirá hasta el fin de tus días, que yo te auguro distante.

—No conozco esa adivinanza — dijo el sultán.

—Entonces es necesario que te la cuente.

El visir iba a hacer callar al condenado cuando el sultán, con un gesto, lo detuvo e invitó a hablar al ladrón.

La adivinanza del camello enfermo era muy cómica. El sultán rió a carcajada. No cesaba de reír. El verdugo reía también e igualmente reía el condenado. La muchedumbre no pudo hacer menos que reír. Sólo el gran visir estaba serio. Encontraba esta camaradería extremadamente indecente. Iba a intervenir de nuevo cuando el sultán lo retuvo con una dura mirada y dijo al condenado:

—Pues bien. Yo conozco también una excelente. Es la adivinanza de la gallina y el pato.

—No la conozco — repuso el hombre con modestia encantadora pero quisiera conocerla.

La adivinanza de la gallina y del pato no era menos graciosa. El condenado golpeábase los muslos con frenesí el verdugo había puesto de lado su sable. En la plaza, los fieles sujetos del sultán, poniendo una mano en el estómago y con la otra reteniendo su fez movíanse en la risa como los trigales sacudidos por el viento...

Y así continuaron. El condenado contó la adivinanza del jefe de policía pusilánime. Su alteza real contó la del caldo popular. El sultán se divertían locamente en medio de su buen pueblo, sintiendo por el ladrón una grande y sincera amistad.

—¡Que lo suelten! — dijo de pronto. — Es justo... ¡Toma! Ladrón por ladrón, yo te entrego a mi primer ministro. ¡Verdugo, no perderás en el cambio, te lo aseguro!

La cabeza del visir Mohammed rodó, en un pase de manos, a los pies del sultán satisfecho.

—¡Pero es que... no tengo gran visir! — pensó, acariciándose la barba. — ¡Bah!

Y dirigiéndose a su nuevo favorito, le dijo:

—Tú llenarás perfectamente la vacante... Yo tampoco perderé en el cambio. Tú serás siempre tan hábil como lo fué el finado de tu predecesor y tendré cuando menos un primer ministro que sabrá divertirme.

J. C.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Casa de La Plata: Avenida Independencia No. 726

Casa de Buenos Aires: Calle San Martín Nos. 137 y 1[illegible]

47 sucursales en la provincia de Buenos Aires

Agencia en Berisso (Ensenada)

4 Agencias en la Capital Federal

No. 1 — Calle Bernardo de Irigoyen [illegible].
No. 2 — Calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba.
No. 3 — Calle Cabildo 2091 (Belgrano).
No. 4 — Calle Pueyrredón 131, (Once de Septiembre).

Capital autorizado $ m|n.		125.000.000.—
Capital emitido	50.000.000.—	
Id. de la Sección Crédito Hipotecario	25.000.000.—	75.000.000.—
Capital realizado	50.000.000.—	
Id. de la Sección Crédito Hipotecario	12.500.000.—	62.500.000.—
Fondo de re... Id. de la Sección Crédito Hipotecario	1.327.719.—	12.472.8[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista. Corresponsal del Banco di Roma. Sucursales urbanas: Calle Callao esquina Corrientes, calle Lima 1666. Oficinas en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid. Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en Cuenta Corriente 1 o|o
A plazo fijo Convencional
En Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días de $ 10 hasta $ 20.000 4 o|o

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 850, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata. Enero de 1923. — A. Melian, director-gerente.

Dr. MARTIN B. DIAZ ICASTO
MEDICO
Horas de consulta: de 14 a 16
Martes, jueves y sábado
1408 CHILE 1408
17|867 v. 8 feb.

A los lectores del Uruguay

Nuestra Agencia de Montevideo, en el deseo altamente patriótico de adherirse a las fiestas que se tributarán al precursor de aquella nacionalidad, General José G. Artigas en ocasión de la inauguración del Monumento que se eregirá en la Plaza Independencia ha resuelto obsequiar a todo suscriptor que tome una anualidad en LA EPOCA, con una imitación agua fuerte formato 50x70 con el retrato del Monumento a Artigas

Oficinas: Calle 25 de Mayo 371 — Montevideo

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

Decreto intimando a la Compañía de Aguas Corrientes al cumplimiento de la ley de concesión

AVELLANEDA, enero 14. — La Intendencia Municipal ha dictado el siguiente decreto:

Atento a lo que resulta de las denuncias formuladas por la compañía concesionaria del servicio de aguas corrientes y considerando:

a) Que se han presentado ante esta Intendencia centenares de vecinos recabando la intervención de la misma, para que la Compañía de Aguas Corrientes de la Provincia de Buenos Aires, atienda diversos pedidos, los cuales o no ha resuelto hasta la fecha o los ha denegado, violando las disposiciones de la ley contrato;

b) Que con ello viene dejar perfectamente establecido por anticipado que esos pedidos emanan de vecinos de arraigo, de asociaciones, sociedades de fomento y hasta del Consejo Escolar de esta ciudad, que piden en algunos locales para escuelas la instalación del servicio de aguas corrientes por la salud de educandos y educadores. (Véase expediente C. 5503);

c) Que en determinados expedientes (véase letra V. 5666) consta que se han hecho peticiones ante la compañía con carácter de urgencia, reclamando la instalación del servicio "porque la contaminación de las aguas por la elevación de las vertientes hace peligroso el uso del agua de los pozos comunes";

d) Que la compañía concesionaria a pesar de los reiterados pedidos formulados a ella, ni siquiera los ha considerado, fundándose en ciertas circunstancias a atribuir "que se encuentran fuera de los centros poblados fijados por el Poder Ejecutivo", afirmación que se ha demostrado varias veces ser inexacta;

e) Que en los reducidos casos en que la compañía ha accedido a la ampliación de los servicios en los radios obligatorios, pretendido cobrar a los vecinos peticionantes excesivos precios por el costo de las cañerías, que aquéllos en la mayoría de los pedidos se han negado a pagar por considerar que se trataba de una verdadera expoliación, recurriendo a esta Intendencia que debe en consecuencia contemplar el caso con el espíritu de justicia que corresponde;

f) Que en otros pedidos a pesar de haber pagado los peticionantes el precio de costo de las cañerías ampliatorias, la compañía ha incorporado a la red general, ejerciendo su dominio privado a costa de ellos, pero ante nuevos y sucesivos pedidos, se vuelve a cobrar hasta por cuarta vez las mismas cañerías, llegando en su afán hasta en el caso del vecino Taddeo, hasta querer cobrarlas por quinta vez, hecho inaudito que se comprueba en el expediente T. 141;

g) Que las irregularidades que la compañía comete, no sólo las extiende al vecindario consumidor, sino hasta las decisiones del propio Poder Ejecutivo. En efecto, en fecha marzo 28 de 1922, el Poder Ejecutivo dictó un decreto obligando a dotar a la importante y progresista población de Valentín Alsina del servicio de aguas corrientes y no obstante haber transcurrido cerca de diez meses aún no se ha cumplido ni demostrado de hacerlo. Y el caso es tanto o más irritante, si se tiene en cuenta los fundamentos de ese decreto, justos y humanitarios, que esta evidencia no trepida en hacer suyos. Dice uno de los considerandos del decreto en cuestión: "En este caso (se refiere a Valentín Alsina), se trata de un pueblo con un centro de población importantísimo, con una edificación de 1.400 fincas que, además, es merecedora del servicio que se solicita, etc.", agregando después "que las aguas salobres del subsuelo, son inaptas para el consumo, etc.". En consecuencia, siendo este caso de Alsina para completar la desatención de la compañía con respecto a los propios decretos del Poder Ejecutivo, por lo que procede que la Intendencia en el cúmulo de peticiones interpuestas ante la misma sea decisiva y enérgica;

h) Que a parte de todas estas irregularidades, tanto más irritantes cuanto que pareciera la compañía contar con la más absoluta impunidad, cobra tasas impositivas caprichosas, dándose el caso de que para servir de base al cobre del impuesto, en el año 1914, habiéndose levantado el último padrón de alquileres en las propiedades construídas después de esa fecha, cobra impuestos arbitrarios, sin contralor alguno, violando así disposiciones terminantes de ley-contrato. Y que en su artículo 28, establece categóricamente que la valuación de las propiedades debe ser hecha por un representante de la Municipalidad y otro de la compañía, procedimiento éste arbitrario e ilegal que se ha seguido también en el caso de la ampliación o modificación de las propiedades existentes en 1914;

i) Que como en algunas circunstancias, la compañía se ha negado a proporcionar servicio de agua por sostener que las propiedades se encontraban fuera de los radios obligatorios, conviene hacer un distingo para evitar confusiones. Una cosa es, el ensanche del servicio existente, y otra, la instalación independiente en centros poblados no enumerados en la ley de concesión. No es la compañía, la llamada a establecer esa ubicación, sino esta Municipalidad, como así lo ha reconocido el Poder Ejecutivo en el Expediente V-193-1922.

Pero no obstante esa circunstancia, que no es desconocida para la compañía, continúa aplicando su criterio caprichoso, para eludir el cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley de concesión.

j) Que esta última en su artículo 28, establece terminantemente que en los casos de grandes consumos de agua, los establecimientos allí mencionados, deberán usar un medidor, que "no podrá ser puesto en servicio sin haber sido antes contrastado por la Municipalidad, que lo vigilará y controlará permanentemente para asegurar su buen funcionamiento. Sin embargo, es público y notorio, que la compañía prescinde de ese requisito y coloca los medidores directamente, sin que en ellos el precinto de seguridad correspondiente, desapareciendo así la garantía de su buen funcionamiento, que deben tener los afectados por el servicio de agua;

k) Que todo este cúmulo de irregularidades, que comete desde hace varios años la compañía concesionaria han motivado las justas protestas del vecindario y entidades a que se refiere el considerando a) y la atención del H. Concejo Deliberante, que ha sancionado al respecto un proyecto de resolución en la sesión que celebrara el 11 de diciembre de 1922;

l) Que, finalmente, por el decreto reglamentario de la intervención nacional de fecha 10 de abril de 1918, esta Municipalidad es la llamada a hacer cumplir a la compañía concesionaria las disposiciones del mismo — que por otra parte son en parte transcripciones exactas del articulado de la ley-contrato — el establecer en su artículo 65 que: "Las municipalidades dentro de sus respectivas jurisdicciones, secundarán la acción de la Dirección General, y ya sea por iniciativa propia o a requerimiento de parte interesada, hará que se cumplan las disposiciones de este decreto". Por todas estas consideraciones, el intendente municipal decreta:

Artículo 1o. — Intímese a la Compañía de Aguas Corrientes de la Provincia de Buenos Aires que dentro del término de treinta días contando desde la fecha de la notificación, deberá proceder a suministrar el servicio de aguas corrientes, a todos los peticionantes que hayan impuesto las respectivas gestiones ante esta Municipalidad siempre que se encuentren dentro de los centros de población fijados por el P. E., a cuyo efecto el departamento de Obras Públicas, suministrará a la compañía concesionaria la nómina de esos peticionantes y ubicación de las fincas respectivas.

Art. 2.o—En todos los casos de nuevas instalaciones de cañerías, para la ampliación de las existentes, la compañía procederá a presentar ante esta intendencia un plano descriptivo, y memoria correspondiente, estableciendo el costo total de las cañerías, y el departamento de Obras Públicas levantará el catastro de las fincas beneficiadas por esas ampliaciones, prorrateando el costo entre ellas.

Art. 3o. — Hacer saber al vecindario por medio de carteles que serán fijados en los parajes públicos, que el pago del servicio de aguas corrientes a la compañía concesionaria deberá hacerse de acuerdo con el último padrón de alquileres levantado en 1914 que obra en esta Municipalidad, donde podrá ser consultado. Para las fincas construidas con posterioridad a esa fecha o para aquéllas en las que se hubieren verificado ampliaciones que motivaran el aumento de la tasa de alquiler, el impuesto no deberá abonarse si la finca no estuviera inscripta en el padrón levantado con la intervención de la Municipalidad en la forma y condiciones prescriptas por el artículo 28 de la ley de concesión, a cuyo efecto cualquier vecino antes de abonar el impuesto reclamado deberá consultar en la oficina de catastro si su finca figura en el duplicado del padrón que existe en dicha oficina.

Art. 4o. — Hacer saber igualmente al vecindario y en la misma forma establecida en el artículo anterior, que los medidores del consumo de agua, sólo podrán ser usados si están sellados por esta Municipalidad, negando en caso contrario a la compañía su instalación o denunciando los que encuentren fuera de aquellas condiciones.

Art. 5o. — Diríjase nota a los jueces de paz y alcaldes, haciéndoles saber que el título que servirá de base a toda ejecución para el cobro judicial de los servicios atrasados de aguas corrientes, será la respectiva cuenta de la compañía concesionaria, visada por esta Municipalidad, sin cuyo requisito carecerá de valor legal.

Art. 6o. — Comuníquese al Poder Ejecutivo que la referida compañía no ha dado cumplimiento al decreto de fecha 28 de marzo de 1922 sobre extensión de los servicios de aguas corrientes a la población de Valentín Alsina, y encareciéndole quiera hacerlo efectivo, por constituir esa extensión una verdadera exigencia pública de aquel vecindario.

Art. 7o. — Notifíquese a la compañía concesionaria por intermedio del juzgado de paz de la sección primera, al que se le librará el oficio de estilo; hágase saber al H. Concejo Deliberante; díctese la resolución correspondiente en los expedientes en trámite, mencionados en este decreto tome razón Obras Públicas, Contaduría y Catastro, pase a inspección general para que levante un catastro de los medidores que no estén contrastados por la Municipalidad; publíquese y dése al Registro Oficial de Decretos. — Firmado: Nicanor Salas Chaves; M. J. Esteves.

Gobernación

LA PLATA, enero 14. — El gobernador de la provincia señor Cantilo, concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, a las 14 horas.

Después de conversar con sus ministros, estudió diversos asuntos que se encontraban a la firma.

Cámara de Senadores

LA COMISION DE PRESUPUESTO NO PUDO REUNIRSE

A consecuencia de hallarse ausente de La Plata el senador Ratto y enfermo, el senador Zerillo, no pudo reunirse la Comisión de Presupuesto.

Los senadores conservadores señores Amadeo y Videla y García tampoco asistieron, ni excusaron la falta.

Se resolvió citarlo nuevamente para el día 16 del actual.

Si los señores senadores miembros de la Comisión de Presupuesto, no dejan para otra oportunidad sus paseos veraniegos, y le dedican más contracción al trabajo que se les confiara, la provincia no logrará obtener la ley de presupuesto, ni a fines del mes entrante.

Es pues necesario, que los miembros de la comisión demuestren más actividad, en el desempeño de su misión.

NOTA DE LA SOCIEDAD RURAL AL GOBERNADOR CANTILO.

LA PLATA, enero 14. — La Sociedad Rural Argentina ha dirigido al gobernador la siguiente nota:

"Al Excmo. señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo. — La comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, que me honro en presidir, se halla ocupada actualmente en el estudio de todos los asuntos relacionados con nuestra campaña.

Un capítulo al que le atribuye mucha importancia, es el relativo al fomento de la selvicultura, a la creación de bosques y a la formación de reparos para el ganado en las estancias, bien necesarios en todo el país, pero muy particularmente en la provincia del gobierno de V. E.

Este importante problema, ha sido siempre descuidado por nuestros hacendados en épocas de prosperidad y en estos momentos de honda crisis, difícil sería encauzar este punto, si el gobierno de V. E. no presta a él su apoyo y su decidida cooperación en forma tal, que resulte un eficiente estímulo para el hacendado que haya distraído capitales en obra tan necesaria al país, incitándolo a proseguir en la noble tarea, y a comenzar aquellos que aún nada hubiesen hecho.

La comisión directiva que presido, ha resuelto hacer llegar a V. E. por mi intermedio, su caluroso aplauso por la iniciativa de V. E. al presentar a la legislatura de la provincia, en julio ppdo., el proyecto de ley tendente a fomentar la creación de bosques, permitiéndose significar en esta oportunidad, que una medida de positivo éxito es la de establecer la exención de impuestos a las superficies ocupadas por arboledas, simplificando los trámites para acojerse a tal beneficio, y reduciéndolos a la intervención directa del valuador de partido.

Persiguiendo los objetivos enunciados y agregado el muy principal del fomento de la granja, la comisión directiva de esta sociedad, considera que la exención total de impuestos debería establecerse para las superficies cubiertas de montes ya sean frutales o forestales, y un 50 por ciento para aquellos propietarios que cercaran uno o más fracciones de campo de 10 hectáreas como maximum cada una, circundadas por lo menos por tres hileras de árboles.

La aplicación de la rebaja del 50 por ciento o total, quedaría librada al juicio del P. E. de la provincia o su representante, pudiendo fijarse que para acojerse a este beneficio, deberán tener las plantaciones dos años de edad o estar en condiciones de prestar los servicios de reparo a las distintas aplicaciones agrícolas ganaderas y de la granja.

La sanción de tal medida, sería de beneficios seguros, puesto que ella a la par de fomentar la creación de nuevos bosques enriqueciendo la selvicultura de la provincia, prepararía la propiedad para la futura instalación de granjas, induciendo a nuestros hacendados a formar reparos naturales para el ganado contra las inclemencias del tiempo, factor éste que causa en conjunto, pérdidas de importancia a la ganadería nacional.

La Sociedad Rural Argentina, estima que la sanción por parte de los gobiernos de provincia de medidas tendientes a aliviar las cargas que pesan sobre el hacendado, por críticas que ellas sean, en estos actuales momentos en que la principal riqueza del país, la ganadería, se encuentra desvalorizada, es obra altamente patriótica y digna de todo elogio.

Aprovecho esta oportunidad, para saludar a V. E. con mi consideración más distinguida. — Pedro F. Pagés, presidente; Américo Magalhaes, prosecretario".

Doctor Héctor R. Baudon
Particular: Calle 45 No 825—U. T. 641
ABOGADO
Paseo Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 6906 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No 775 U. T. 2351

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

IDEAL. — Empresa Anselmino. Tarde y noche: Variado programa de escogidas cintas.

Fué muy activa la labor de ayer en el Ministerio de Hacienda

Expedientes despachados.—

LA PLATA, enero 14 — El Ministerio de Hacienda despachó ayer numerosos expedientes entre los cuales figuran los que a continuación se indican:

Pensiones.—

Herederos de Beltrán Mignane, no se hace lugar a la pensión solicitada; Rita G. de Valle, no se hace lugar a la reconsideración solicitada y se mantiene firme la resolución de fecha 19 de junio de 1917; Herederos de Leonor L. de Gómez, se les acuerda la pensión mensual de $ 102.60 moneda nacional; Herederos de Justo Pérez, se les acuerda la pensión mensual de $ 40.10 moneda nacional; Herederos de María P. Chabás de Veyrand, se les acuerda la pensión mensual de $ 105.30, y a los de Ernesto de la Fuente, la pensión mensual de $ 690 moneda nacional.

Tierra pública.—

Se declara caduca la concesión de Juan B. Arbillaga, por la reserva fiscal del duplicado No. 348 de la 2a. sección de Islas del Delta del Río Paraná.

Concesión de ocupaciones precarias.—

Se concede concesión de ocupaciones precarias, a las siguientes personas:

A don Martín Mujica, la parte disponible del lote fiscal No. 501 de la 4a. sección Islas del Delta del Paraná.

—A don Alfonso Anfrere, la parte disponible de los lotes Nos. 918 y 299 de la 4a. sección.

—A don F. G. Hoegh Muller el lote fiscal No. 408 de la 2a. sección.

—A don Bernardo Amadeo y Primo Federico Borienghi, José Martínez y Bernardo Rayo, las 202 hs. 43 áreas y 39 cs., que forman los lotes fiscales No. 1 al 4 de la 3a. sección.

—A don Antonio Ricardo, la parte fiscal disponible de la reserva número 14 de la 4a. sección.

—Caimí Carlos Feliciano, se aclara el nombre por figurar Carlos Caimí y se pasan las actuaciones a la escribanía mayor de gobierno para su conocimiento y efectos que corresponda.

Pago de cupones de la deuda pública.—

Se autoriza al Dresdner Bank de Berlín, para que efectúe al Darmstadter Und National Bank de Berlín el pago de 20 cupones de marcos 9.18 c/u. del empréstito 4 1/2 por ciento, 1910.

Se autoriza a la London County and Westminster Bank Limited de Londres, para que efectúe a la Caisse Comerciales et Industrielle de Paris, el pago de cuatro cupones de $ 0.50 c/u. del empréstito Consolidación de deudas, 5 o/o oro 1915.

Se autoriza a la misma institución bancaria para que efectúe el pago de un cupón de libras esterlinas 0-5-0, del mismo empréstito al señor Fournier.

Se autoriza a la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, al Dresdner Bank de Berlín y a los señores Louis Dreyfus y Cía., de París, para que efectúen a la Banque Nationale de Belgique, el pago de 231 cupones de los empréstitos "Obras Públicas", "Capital Banco de la Provincia" y "Ferrocarril a Meridiano V".

Se autoriza a los señores Baring Brothers y Cía., Lda., de Londres, para que efectúen a los señores Mendelsshon y Cía., de Berlín, el pago de cuatro cupones de lib. est. 0-5-0 del empréstito "Consolidación Obligación Obligaciones del Banco Hipotecario 5 o/o oro 1915.

Se autoriza a los mismos banqueros para que efectúen al Banco Francés del Río de la Plata, el pago de 3 cupones de lib. est. 0-7-0 c/u. del empréstito 3 1/2 o/o.

Licitación aprobada.—

Para el suministro de materiales para la confección de formularios para la oficina de patentes y marcas de la Dirección General de Rentas, adjudicándose a la propuesta de la Casa Curt Berger y Compañía de la Capital Federal por la suma total de 6.314.20 m/n.

Obras sanitarias en San Isidro

LA PLATA, enero 14. — El Concejo Deliberante de San Isidro con fecha 4 de diciembre sancionó una ordenanza declarando acogida a los beneficios de la Ley Nacional número 10.998, referente a Obras Sanitarias de la Nación a la Municipalidad de ese partido. En el año 1914 la referida Municipalidad había efectuado los estudios para la instalación de aguas corriente para ese partido, pero los estudios fueron abandonados.

Conceptúa el Intendente Municipal de San Isidro que la realización de las obras de Salubridad reportaría grandes beneficios a la población, que contaría con un servicio regular e higiénico.

En ese sentido ha formulado al señor ministro de Gobierno un petitorio para que inicie ante el gobierno de la Nación los trámites necesarios para que esa comuna pueda ser acogida a los beneficios de la ley citada y se dé principio de inmediato a las obras.

Informaciones de las comunas

LA PLATA, enero 14. — En el balance remitido al Ministerio de Gobierno por el Intendente Municipal de Guaminí consta una entrada de $ 9.633.14, salidas pesos 7.681.40, pasando un saldo de pesos 1.951.94 al corriente mes.

—El Concejo Deliberante de Lamadrid elevó al Ministerio de Gobierno la terna para jueces de Paz titular y suplente que deberán ser nombrados por el término de un año: Lamadrid, titulares Teófilo Paggioli, Fabio Revordenura, y Pedro Carricart; suplente Julián Gumey, Lorenzo Ruiz de Errudem, y Domingo Molina. La Colina, titulares Nicolás Rosa, Lorenzo Lacumbe y Edvardo Gubret, suplente Bernardo Alberdi, Pedro Sanguita y Antonio Miquelarena.

—Se han recibido en el Ministerio de Gobierno las siguientes comunicaciones de constitución de Consejos Escolares:

General Conesa: presidente, José M. Saute; subinspector, Victorio Carlos Colón Pivano; tesorero, Juan Angel Martínez Carrozzo; vocal: Pedro Goñi y Eladio C. Calderón; secretario, Rómulo Gilez.

Florencio Varela: presidente, Humberto Robertazzi; subinspector Adolfo J. Tonneller; tesorero, Salvador Sallarés; vocales: Pedro M. Castorino y Tomás Guthrie; secretario, Jorge A. Dreyer.

Magdalena: presidente, Ignacio T. Arana; subinspector, Juan B. Molle; tesorero, Juan Elicabe; vocales: Félix F. Correa; Casimiro Recalt y Arsenio S. Melgueira.

Balcarce: presidente, Próspero J. Baurín, subinspector; Juan Patalagoyti; tesorero, Martín Mendizabal; vocales: Francisco C. Elisamburu y Nazareno Delmonte.

General Pueyrredón: presidente Miguel Pascarelli; subinspector, Juan Malvazzio; tesorero, Alejandro J. López; vocales: Manuel Conde, Martín San Miguel.

Morón: presidente, Enrique Marthe; tesorero, Antonio Liberatore; subinspector, Alester Ghirardu; vocales: Rodolfo Alvis y Sebastián Astrico.

Coronel Brandsen: presidente Clemente Záuregui Lorda; tesorero, Lorenzo Iriarte; subinspector Amaranto Rodruello; vocales: Mauclo J. A. Brosetti y Roque Delloca; secretario, Italo Arbucé.

Olavarría: presidente, Victoriano Arroyo; subinspector, Alejandro Bertolozzi; tesorero, Carlos A. Lecot; vocales: Bernardo Preliende y Guillermo Moffman.

Rojas: presidente, Fulgencio Saguear; subinspector, Santiago V. Egan; tesorero, Miguel A. Dúrrón; vocales: Gregorio Salaber y Antonio A. M. Roldán.

Merlo: presidente, Juan Carlos Parpaglini; subinspector, Carmelo Di Nunzio; tesorero, Martín Pirovano (hijo); vocales: Manuel P. Vidal y Miguel Batti.

Monte: presidente, Bernardo Salaberry; subinspector, Juan F. Aristegui; tesorero, Felipe S. Hears; vocales, Octavio Chevingon y Juan C Mahón.

San Pedro: presidente, Luis M. Barbieri; subinspector Federico Rositto; tesorero, José Montero; vocales: Antonio F. Mórtola y Manuel Aldazabal.

Vicente López: presidente Bernardo A. Pineda; tesorero, Juan S. Massia, subinspector, César A. Palma.

Acuérdase la personería jurídica a dos sociedades anónimas

LA PLATA, enero 14 — Por el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha dado los decretos respectivos aprobando los estatutos y reconociéndola en el carácter de persona jurídica a la sociedad "La Bolsa Rural", de ésta capital, y a la "Sociedad Centro Recreativo y Democrático", del partido de Juárez.

Nombramientos de jueces de paz

LA PLATA, enero 14 — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha nombrado jueces de paz de General Villegas y Emilio V. Bunge, a los señores: titulares Ignacio Benavídez y Felipe Luyden, Argentino V. Mantero y José N. Gallo, respectivamente.

—También designó jueces de paz en comisión, de Zárate, a los señores Delfor Desbut y Enrique Lasaga.

—El Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rivadavia, ha elevado al Ministerio de Gobierno, la siguiente terna para jueces de paz titular suplente de ese partido: titulares Gustavo Capaceta, Cayetano Cecilio y Enrique Marenzi; suplentes: Abel Quetgles; Clementino S. García y Lucas Groppdo.

Ecos del centenario del doctor Bernardo de Irigoyen

NOTA DIRIGIDA AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA POR LA COMISIN EJECUTIVA.

LA PLATA, enero 14 — La Comisión Ejecutiva del Centenario del doctor Bernado de Irigoyen, que preside el doctor Eufemio Uballes, ha dirigido al gobernador de la Provincia, la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. expresándole la satisfacción con que la Comisión de caballeros, que presido, ha visto la participación de ese gobierno en los actos conmemorativos del centenario del doctor Bernardo de Irigoyen, realizados con la presencia de V. E. y de los señores ministros.

La provincia de Buenos Aires pudo así ocupar en ese homenaje el puesto que le correspondía a su rango y a su historia, aparte de los antecedentes que la obligan, en este caso, para con uno de sus hijos más ilustres.

Al honrar V. E. en esa forma, tan respetable tradición, se ha mostrado digno de ella, y constituye una vez más, a guardar el patrimonio moral de la República.

Agradezco, pues, especialmente, en nombre de la Comisión, la significativa adhesión de su gobierno, y me complazco en saludarlo co mi más distinguida consideración. — Firmado: Eufemio Uballes, presidente; Manuel de Iriondo, secretario."

Tomaron posesión de sus cargos tres comisionados

LA PLATA, enero 14 — Se ha comunicado al Ministerio de Gobierno que han tomado posesión de sus cargos de comisionados, los señores Luis Frigerio Gonzáles, Tomás S. Molina y Luis G. Quijano, en Tres Arroyos, General Sarmiento y Caseros, respectivamente.

Constituyéronse las autoridades de varias comunas

LA PLATA, enero 14 — Se han recibido en el Ministerio de Gobierno las siguientes comunicaciones de constitución de autoridades municipales:

Las Conchas—Presidente del C. D., Manuel Passo; vice 1.o, José S. Schapapietra, y vice 2.o, Juan A. Sureda.

General Paz—Intendente, Martín Sanzinena; presidente del C. D., Pilar G. Vega; vice 1.o, Francisco Pollioé vice 2.o, Esteban O. Abbo; concejales, Antonio E. Piori, Carlos F. Tagliabúe, Juan A. Ibáñez, Luis G. Granca, Fernando Mecortarini, Aníbal Pesqueira y José Arecha.

Trenque Lauquén — Intendente, Felipe Amostegui; presidente del C. D., Prudencio Beitis; vice 1.o, Francisco Vignau; vice 2.o, José Grossi; concejales: José Pino, Luis Milla, José Sancassini, Lorenzo F. Argento, Juan L. Curutchet, Pedro Elichiry, Miguel Lanz y Juan B. Monferrand.

Coronel Pringles — Presidente, Anator Jorge Díaz; vice 1.o. Juan María Torres; vice 2.o, Arturo M. Villar; concejales: Juan B. Abadíe, Enrique G. Gedens Agustín de Adúriz y Castro, Juan B. Boulocq, Enrique J. Riat, Martín Vidondo, Ambrosio Locatti (hijo) y José Sicardi.

Rojas — Presidente del C. D., Santiago O'Conell; vice 1.o, Pedro Parasello; vice 2.o, Patricio Gear, Santiago Kearney, Santiago Echeverry y Aniceto González.

Magdalena — Presidente del C. D., Juan Bidart; vice 1.o, Juan Nicolás Richero y vice 2.o, José Moyaco.

Tandil — Presidente, Esteban Maritorenaé vice 1.o, José Saldamendi; vice 2.o, Juan Berestain; vocales: Felipe Barén, José A. Cabral, Julio F. Dhers, Benigno Díez, José Di Fonzo José F. laza y Juan F. Mujica.

Notas sociales

LA PLATA, enero 14. — Para su establecimiento de campo "Las Carmelas" el señor E. Carassale Pons.

Noticias policiales

LA PLATA, enero 14. — El jefe interino de Investigaciones señor Jorge L. Cever, solicitó ayer del señor juez del crimen en turno, doctor Justo Chanetón, cuatro órdenes de allanamientos, para igual número de casas instaladas en esta ciudad donde se infringía abiertamente la ley de juegos de azar.

Una vez otorgadas por el magistrado de referencia fueron comisionados el subcomisario Tomás Novatti y oficiales inspectores Antonio Yebra, Manuel Supeña y Juan Morel, quienes sorprendieron las siguientes casas: agencia de lotería de José Bruno, sita en la calle 57 número 511, propiedad de Jenaro Lofeudo y otra de la calle 12 número 431, propiedad de Francisco Arbia.

La policía se incautó de numerosas boletas de jugadas de las denominadas "quinielas" y "redoblonas", talonarios, y la suma de cuatrocientos cinco pesos con cincuenta centavos en dinero en efectivo.

En la división de Investigaciones se instruyen los correspondientes sumarios habiéndose dado cuenta a la justicia del crimen.

SAN JUAN

La glorificación del crimen

Según afirma un diario, los bloquistas agregan el vandalismo al asesinato

Se ha pretendido destruir a martillazos y a tiros la placa que rememora la tragedia

SAN JUAN, enero 14—Asistimos en estos momentos a dos espectáculos realmente sugestivos: insistente glorificación del crimen y auto defensa de la intervención, anticipándose a los cargos que viene documentando la concentración cívica. El sumario levantado por la intervención establece que la cárcel no es comité político de los cantonistas. Adviértase que aquél fué levantado por el director de la cárcel. El diputado nacional, doctor Amuchástegui, constató lo contrario, quedando en pie la denuncia formulada ante el presidente de la Nación por la mesa directiva del comité nacional.

"Diario Nuevo" reproduce el editorial de LA EPOCA, titulándolo "El crimen como bandera o la civilización como escudo", afirmando que la prensa seria y sensata de todo el país insiste en la condenación, no sólo del crimen de la Rinconada, sino de su apología con la candidatura de Federico Cantoni a gobernador. El mismo diario en su editorial de hoy dice: "Es público y notorio que el bloquismo se ha solidarizado con el asesinato del gobernador Jones, lo proclama como un hecho heroico, lo erige en bandera de su acción política y convierte en mártires y apóstoles a sus autores. Mas su prédica, derivada de la apología de un crimen repugnante a la cultura ambiente, tiende a sublevar a unas clases sociales contra otras, quiere destruir la armonía entre el capital y el trabajo y fomentando las bajas pasiones y los odios más viles, busca conciliar las utopías de un comunismo insensato con los apetitos groseros de las huestes de comité que pretenden el gobierno como un botín de guerra para saciar largos ayunos. Intenta imponer el terrorismo como medio de presionar en la conciencia ciudadana y haciendo caso omiso de la hidalguía, de la lealtad, de la razón y del derecho, importa gente maleante que ha de secundarle en una acción de venganzas y represalías contra los vecindarios pacíficos que le niegan su concurso. De este modo el bloquismo conspira contra la moral política, contra la organización social y contra la libertad de opinión, aparte de que, subvirtiendo los principios en que se fundamenta el estado, se presenta como enemigo del régimen democrático imperante. Fácil es concebir, desde luego, los perniciosos resultados de esas tendencias demagógicas que, por ser tales, resultan regresivas en nuestro medio ambiente y atentatorias a la paz y tranquilidad que anhela el pueblo de la provincia."

Estas declaraciones de "Diario Nuevo" están en pugna con las manifestaciones que el interventor hizo al corresponsal de "La Nación", aparecidas en el número del once del corriente, tanto más contradictorias porque los propietarios de "Diario Nuevo" son corresponsales de "La Prensa" y "La Nación".

El interventor, contestando a la presentación de la concentración cívica referente al escrutinio se expresa en nota en estos términos:

"La denuncia que el señor presidente formula, reviste por su gravedad una preferente atención. No es política ni electoral, la denuncia es penal. En tal concepto me anticipo a pasar al señor agente fiscal para que la sustancie ante el juez de sentencia en lo criminal, en tanto se digno, señor presidente, dar instrucciones claras a los fiscales del partido para impedir el delito de violación del secreto del voto, que intentará el presunto mal presidente del comicio. En caso de no poder impedir dicho delito, el fiscal del partido deberá protestar contra la conducta del mal presidente, pero fiscalizará el escrutinio, cuyo resultado deberá testimoniar. Nunca el fiscal podrá abandonar el comicio y su escrutinio a un delincuente por presidente que sea. Es el caso de un presidente ebrio, enfermo, incapaz o venal, cuya conducta corresponde vigilar y testimoniar al fiscal del partido para dejar constancia del inconveniente suscitado por el mal presidente cuidando de no perjudicar el resultado final de la elección, es decir, el escrutinio o veredicto de la voluntad soberana del pueblo, convocado a ese comicio.—Saludo a usted muy atte."

Sin embargo, la ley electoral en vigor establece en su artículo 39 que el escrutinio deberá practicarse en la misma mesa, terminado el acto electoral para elegir gobernador y vice.

El diario "San Juan", en un artículo "Villanía", dice:

"La turba bloquista no contesta con haber asesinado cobardemente a Jones y Megliori, se ensaña en sus cadáveres y va a profanar aún su memoria con una villanía digna, por cierto, de los amorales que llevan como bandera de lucha cívica la efigie patibularia del mismo que instigó, preparó y mandó ejecutar el bárbaro crimen. Esa turba de fanáticos ha ido hasta el lugar de la Rinconada donde se colocó la placa que rememora la tragedia y a golpes de martillo, a tiros y a pedradas, ha pretendido arrancarla o destruirla como si con ello pudiera borrar las salpicaduras de sangre con que se han envilecido. Al asesinato vil agregan ahora el vandalismo y como un sarcasmo han pegado sobre la placa carteles de Cantoni. Estos hechos repugnantes a toda cultura, atentatorios al respeto que se debe a los muertos y a los más elementales principios de dignidad, de altivez y de hombría, demuestran lo que es y lo que ha de ser en el gobierno, esa turba encanallada por las pasiones inferiores. Tales actos de vandalismo sólo se conciben en degenerados de alma y de cuerpo. Tome nota el interventor, doctor Carlés. De esa calaña son los hombres del bloquismo que pretenden regir los destinos de San Juan. Tome nota también la comisión de homenaje al ex gobernador Jones que colocó esa placa y haga valer sus derechos para que se castigue de manera ejemplar a esos facinerosos que amenazan hoy más que nunca la tranquilidad pública y privada de la provincia".

El diputado de la legislatura de Mendoza, Higginson que capitaneaba al grupo de maleantes que arribaron a ésta el día miércoles, declaró arrepentirse de no haber hecho asesinar al ingeniero Zavalla que viajaba en el mismo tren de regreso de la capital.

Las familias no concurren a la plaza 25 de Mayo, porque en las horas de paseo es invadida por elementos perturbadores.

EXCELENTE ACTUACION DEL COMISARIO DE POLICIA

Unificación del Partido Radical — Otras informaciones

CHACABUCO, enero 14. — Dadas las buenas cualidades del comisario local, don Francisco Costábile, que en el corto plazo que se encuentra al frente de esta policía desarrolla una campaña verdaderamente moralizadora su actitud es aplaudida por el vecindario.

Caracterizados vecinos y hacendados gestionan la compra de un auto nuevo para el servicios, pues el que tienen actualmente se encuentra en muy mal estado por el uso que se le dedica.

—El día 31 del mes próximo pasado se efectuó el sorteo de las mesas receptoras de votos, de lo que se están efectuando las respectivas publicaciones.

—Pocos días más y el Partido Radical queda definitivamente unificado, pues para el próximo domingo se verificará la asamblea para reintegrar la comisión directiva del comité oficial, que por motivo de la fusión, se produjeron voluntariamente varias vacantes.

Esta determinación tomada de ambas partes, llena una necesidad que hace tiempo se anhelaba.

Con este motivo los señores Domínguez Rivarola, Muro Lapenna, Labriola Cinfredi, Balbuena, Cataldi y Ponce de León — por el comité oficial y los señores Kuti, González J. N. Russo, del Villar, Gaggia Mauley y Casinelli, por el comitén Alem han recibido muchas felicitaciones por el éxito de sus gestiones.

Se espera que habiendo desaparecido los motivos que tenían distanciados a las dos agrupaciones, el Concejo Deliberante que queda constituído en gran mayoría desarrolle una labor eficaz para el progreso de esta ciudad.

—La comisión Pro Escuela Normal Nacional, que forman los vecinos señores Castro J. Guareschi, Labriola Cinfredi, G. Caráa, Guiraldoffi y maestro Sánchez, serán recibidos por el presidente de la nación el día 17 del corriente.

COMISION ADMINISTRADORA DE LA PLAZA MITRE

Designación de autoridades

CHASCOMUS, enero 14.— Anoche tuvo lugar al reunión de la nueva comisión administradora de la plaza Mitre recientemente designada por la intendencia, procediéndose a la distribución de cargos.

So confirmó por unanimidad en sus respectivos puestos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, a los señores doctor Alfredo Miguens, doctor Federico W. Gandara, Maximino Echavarría y Luis Canale.

Se tomaron en consideración las notas presentadas por el Club Sportivo Independiente y Club Atlético solicitando se les hiciera entrega de la plaza para efectuar fiestas deportivas y torneos atléticos, resolviéndose aceptar la propuesta del Club Sportivo Independiente por considerar que esta asociación es la que más se aproxima a las finalidades que se tuvieron en cuenta al construirse dicha plaza de ejercicios físicos.

ACEFALIA DEL CONCEJO DELIBERANTE DE CHIVILCOY

Declaraciones del comisionado doctor Siri

CHIVILCOY, enero 14.— La acefalía que pesa sobre el Concejo Deliberante parece ser afortunadamente muy breve.

Así lo hacen prever las amplias manifestaciones que el doctor Emilio P. Siri, comisionado del P. E. provincial, me hizo ayer.

Las instrucciones que el doctor Siri tiene impartidas por parte del Ministerio de Gobierno de la provincia, están en un todo de acuerdo con las manifestaciones que el gobernador Cantilo expuso antes de su asunción al cargo de primer mandatario de Buenos Aires, y que son de absoluta imparcialidad y prescindencia para todos los pleitos que tengan su origen en cualesquier rencilla política.

Manifestóme el doctor Siri en su breve entrevista, que las instrucciones que tenía del P. E. eran terminantes y concisas, y que al acatarlas investigaría las causas y motivos de la acefalía, haciendo los trámites pertinentes para convocar a elecciones en un plazo breve, el necesario para dar al pueblo unos comicios libres y exentos de todo apoyo o parcialidad, tal como cuadra a las normas de conducta del actual gobierno, preconizadas antes de la asunción del mando y cumplidas fielmente durante el tiempo que lleva al frente de los destinos de la provincia.

KERMESSE

Las obras del Río Negro — Viajeros

PATAGONES, enero 14 — Hoy empieza la kermesse y bazar de caridad para sostenimiento del hospital.

—Encuéntrase en ésta el doctor Víctor M. Molina, padre del actual gobernador de Río Negro.

—Espérase el regreso del comandante Albarracín para la prosecución de los estudios de las obras del río Negro.

PERJUICIOS QUE OCASIONA LA SEQUIA

Alarma entre los agricultores

SAN NICOLAS, enero 14 — Está surtiendo sus lamentables efectos en la campaña la prolongada sequía, pues ya empieza a escasear considerablemente el pasto para el ganado, ocasionando un grave contratiempo para los hacendados, que corren el riesgo de perder sus animales si ésta continúa por más tiempo.

La escasez de agua está siendo falta para el maíz, sobre todo, para el sembrado tardío, cuya espiga no ha podido desarrollarse, considerándose perdido.

A la crisis de la ganadería se agrega ahora el azote de la sequía, el que se insinúa con carateres alarmantes.

Los colonos y ganaderos están justamente alarmados en vista de la falta de lluvias y la tendencia del tiempo, que parece empecinado en no proporcionarlas.

Comisión administradora del hospital

CARLOS CASARES, enero 14 — Hoy a las 17 horas tendrá lugar en la Intendencia Municipal una reunión de vecinos especialmente invitados por el intendente señor Graciano Orloqui, para constituir la comisión administradora del hospital local.

PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Arreglo de calles — Otras noticias

CASEROS, enero 14 — En esta localidad y en Santos Lugares ha sido recibida con agrado la noticia de la subvención que el gobernador señor Cantilo ha concedido a la Cruz Roja.

—Por iniciativa del concejal señor Trejo, se hacen preparativos para celebrar las fiestas de Carnaval.

—La comisión de fomento activa los arreglos de las calles. Es digna de elogio la labor que en tal sentido desempeña el vecino señor Gabriel Linares.

—Están muy adelantados los trabajos de la nueva estación del ferrocarril Pacífico.

MENDOZA

SOBRE LA INDUSTRIALIZACION DE LA UVA

Próxima conferencia del director general de Industrias

MENDOZA, enero 14. — El director general de Industrias con el propósito de ampliar los datos técnicos expuestos en su última disertación sobre la industrialización múltiple de la uva, ha resuelto dar otra conferencia el día 28 del corriente en el cine Centenario, habiendo prometido concurrir en gran número los industriales y viñateros de la provincia y algunas delegaciones de personas interesadas, procedentes de la capital federal y de San Rafael.

EL GOBERNADOR REUNIO EN ACUERDO A SUS MINISTROS

Diversos asuntos tratados

MENDOZA, enero 14. — En la mañana de ayer, el gobernador de la provincia se reunió en cuerdo de ministros con los titulares de las carteras de Gobierno, Hacienda e Industrias y Obras Públicas, asistiendo también el vicegobernador de la provincia.

Según se me informa, durante el acuerdo se trataron diferentes puntos del problema industrial.

También se resolvió convocar al pueblo de la provincia, a elecciones de diputados nacionales, conviniéndose que el decreto fijando la fecha de la elección, se expedirá entre hoy o mañana.

Igualmente se convino en convocar en breves días más, a las cámaras, a una asamblea legislativa, para que proceda a elegir senador nacional.

Se acordó mandar expropiar una fracción de terreno de 2200 hectáreas situadas en el departamento de Las Heras, que servirán para desaguar las cloacas colectoras que se mandarán construir de acuerdo al convenio existente con el gobierno de la Nación. Este terreno será entregado a las obras sanitarias.

Finalmente se resolvió dar el mayor impulso posible a la construcción de los hospitales de San Rafael y José Néstor Lencinas.

SANTA FE

El P. E. efectuó nuevos nombramientos

Decreto sobre el cobro del impuesto al vino

SANTA FE, enero 14—El Poder Ejecutivo ha hecho los siguientes nombramientos:

Director del reformatorio de menores de Rosario al Sr. Gabriel Martí; se nombra en el Registro General de la 2.a circunscripción auxiliares a los señores Pedro Roque Rodríguez, Bernardo Crouzeilles, Felipe Hagmer Paterson y Wenceslao Arévalo y ordenanzba al señor Mauricio Guevara.

Se nombra en la Cárcel Penitenciaría de Rosario subalcalde al señor José Améndola en reemplazo de Ricardo Schmidt López que pasa a otro puesto; maestro de banda a Carlos F. Cesinal y auxiliar de teneúor de libros a Juan I. Moldini.

Se nombra en la jefatura de policía de Rosario con anterioridad al 1.o del corriente: comisarios de suburbio y distrito y auxiliares de 1.a a Crecencio Suárez, Gregorio Souza, Teodoro Valquinta, Eduardo Blanco, Juan C. Silva, Pedro Villagra, Esteban Peralta, Federico M. Romero, Emilio Ayaza, Angel Sanabria, Juan Ordóñez, Toribio Arce, Adolfo Arrondo, Tomás Dellarcil, Victoriano Sosa, Indalecio Funes, Higinio Garay (hijo), y Manuel Tabares.

Oficiales inspectores a Luis C. Solari, Ramón Lazcano, José I. Peri, Deolindo Porcel, Alejandro Corvalán, Juan B. Solari, Juan M. Solis Julio Casariego, Juan Roncarolo, Ramón E. Escobar, Domingo Perroni, José M. Contreras, José M. Lanza, Domingo Arancibia (hijo), Segundo Campos y Ludgardo Cáceres.

Suboficiales: señores Jesús Acosta, León Botta, Ramón M. Gutiérrez, Dionisio Urtubey, Jesús Cabrera, Antonio Echezarri, Roberto Balher, José Mansilla y Juan Vivas.

Escribientes: Ciro Borserini, José M. Doval, Joaquín Echenique, Félix S. Bonorino, Juan B. Arnoldo, Carlos Crouzeilles, Nemesio Villalba, Manuel Campos, Ventura Díaz y Caracciolo Chena

Mayoría y depósito: auxiliar don José Medicina. Encargado de depósito Isaac L. Benoliel. Escribientes señores José F. Carrizo, Jorge F. Miazzi hijo, Juan Perelli, Leopoldo Toledo Leduc. Electricista: Lindolfo Romeiro.

—El Poder Ejecutivo dió el siguiente decreto:

"Atento la solicitud presentada por el Centro Federación Gremial del Comercio e Industrial de Rosario; relativa a la aplicación del decreto de 6 de julio de 1922 y considerando: que ese decreto reglamentario del vino en cascos se hizo a pedido de diversos comerciantes para evitar los inconvenientes que ocasionaba al transporte de la mercadería del estampillado del litraje previo el control de las oficinas de rentas, pero que nada se opone a que se modifique manteniendo las disposiciones anteriores y estableciendo que los cascos menores deben llevar el estampillado que corresponda en su capacidad.

Art. 2.o — Déjese sin efecto el decreto de fecha 6 de julio del 1922 referente al estampillado de vino en cascos.

Art. 2.o — Los receptores de rentas de la provincia al hacer efectivo el impuesto al vino, lo harán a razón de pesos 6.00 m|n por cada envase de 180 a 810 litros.

Art. 3.o — Cuando se trate de cobro de envases cuyo contenido sea de 90 a 110 litros se cobrará pesos 3.00 m|n por c|u.

Art. 4.o — El cobro del impuesto a envases de mayor o menor litraje de los estipulados en los artículos anteriores, se cobrará el impuesto a razón de pesos 0.3 m|n por litro según el contenido.

Art. 5.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca — G. Doldán.

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA Y MAESTRANZA.

En la Inspección Provincial de Escuelas

ROSARIO, enero 14.—El Sr. Torrieni administrador de Limpieza y Maestranza, acaba de presentar a la Intendencia una extensa memoria, acerca de los servicios que esa importante repartición presta al público. En el mencionado documento se detalla con claridad lo que se hace y lo que se hara reforzando partidas y dotándola de elementos.

Corresponde al Concejo Deliberante atender lo que el D. E. solicite, a su juicio, para ampliar en debida forma los referidos servicios de limpieza y maestranza.

Mientras tanto el señor Torriani recibe palabras de estímulo y aliento, por la labor y constancia que viene desplegando como jefe de esa repartición municipal.

—Con motivo de la reciente sanción del presupuesto de la provincia, y de haber sufrido aumento los sueldos del magisterio, la Inspección Seccional de esta ciudad se ha visto visitada por maestras normales, tanto nacionales como provinciales, solicitando puestos y registrando sus respectivos títulos.

El Consejo General de Educación ha ordenado que en las propuestas por vacancia o creación de puestos sean preferidas las maestras que quedaron cesantes con motivo del movimiento huelguista del año 1921.

NUEVO JEFE POLITICO DEL DEPARTAMENTO DE CASEROS

Nombramiento

ROSARIO, enero 14.—Para mañana domingo, ha quedado definitivamente resuelto que el Sr. A. Gruning Rosas tomará posesión del cargo de Jefe Político del Departamento de Caseros, Con ese objeto el señor Vicegobernador, acompañado por numerosos amigos, presidirá el acto.

—El Sr. José Améndola fué nombrado por el P. E. Sub Alcaide de la Cárcel.

REUNIOSE EL CONSEJO DE HIGIENE

Resoluciones adoptadas

SANTA FE, enero 14—Bajo la presidencia del doctor Begglardo sesionó el Consejo general de Higiene, adoptando estas resoluciones:

—Vista la nota de fecha 30 de Diciembre, del Sr. Carlos Merlo, de Estación Clusellas, se ha resuelto no considerar la transferéncia a que alude, hasta tanto no se aclare la situación con respecto a la propiedad de la farmacia.

—Vista la nota de fecha 26 de Diciembre de la señora María Coronel, farmacéutica de Villa Ocampo, el Consejo ha resuelto: No considerar la transferencia a que alude en su nota, hasta tanto no cumplimente lo dispuesto por este Consejo, sobre la presentción de la escritura pública de compra venta de la farmacia Del Pueblo.

CORRIENTES

AUMENTO DE UN IMPUESTO MUNICIPAL—ACTITUD DE LOS LECHEROS.

CORRIENTES, enero 14.—El gremio de lecheros de la ciudad ha presentado un pedido de rebaja del impuesto de tres pesos mensuales creado por la Municipalidad para el corriente año.

Los lecheros piden que se deje subsistente el impuesto anterior de un peso y sábese que están dispuestos a declararse en huelga, si la Comuna no les atiende en su justo pedido.

—Partieron para ésa el doctor Benigno Martínez y señora y señorita Nieves de Galeano.

EN ACUERDO DE MINISTRO EL P. E. DISPONE LA CREACION DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Y CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA LEGISLATURA.

CORRIENTES, enero 14 — El P. E. de la provincia con fecha 2 del corriente ha dispuesto, en acuerdo de ministros, la creación de la Inspección General de Justicia y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, con una erogación en total de 45.300 pesos anuales.

Si de acuerdo al texto constitucional el gobierno no puede hacer esta erogación, por cuanto no la exige una necesidad imperiosa e impostergable al no hallarse en los casos especialísimos de los incisos 17 y 19 del artículo 125 de la Constitución provincial, ¿cómo puede justificar tan extraña actitud si ese día, el 2 de enero, las cámaras se hallaban en pleno funcionamiento y sólo con fecha 3 el P. E. dispone por un decreto su clausura?

Relacionado con ello el diario "El Pueblo" de ésta, en su editorial de hoy, después de abundar en consideraciones, agrega lo siguiente:

"El atentado contra la Constitución y el desconocimiento de atributos esencialísimos de la Legislatura, es de una evidencia tal que no resiste al menor análisis.

La erogación sancionada para el sostenimiento de la Inspección de Justicia y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, tiene el vicio de nulidad, y el gobernador y los ministros que han subscripto los decretos respectivos, son responsables personalmente, de acuerdo con los preceptos civiles, de ese zarpazo a las rentas del Estado.

Los acusamos por esta transgresión de la ley ante la opinión pública, y es de esperar que apenas reabiertas las cámaras, los legisladores cumplan con su deber, velando por los fueros de las mismas y por el imperio de la Constitución".

SAN LUIS

CASOS DE VIRUELA

Adopción de medidas profilácticas

SAN LUIS, enero 14. — El médico municipal de Mercedes, doctor José L. Hullier, comunicó ayer al Consejo de Higiene de ésta que en el campamento militar se han producido dos casos de viruela, los que fueron denunciados por el médico del 4 de caballería doctor Carlos Alric.

Inmediatamente el Consejo resolvió enviar al vacunador nacional señor José León Romero al sitio infectado, el que partió por el tren de anoche a cumplir su cometido, llevando cuatrocientas placas antivariólicas.

Se encomendó también al doctor L. Hullier la adopción inmediata de todas las medidas profilácticas.

JUJUY

QUEDO CONSTITUIDO EL CENTRO COMERCIAL

Autoridades que lo componen. — Resoluciones a adoptarse.

JUJUY, enero 14. — Quedó constituido el Centro Comercial en la forma siguiente:

Presidente, José María Altea; vice, Ramón Mugica; secretario, Felipe Prado; tesorero, Horacio Penberton; vocales: Primitivo Pérez, Angel Viñuales, Victorio González, Antonio Bartoletti y Abraham Lemir. Acto seguido, se tomaron las medidas siguientes: Solicitar a la Honorable Cámara la reforma de la ley de cierre, dejándola subsistente hasta las horas diez y nueve, en invierno, y reclamando sea en verano hasta las 20; resistir en toda forma el aumento de patentes proyectado por el Concejo Deliberante e Intendencia.

Interrogado al respecto uno de los miembros de la comisión, me manifestó que dicho proyecto tiene alarmado al comercio en general y que no lo acatarán en ninguna forma; me citó el caso de comerciantes que pagaban 400 pesos anuales, y que según el aumento proyectado pagarán 3000 y otros más aún, al existir renglones sobre este punto y que tienen su concepción de acuerdo ar capital en giro; como medida extrema optaremos, me dijo, por cerrar por tiempo indeterminado nuestras casas, ya que el aumento proyectado resulta una exorbitancia sin proporción de ninguna especie.

También se acordó entrevistarse con el administrador de los ferrocarriles del Estado, que debe llegar hoy o mañana, para solicitarle la ampliación de los galpones de carga de la estación y, sobre todo, se estudine la forma de resolver la estabilidad de la vía férrea en la zona del Volrán, zona que se interrumpe todos los años durante el verano, perjudicando enormemente el tráfico de trenes de pasajeros y con mayor razón los de carga.

El subsecretario del ministerio de Hacienda Romeo Jacod, publica una hoja volante en la que ataca duramente al concejal señor José Gross.

CHACO

Gestiones para la construcción de una línea tipo "decauville"

Solicitud al Presidente de la Nación

Otras informaciones

RESISTENCIA, enero 14. — Con plausible solidaridad, que en el presente caso puede calificarse de patriótica, las tres entidades más representativas de las fuerzas vivas del Territorio, interpretando la necesidad y la urgencia de que se lleve a cabo la construcción de la línea férrea decauville que una a esta capital las colonias Benítez, Margarita Belén, y las más al norte hasta Zapallar, han dirigido al Presidente de la República la solicitud cuyo texto transcribo a continuación:

A S. E. el Presidente de la República, doctor don Marcelo T. de Alvear, Buenos Aires.

Excmo. señor:

Las tres principales asociaciones económicas de este Territorio, representativas de sus grandes intereses agrícolas, ganaderos, comerciales y fabriles que tenemos el honor de presidir, se dirigen hoy a S. E. el ministro de Obras Públicas pidiéndole encarecidamente la realización de una importante obra de fomento, indispensable ya, para que no se estanque el progreso de esta vasta y riquísima región.

Trátase de un ferrocarril económico a través de una comarca ya colonizada, y que espera, que se lleve el riel hasta sus regiones.

Las antiguas colonias Benítez y Margarita Belén, emporios algodoneros, y las más modernas: Mixta, Pastoril, El Zapallar y Las Selvas, cuya abundante producción agrícola, ganadera y forestal costeará desde luego los gastos de la explotación y no tardará en remunerar generosamente al capital que se invierta.

Acudimos ante el primer magistrado de la Nación en demanda de apoyo: los territorios, directamente administrado por el Gobierno Nacional, carentes de toda autonomía y de recursos propios, no cuentan con otro amparo que el de ese gobierno. Recurrimos, pues, a él, halagados por las declaraciones favorables hechas por V. E. ante el país, afirmando que no se trata de inversiones ruinosas, hechas en míseros eriales, sino de obras altamente remunerativas, en una de las partes más feraces y más progresistas de la república, como seguramente lo han de atestiguar las reparticiones públicas a cuyo dictamen se pase nuestra justa solicitud, formulada únicamente en nombre del adelanto de éste Territorio y, con él, en el del amado país en que vivimos.

Con la firme esperanza de ser atendidos, saludamos a V. E. con nuestra más alta consideración. — Enrique Linch Arribalzaga — Presidente de la Federación de Sociedades Agrícolas y Ganaderas del Chaco. — Augusto Schürr — Presidente de la Sociedad Rural del Chaco — Emilio Urtizberéa — Presidente de la Cámara de Comercio e Industria del Chaco.

—Hoy sábado, en el salón de la Sociedad Italiana, tendrá lugar una reunión danzante organizada por alumnas que egresan con el título de profesoras de Corte y Confección de la academia Mendía, en honor de la directora de la casa central.

LA PAMPA

LABOR DE LA DEFENSA AGRICOLA

SANTA ROSA enero 14—La comisaría local de la Defensa Agrícola se encuentra en plena actividad, trabajando con ahinco para la extinción de la langosta.

Mangas de mosquitas y saltonas han aparecido por las zonas del Norte en extensión apreciable.

Se ha destacado personal por el interior en los puntos más necesitados, distribuyéndose entre los agricultores elementos para defenderse de la plaga.

CHUBUT

PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los pobladores del Chubut lo harán objeto de una demostración

TRELEW, enero 14. — Entre un núcleo de vecinos de estas poblaciones ha surgido la iniciativa de obsequiar con un hermoso pergamino al señor Nereo Crovetto, en su carácter de presidente del Banco Hipotecario Nacional con motivo de la instalación de una sucursal de esa institución en la capital del territorio, como un justo homenaje de reconocimiento por el gran interés demostrado hasta la realización de esta obra, que constituye a todas luces un exponente de riqueza y progreso a que ha llegado ya este territorio.

Fué debido, precisamente a los deseos del señor Crovetto que la citada sucursal se instaló tan rápidamente, adquiriendo para ello un cómodo inmueble, donde hoy funciona con toda clase de facilidades para el público.

El pergamino tiene setenta y un centímetros de ancho por noventa y cuatro de alto y ostenta en su parte superior la siguiente inscripción.

"Homenaje de las autoridades regionales, la Banca, el Comercio, la Producción, las Industrias, el Periodismo, las Ciencias, Artes y Letras del Territorio del Chubut, al presidente del Banco Hipotecario Nacional, don Nereo Crovetto".

Mercado de productos agrícolas

Situación de los negocios y la plaza durante la semana

Precios corrientes e informaciones varias

MERCADO DE EXPORTACION

Trigo.— Europa.— Al formular el comentario correspondiente al mercado europeo debemos comenzar por señalar que no obstante los importantes acontecimientos de orden internacional ocurridos durante la semana última, no se ha observado en los negocios la nerviosidad y las oscilaciones que caracterizan siempre a acontecimientos de esa índole.

Parecería que los pueblos se hubieran ya habituado a esa continua tensión nerviosa, pero sin embargo, resultaría aventurado suponer que no havan de reflejarse en la situación de los mercados los efectos de las medidas adoptadas por algunos de los países aliados, conceptuándose en los círculos autorizados para opinar sobre el particular que las consecuencias de tales decisiones habrán de palparse tan sólo en el orden económico desde que nada autoriza a suponer que se produzcan acontecimientos de carácter bélico.

Estamos pues, en un momento de expectativa y sólo dentro de unos días podrán tal vez comenzar a apreciarse los efectos de la actual situación europea. Mientras tanto, los negocios realizados sobre este cereal en el mercado londinense han ofrecido un tono sostenido, manteniéndose la demanda en forma bien activa, lo cual ha dado lugar a que el jueves se cotizaran cargamentos de trigo de Rosario de Santa Fe de 62 1|2 libras a razón de 47 chelines y 6 peniques por quarter para enero-feberro y cargamentos parciales para las mismas fechas a 46 chelines con 3 peniques, quedando compradores. Cargamentos de trigo ruso tipo Barletta se cotizaron también para Enero-Febrero a 46 chelines y 6 peniques por quarter.

Estados Unidos.— Las operaciones realizadas en el mercado de Chicago sobre este cereal, señalaron la existencia de un tono sostenido.

Desde el viernes anterior, los negocios señalaron una tendencia alcista y así en el cierre, los precios señalaron una mejora de 1 1|4 centavos oro americano.

Por los puertos de la Unión se exportaron 251.790 toneladas, contra 299.960 en la semana anterior. En la misma del año pasado los embarques alcanzaron a 223.820 toneladas.

Argentina.— En nuestro mercado pudo observarse un ambiente animado, pues las casas exportadoras se mostraron interesadas en la adquisición del cereal, pagando precios que oscilaron alrededor de $ 11.45 por mercadería disponible base 80 kilogramos sobre vagón en dársena.

Los embarques alcanzaron a toneladas 48.404 contra 41.354 en la semana anterior.

Desde el 1 de enero 59.603 toneladas por 34.421 en el mismo período del año último.

En 1922 se exportó un total de 3.753.793 toneladas contra 1.703.330 en 1921.

Maíz — Europa — Es este otro de los productos que en el mercado londinense se negoció en medio de un tono de apreciable firmeza como consecuencia del interés que existe por parte de la demanda y de los temores suscitados acerca de los resultados de la próxima cosecha en la Argentina. Así tenemos que el jueves se cotizaron cargamentos de maíz con procedencia del Río de la Plata, a flote, a razón de 35 chelines con 3 peniques por quarter y para mayo-junio a 35 chelines, quedando vendedores.

Estados Unidos.—También en el mercado de Chicago se operó con tendencia francamente alcista y aun cuando se produjeron algunas fluctuaciones en los precios, cierran en definitiva con una mejora de 2 1|2 centavos oro americano.

Se exportaron por los puertos de la Unión 51.310 toneladas contra 46.660 en la semana anterior. En la misma del año pasado los embarques alcanzaron a 78.340 toneladas.

Argentina.—Ha continuado prevaleciendo en los negocios que se realizaron en nuestro mercado un ambiente marcadamente favorable como consecuencia del interés con que siguieron operando las casas exportadoras, que pagaban ayer alrededor de $ 8.35 por mercadería que reuniera las condiciones estipuladas en el boleto de la Cámara Gremial, puesta sobre vagón en dársena.

Durante la semana se exportaron 118.690 toneladas, en la precedente 77.784. Hasta la fecha 2.536.545 toneladas contra 2.499.708 en igual transcurso de tiempo del año pasado.

Avena. — Europa. — Guardando estrecha relación con los artículos anteriores, el mercado de este forraje ofreció un tono de apreciable firmeza, habiéndose cotizado el jueves en Londres cargamentos de avena del Río de la Plata a folte a razón de 28 chelines con 3 peniques por quarter y para diciembre-enero a 21 chelines y 9 peniques, quedando compradores.

Estados Unidos. — Las operaciones en Chicago señalaron igualmente una situación satisfactoria y precios firmes, registrándose en el cierre una mejora de 2 1|2 centavos oro americano.

Por los puertos de la Unión se exportaron 5.065 toneladas, contra 8.240 en la semana anterior. En la misma del año pasado los embarques alcanzaron a 4.590 toneladas.

Argentina. — Por lo que respecta a nuestro mercado pudo observarse durante la semana última un ambiente algo más animado. Las casas exportadoras operaron con regular actividad, pagando precios que oscilaron alrededor de pesos 7.65 por mercadería sana, seca, base 47 kilogramos puesta sobre vagón en dársena.

Los embarques alcanzaron a toneladas 16.290, contra 11.363 en la semana anterior. Desde el 1 de enero 23.714 toneladas, por 9.637, en el mismo período de 1922.

En el año pasado se exportaron un total de 282.253 toneladas, contra 394.427 en 1921.

Cebada. — Europa. — En las mismas condiciones que expusiéramos en nuestro último número han seguido desarrollándose los negocios sobre este forraje en el mercado londinense. Hubo regular interés en la demanda y los precios acusaron un tono sostenido.

Argentina. — Sin mayores alternativas se mantiene la situación de nuestro mercado. Las casas exportadoras operan en forma limitada, habiéndose obtenido alrededor de pesos 7.50 por lotes superiores puestos sobre vagón en dársena.

No hubo embarques; en la otra semana tampoco. Hasta la fecha no hay exportación.

En el año último se exportaron 23.850 toneladas, contra 46.207 en 1921.

Lino. — Europa. — Como en los anteriores, el mercado londinense presentó para las operaciones realizadas sobre este oleaginoso un tono de destacada firmeza, manteniéndose en términos activos el interés de los compradores. El jueves se cotizó la semilla de Calcuta para enero-febrero a razón de 18 3|4 libras esterlinas por tonelada y a flote a 20 y 1|8. La del Río de la Plata para enero-febrero se vendió a 16 y un octavo, quedando compradores y para febrero-marzo a 16 libras por tonelada.

Duluth. — En medio de las fluctuaciones producidas en este mercado pudo observarse el predominio de una tendencia netamente firme, como lo prueba el hecho de que en el cierre los precios señalan una mejora de 15 centavos oro americano.

Argentina. — Dentro de un ambiente de pronunciada firmeza se desarrollaron en nuestro mercado las operaciones sobre este oleaginoso. La demanda de los exportadores fue muy activa, habiendo pagado precios que oscilaban ayer alrededor de pesos 18.30 por mercadería base 4 o|o puesta sobre vagón en dársena.

Los embarques alcanzaron a 43.223 toneladas, contra 19.663 en la semana anterior. Desde el 1o. de enero 47.182 toneladas, por 24.146 en el mismo período de 1922.

En el año pasado se exportaron un total de 933.343 toneladas, contra 1.359.002 en 1921.

Harina. — Los negocios realizados en este renglón no señalan cambios apreciables, manteniéndose la demanda en los mismos términos anteriores y sin que haya cambios en los precios.

Se exportaron 1.198 toneladas; en la otra semana 850. Hasta la fecha 1.422 toneladas, contra 1.927 en igual transcurso de tiempo del año pasado. Durante el año 1922 se exportaron 92.093 toneladas, contra 46.566 en el año anterior.

MERCADO DE CONSUMO

Trigo. — Pocas son las novedades que se han registrado durante la semana última en los negocios efectuados sobre este cereal, manteniéndose un tono sostenido que permitió que los negocios se realizaran sin mayores fluctuaciones en los precios, en tal forma, que en el cierre, no existe en los mismos diferencia alguna con relación a la semana anterior.

Pudo observarse especial interés en la adquisición de lotes de mercadería superior, habiendo los industriales intervenido en las compras con toda regularidad, lo cual permitió que se anotara una diferencia en favor de las cotizaciones que pagaba el consumo comparadas con las de la exportación. Asimismo los lotes generales fueron colocados sin mayores dificultades, estimándose que por el momento la situación presenta caracteres netamente favorables.

A este respecto es necesario que volvamos a recalcar que la última cosecha en cuanto a calidad dista mucho de ser la de la anterior, puesto que ha sufrido en forma por demás sensible los efectos de las prolongadas y continuas lluvias del pasado invierno, de modo que existe en ese sentido una posición de inferioridad que habrá de apreciarse en definitiva en la colocación de los lotes más especiales.

Por si no bastara ese factor de por sí bien importante, deben agregarse a la balanza las perspectivas que significan las necesidades de los países del continente sin tomar para nada en cuenta el paréntesis o interrogante que ahora abre la situación internacional con el avance de las tropas francesas en territorio alemán. Aun cuando la situación no puede parangonarse en modo alguno con la que existiera a fines de julio de 1914, lo cierto es que en todos los países del mundo se sigue con una marcada expectativa la actitud de Francia y si bien es cierto que no cabe esperar por parte de Alemania una resistencia activa, lo real es que nos encontramos de nuevo ante el espectáculo de un conflicto bastante serio.

Esta digresión que en cierto modo no encuadra en la índole de nuestra labor la hacemos pura y exclusivamente con el objeto de relacionarla con las perspectivas que puede depararle a nuestro mercado, desde que nadie ignora que estas manifestaciones de la política internacional siempre redundan en perjuicio de la producción de los pueblos, de modo que en ese sentido podemos vernos de nuevo colocados en el plano de tener que satisfacer en un volumen mucho mayor que en la actualidad, las necesidades de los mismos.

Quiere decir, por lo tanto, que en estos momentos, dentro de una corriente de natural optimismo, debemos mostrarnos reticentes en la emisión de juicios con respecto al futuro de nuestra plaza, desde que ellos pueden encontrarse supeditados a acontecimientos de orden mundial.

No obstante, en bien de la humanidad y aun cuando ello significara una posición menos predominante para nuestro comercio cerealista, cabe formular votos para que bien pronto se haya vuelto a la normalidad de las cosas.

Ayer continuó operándose en medio de un ambiente de bastante animación, manteniéndose los precios sostenidos.

Las entradas alcanzaron a 133.055 bolsas, contra 75.259 en la semana anterior.

Trigo candeal. — Continúan los industriales demostrando interés por lotes de mercadería superior, habiendo pagado los mismos precios que regían en la otra semana.

Triguillo. — Sin variantes de ninguna especie se operó en este renglón. Los limpiadores actuaron con regular interés y los precios se matuvieron sostenidos.

Entraron 49 bolsas; en la otra semana 193.

Maíz amarillo. — La situación del mercado de este grano durante la semana última ha continuado ofreciendo un cariz completamente favorable, cuya mejor demostración la constituye el nuevo aumento de 10 centavos, registrado en los precios. Todo ha contribuido, por otra parte, a determinar esa situación de firmeza desde que por un lado se dejaron sentir los efectos de la activa demanda, tanto de parte del consumo como de la exportación, y por el otro influyó la considerable reducción operada en los arribos especialmente si se compara con los que se producían hace quince días.

Además ha mantenido una prolongada expectativa la extraordinaria sequía que se dejaba sentir en todas las zonas sembradas con este producto, pero por fortuna ella ha quedado en parte disipada con la lluvia que se produjo el jueves y si bien es cierto que aun no se conoce exactamente hasta dónde alcanzaron los beneficios de la misma, cabe suponer que habrá conjurado en buena parte el peligro existente.

Durante la semana llegaron 190.386 bolsas, contra 171.773 en la precedente.

Maíz colorado. — Se operó también en este renglón en medio de un tono de pronunciada firmeza, habiéndose observado especial interés por los lotes del llamado tipo polenta. En definitiva las cotizaciones cierran con una mejora que puede estimarse en 40 centavos.

Maíz morocho. — Los lotes bien definidos en su variedad fueron objeto de una demanda activa y ello dió lugar a que la plaza acusara un tono firme para los precios, que quedan con una mejora de 50 centavos.

Avena. — Las operaciones realizadas en el mercado de este forraje señalaron un tono sostenido. Después de haber recuperado los precios su nivel normal se ha vuelto a observar mayor liberalidad en las compras, de modo que el descenso tal vez excesivo que se produjera como efecto de la natural reacción va desapareciendo a medida que las operaciones cobran su anterior intensidad. Así tenemos que por los lotes más especiales se pagaba ayer hasta pesos 8.00.

Los arribos fueron de 58.173 bolsas, contra 42.294 en la semana anterior.

Cebada. — Tanto por lo que respecta a la clase forrajera como a la cervecera, pudo apreciarse un tono sostenido en los negocios, caracterizándose desde luego una mayor demanda en la primera de las nombradas, cuyas cotizaciones cierran sin cambio alguno.

En cuanto a la clase cervecera no se han producido modificaciones que merezcan señalarse

Llegaron 3272 bolsas, en la otra semana 4579.

Cebadilla. — En las mismas condiciones que expresáramos en nuestro último número ha continuado operándose sobre este artículo. La demanda se manifestó en forma regularmente activa y los precios se mantuvieron en el mismo nivel anterior.

En el transcurso de la semana entraron 2312 bolsas; en la pasada 266.

Centeno. — Ha sido otro de los artículos que ha conservado sin mayores dificultades sus anteriores posiciones, desde que los compradores para la exportación intervinieron en forma regularmente activa, dando así lugar a que las cotizaciones conservaran las posiciones anteriores.

Llegaron en la semana 352 bolsas; en la precedente, 1.589.

Lino. — Dentro de un ambiente favorable, se han desarrollado los negocios en el mercado de este oleaginoso y a ello ha contribuído sin duda la circunstancia de que una buena parte de los lotes que llegan contienen abundancia de nabo. En tales condiciones, los precios acusaron un tono sostenido, cerrando en definitiva en el mismo nivel anterior.

Las entradas fueron de 60.545 bolsas, contra 35.175 en la semana anterior.

Nabo. — También sobre este producto se operó con tendencia firme, pues los industriales operaron con visible interés, lo cual se reflejó de inmediato sobre las cotizaciones, que señalan una mejora de dos pesos moneda legal, pagándose anteayer $ 22, por los lotes del tipo caracol, que son, como se sabe, los más apreciados por los aceiteros.

Durante la semana llegaron 969 bolsas; en la pasada, 178.

Maní. — Ha vuelto a ofrecer este mercado un aspecto tranquilo, como consecuencia de haber restablecido el acuerdo entre los industriales para pagar determinados precios. Debido a ello, la plaza estuvo más floja, señalándose en las cotizaciones una baja que oscila entre 50 centavos y un peso.

Los arribos fueron de 1.172 bolsas, contra 1.773 en la semana anterior.

Alpiste. — No se han producido, en este renglón, modificaciones que merezcan señalarse, pues la demanda de los compradores continuó manifestándose en los mismos términos y como es lógico, los precios conservaron a la vez sus anteriores posiciones.

Llegaron 2.024 bolsas; en la otra semana, 1.013.

Semilla de alfalfa. — Es en realidad muy limitada la actividad que se desarrolla en los negocios de este artículo, no habiéndose producido aun resolución alguna con respecto al petitorio que se elevara a fin de que se dejara sin efecto el decreto relativo a la exportación, al que se conceptúa como determinante de esa inactividad.

En el transcurso de la semana entraron 266 bolsas; en la precedente, 317.

Porotos. — No se han producido en el mercado de este producto cambios de importancia con relación al estado que reflejáramos en nuestro último número. Los compradores actúan con cierta limitación, pero a pesar de ello no se han registrado variantes en las cotizaciones.

Llegaron 718 bolsas, en la otra semana 183.

Papas. — Con tono sostenido se operó en el mercado de referencia, pues la demanda sigue manifestándose en forma activa y los precios se mantienen en el nivel anterior.

Los arribos fueron de 76.698 bolsas, contra 42.373 en la semana pasada.

Pasto. — Fardo grande: Con observar el aumento que se ha producido en los arribos y relacionado con la situación que existía en la semana, podrán apreciarse las condiciones en que se habrán desarrollado los negocios durante los últimos días.

No se ha producido en realidad más mínima modificación, pues los pastos de buen consumo siguen observándose siempre escaso interés.

En cambio, la demanda se especializa por los lotes de calidad muy superior y por aquellos más inferiores habiéndose producido en los precios de estos últimos un nuevo repunte como consecuencia de esa mayor actividad.

Como se veá, no existen por ahora perspectivas de que vayan a producirse cambios satisfactorios.

Fardo chico: Por mercadería superior existe tan sólo interés, realizándose todo lo demás en las mismas condiciones del anterior.

Llegaron 9547 fardos grandes y 66.223 chicos, contra 7.023 y 15.699 respectivamente, en la otra semana.

Harina. — En este renglón los poderos operan con regular interés pagando los mismos precios anteriores.

Las entradas fueron de 15.0[illegible] bolsas de harina, 2801 de afrecho y 135 de afrechillo, contra 7779 de harina, en la semana anterior.

Cinzano VERMOUTH

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO ESCOLAR XIII

Los haberes correspondientes a las maestras suplentes de este distrito por el mes de octubre ppdo., se abonarán mañana en la secretaría de este C. Escolar, calle Avenida San Martín 1609, de las 13 a las 15 horas.

Los nuevos métodos de destrucción

A pesar del velo de reserva que suele ocultar el desarrollo de los nuevos aparatos de destrucción, el corresponsal de la United Press ha sabido de fuente fidedigna que acaba de ser completado por el War Office un tanque gigantesco capaz de llevar cincuenta hombres.

Una persona que participó en varios de los recientes ensayos declaró "que estaba cómodamente en ellos como si se viajase por una calle bien pavimentada en un taxímetro". Las pruebas se han efectuado en un sitio aislado no muy alejado de Londres, y el secreto de todos los detalles de la construcción ha sido celosamente observado por las autoridades militares.

El nuevo tanque ha sido construído sobre el principio de los que fueron empleados con ra los alemanes pero incluyen numerosos perfeccionamientos.

Por ejemplo, es capaz de desarrollar una velocidad de veinte millas por hora, mientras que los tanques ruidosos y torpedos de la de la pasada guerra alcanzaban a dar apenas ocho millas en su mayor velocidad.

Además, se ha dedicado mayor atención a sus comodidades interiores. El significativo de este hecho resultará evidente para todo aquel que haya tenido la inolvidable oportunidad de ser sacudido al pasar por encima de zanjas, piedras y agujeros de granadas en los primitivos monstruos.

La batalla resultaba un alivio cuando se llegaba al teatro de la acción.

El nuevo tanque está provisto de un complicado sistema de resortes y su interior está acolchado.

El supertanque está bien provisto para los ataques. Se han efectuado experimentos con una ametralladora que dispara proyectiles de una pulgada de diámetro. Estos, según se asegura, penetrarían en los tanques enemigos y los podrían fuera de acción.

Se asegura que el War Office considera la conveniencia de armar a la tripulación de cada uno de los tanques con una de esas ametralladoras.

Esto significaría que un escuadrón de esos monstruos podría avanzar entre obstáculos que hasta ahora habían sido insuperables, para llevar un contingente de tropas a algún punto importante de la lucha. Allí los soldados podrían apearse, infligir daños considerables al enemigo y regresar luego en salvo a sus propias líneas.

No es secreto que el War Office atribuye gran importancia a esta gigantesca arma de guerra.

W. F. K.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES de la Capital y del interior, que no hayan aún renovado sus obligaciones con este diario, que esta Administración ha resuelto acordarles un ULTIMO PLAZO, que vence el 15 del corriente, para renovación de la suscripción.

Vencida esta fecha suspenderemos el envío del diario, a los que no renovaran dentro de este plazo su suscripción.

El suscriptor puede enviar su importe, de acuerdo con la tarifa fijada en la cabecera del diario, por giro postal o bancario a la orden de esta Administración.

Enero de 1923.

EL ADMINISTRADOR.

Con el fin de mejorar y extender los servicios que presta esta Compañía, hemos inaugurado con fecha 1°. de Enero de 1923 las siguientes nuevas Sucursales:

Sucursal CHACARITA

Calle FEDERICO LACROZE 4093

U. T. 3735 - Belgrano.
C. T. 514 - V. Crespo.

Sucursal URQUIZA

Calle GUANACACHE 5133

U. T. 577 - Urquiza.
C. T. 64 - Belgrano.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

LA CODORNIZ

Diez años tenía yo, aproximadamente, cuando me ocurrió lo que voy a contaros.

Ello fué por el estío. Vivía yo con mi padre, por aquel entonces, en una granja de la Rusia meridional. En torno de nosotros a varias verstas de distancia extendíase una estepa. En los aledaños, ni bosques ni ríos; algunos barrancos poco profundos hendían acá y allá, semejantes a verdes serpientes, la lisa superficie de la estepa. Por el fondo de aquellos barrancos deslizábanse hilillos de agua; en algunos sitios(casi en lo alto de las pendientes, veíanse pequeños manantiales de agua traslúcida como lágrimas, adonde iban a parar hollados senderos, y a orillas del agua, en el húmedo limo, entrecruzábanse huellas de pájaros y de otros menudos animales. Las bestias, como las personas necesitan agua buena y pura.

Mi padre era un apasionado cazador. En cuanto permitíanselo sus quehaceres, y si el tiempo era bueno cogía su escopeta, colgábase el morral, llamaba al viejo Tesoro, su perro, y se iba en busca de codornices y perdices. Despreciaba a las liebres, buenas, cuando más — decía con despreciativo aire, — para los que cazan con galgos. Tal era, con más las becadas que en el otoño aparecían, toda la caza de que disponíamos.

Las codornices y perdices, empero eran numerosísimas, las perdices sobre todo. A cada instante, siguiendo la pendiente de los barrancos, se descubrían los hondiloncitos de seco polvo en los que ellas se acurrucaban. El viejo Tesoro poníase, al punto, en acecho; temblábale la cola y su cabeza se llenaba de movibles pliegues, y mi padre, palideciendo, alzaba con precaución el gatillo de la escopeta.

Solía llevarme con él, muy frecuentemente y con gran contento mío. Me cubría las piernas con mis botas, echábame sobre los hombros mi grueso abrigo, y me consideraba como un verdadero cazador. Y aunque inundábame el sudor y la arena penetraba en mis botas, yo no me sentía fatigado ni me apartaba de mi padre lo más mínimo. Cada vez que se oía un disparo y caía la presa inmediatamente comenzaba a saltar y saltar hasta el punto me sentía dichoso. Debatíase el animalito herido, agitando sus alas en la hierba unas veces, otras en el hocico de Tesoro; deslizábanse la sangre y yo sentíame encantado, sin que experimentara piedad alguna.

¡Qué me hubiera gustado tirar yo mismo para matar también codornices y perdices! Pero mi padre habíame dicho que hasta los doce no tendría yo escopeta, que ésta sería de un solo tiro, y que sólo me permitiría dispararles a las alondras. Por aquellos vericuetos las había en cantidad: en los hermosos días de sol veíaselas por docenas ascender y ascender siempre por el claro cielo con gritos semejantes a tintineos de campanitas.

Las contemplaba como mi botín futuro, y les apuntaba con un bastón que llevaba al hombro a guisa de fusil. Nada más fácil que acertar a herirlas cuando, estremeciendo las alas, a cinco o seis pies del suelo se ciernen antes de caer bruscamente sobre la hierba.

A las veces, allá lejos, en los segados campos o en las verdes praderas, vislumbrábanse algunas avutardas.

—¡Ay! — suspiraba yo. —¡Quien pudiera matar un pajarraco como ése, aunque después se muriera uno!

Señalábaselas con el índice a mi padre; pero él me respondía invariablemente que la avutarda es prudentísima y no deja que el hombre se aproxime a ella. Una avutarda, creyéndose que había recibido una perdigonada, y que por ello, apartóse de sus compañeras y se quedó atrás. Ordenóle a Tesoro que fuérale a la zaga, y a mí que no me moviera; cargó con pastas su escopeta, y encarándose con Tesoro, le dijo en voz baja y con imperativo acento: "¡Atrás, otrás!". Agachóse cuanto pudo, y se encaminó, no en derechura sino sesgadamente hacia la avutarda. Tesoro, aunque sin agacharse caminaba también de extraño modo, a guisa de patizambo, el rabo entre piernas y el belfo entre los dientes. No pude aguantar por más tiempo y seguí, casi arrastrándome, a mi padre y a Tesoro. Pero la avutarda no dejó que llegáramos a los trescientos pasos; echó a correr, batió las alas y salió volando. Disparó mi padre y luego quedóse contemplándola en su huida. Tesoro avanzó de un salto y la contempló también. También yo la contemplaba... y sentíame más apenado!... ¿No hubiera podido aguardar un poco? ¡De seguro que no yerra el tiro!

En otra ocasión — la víspera de San Pedro — fuí también de cacería con mi padre. Por la dicha época del año las perdices son pequeñas aún; mi padre no quería disparar contra ellas, y penetró en un encinar fronterizo a un campo de centeno donde siempre había codornices. Como no era fácil la siega en aquel terreno, las hierbas de tiempo atrás, habían crecido allí libremente, y asimismo multitud de flores: tréboles, campanulas, myosotis, claveles silvestres. Cuando iba por aquellos parajes con mi hermana o con la doncella cogía una brazada de las tales flores, no así cuando iba con mi padre, pues ello era cosa que se antojaba indigna de un cazador.

De propio, Tesoro se puso en acecho, y mi padre gritó: "¡Cógela!" Bajo el mismísimo hocico de Tesoro una codorniz salió volando. Volaba, empero, de muy extraño modo: ascendiendo, revolviéndose y cayendo en tierra como si llevase herida un ala. Tesoro iba tras ella a todo correr, cosa que jamás hacía cuando el ave volaba con su acostumbrado volar.

Mi padre, ante el temor de herir al perro, no disparaba. Súbito, Tesoro dió un salto más brusco, apoderóse de la codorniz y se la llevó a mi padre. Mi padre, tras de cogerla, se la puso en la palma de la mano, el vientre al aire. Fuíme hacia él y le dije:

— Qué le ocurre? ¿Estaba herida?

—No — repuso mi padre: — pero debe tener el nido de sus pequeñuelos muy cerca de aquí y se ha fingido herida para que el perro se creyera que era fácil atraparla...

—¿Y para qué hecho eso?

—A fin de alejar al perro de sus pequeñuelos y una vez conseguido su propósito escaparse volando. Pero esta vez no le ha salido bien la cuenta: ha llevado demasiado lejos la farsa y Tesoro la ha cogido.

—Entonces, ¿no está herida? — insistí.

—No... pero no vivirá... Tesoro debe haberle dado una dentellada.

Me acerqué para contemplarla más de cerca. Permanecía inmóvil en la palma de la mano de mi padre, pendiente la cabeza; sus negros ojillos mirábanme de soslayo; de pronto, una enorme piedad apoderóse de mí. Dijérase que el pobre animalito, al mirarme, pensaba: "¿Por qué ha de ser necesario que yo muera? ¿Por qué? ¿No he cumplido con mi obligación? ¡He tratado de salvar a mis hijitos, de alejar al perro, y héme aquí presa. ¡Pobre de mí! ¡Pobrecita de mí! ¡Esto no es justo! ¡No, esto no es justo!"

—¡Papá! ¡Acaso no se muera! — exclamé, tratando de acariciar la cabeza del animalito.

Pero mi padre me dijo:

—Se morirá. Fíjate dentro de un momento se estirarán sus patitas, un temblor sacudirá su cuerpo y se cerrarán sus ojos.

Efectivamente: ocurrió tal y como decía. Una vez cerrados sus ojos me eché a llorar.

—¿Qué es esto? — díjome mi padre lanzando una carcajada.

—Me entristece su desaparición— repuse. — Ha cumplido con su deber y la matan. ¡Esto no es justo'

—Ha querido dárselas de astuta— replicóme mi padre, — pero Tesoro lo ha sido más que ella.

—¡Maldito Tesoro!—pensé... (Y en aquel punto, hasta mi mismo padre parecióme que no era bueno).— ¡No ha habido tal astucia, sino amor, amor por sus hijos! Si se ha visto forzada a representar la comedia, ¿qué falta hacía entonces que Tesoro la cogiese!

Mi padre quería meter la codorniz en su mochila, pero yo le rogué que me la diese. La puse entre mis manos y la calenté con mi aliento, en la creencia de que quizá despertara, pero no se movió.

—Pierdes el tiempo, hijo mío — díjome mi padre. — No la resucitarás; ¿no ves cómo pende su cabeza?

Levanté la cabeza por el pico, más en cuanto la solté cayó de nuevo.

—¿Sigues apiadándote de ella? — dijo mi padre.

—¿Quién alimentará a sus pequeñuelos? — pregunté a mi vez.

Mi padre miróme atentamente.

—No te apures — repuso; — el padre los alimentará. Mira... aquí tienes a Tesoro que se pone nuevamente en acecho. ¿Será al nido?... Pues sí que es el nido.

En efecto, entre las hierbas, a dos pasos del hocico de Teodoro, percibí cuatro codornicitas que entre sí se apretujaban, tenso el cuello; tan presurosa era su respiración que se las creyera temblando. No tenían ya pelusillas, sino plumas, pero eran cortísimas aún sus colas.

—¡Papá! ¡Papá!—grité a grito herido.—¡Llama a Tesoro! ¡Va a matarlas también!

Mi padre llamó a Tesoro y apartóse a un lado, sentándose bajo la maleza para almorzar. Pero yo permanecí junto al nido, negándome a comer. Saqué del bolsillo un pañuelo blanco y sobre él puse a la codorniz.

—¡Mirad, pobrecitos huérfanos! ¡He aquí vuestra madre! ¡Se ha sacrificado por vosotros!

Los pequeñuelos, como poco antes, respiraban con rapidez y se estremecían.

Inmediatamente acerquéme a mi padre.

—¿Me regalas esta codorniz? — le pregunté.

—Si eso te agrada... Pero, ¿para qué la quieres?

—Deseo enterrarla.

—¿Enterrarla?

—Sí, aquí mismo, muy cerca del nidito. Dame tu cuchillo para que abra la fosa.

—¿Para que sus hijos oren ante ella?—díjome mi padre asombrado.

—No—repuse,—es sólo por gusto... Junto a su nido la codorniz se sentirá dichosa.

Mi padre, sin añadir una palabra, bustó su cuchillo y me lo dió. Al punto me puse a cavar la fosa. Besé a la codorniz en la pechuga, la coloqué en el fondo del agujero y la cubrí de tierra.

Luego, con el mismo cuchillo, corté dos ramitas, las escamondé, hice una cruz, sujetando los brazos con tallos de hierba, y la coloqué sobre la tumba.

A poco nos alejamos, pero yo, a cada paso volvía la cabeza... La cruz era blanca y vislumbrábase de lejos.

A la siguiente noche tuve un sueño. Antojóseme que me hallaba en el cielo, y cátate que vislumbro en una nubecita a una codorniz,—la mía, —con la diferencia de que era completamente blanca como la cruz. Y circundaba su cabeza una aureolita de oro, en recompensa, sin duda, de lo que había sufrido por sus pequeñuelos.

Cuatro o cinco días después volví con mi padre al mismo sitio. El lugar de la tumba me lo descubrió la cruz, que había amarilleado un poco, pero que permanecía en pie.

El nido, sin embargo, hallábase vacío y sin huellas de los pequeñuelos. Mi padre aseguróme que el macho se los había llevado a otra parte y cuando, algunos pasos más lejos, el macho salió de entre las malezas, mi padre no disparó sobre él... Y pensé entonces: "¡No! ¡Papá no es malo!"

¡Extraña cosa! A partir de aquel día mi pasión por la caza fué desapareciendo por completo, y ni siquiera pensaba ya en la escopeta que me había prometido mi padre. Más adelante, es cierto, cuando me hice hombre, me entregué a la cacería, pero nunca fuí un cazador verdadero.

II

Un día, yendo de caza con un camarada, hallamos una familia de gallos silvestres. Alzó el vuelo la madre, disparamos y la herimos, pero no cayó, y fuése más lejos con sus hijitos. Yo deseaba perseguirlos.

—Permanezcamos aquí — me dijo mi camarada; — imitaremos su cacareo y a vuelta de poco estarán todos aquí otra vez.

Mi camarada sabía imitar maravillosamente el cacareo del gallo silvestre. Nos sentamos, comenzó a cacarear mi amigo, y, en efecto, un gallito respondió primero, después otro, y al fin la misma madre respondía con dulcísimo cacarear, muy junto a nosotros. Levanté la cabeza y la ví avanzar en nuestra dirección y a toda prisa, por entre el amontonamiento de hierbas, con el pecho ensangrentado. Sin género de duda, su corazón materno no pudo contenerse y quiso distraer nuestra atención. En aquel momento creíme un monstruo de crueldad... Me levanté palmoteando. Fuése la madre al punto y callároinse los pequeñuelos. Mi camarada sentíase enfurecido y me miró como un loco.

—¡Has echado a perder la caza! — me decía.

A partir de aquel día, empero, matar, se me hizo cada vez más penoso.

I. S. T.

CHINATO GARDA
es el mejor

EN LA OFICINA SEÑALAN SU VASO

porque sus compañeros no quieren contagiarse—según ellos—la terrible afección que Vd. padece. Posiblemente esa dolencia es debida al mal funcionamiento del aparato digestivo que le ocasiona descomposición e impurezas en la sangre. Le conviene pues saber, que existe un excelente remedio, el azufre termado, que lo librará en poco tiempo del mal que Vd. padece. Azufre termado es también un regulador del intestino porque corrige el estreñimiento.

Estudio Fotográfico: F. BIXIO y Cía.
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS
Bdo. de IRIGOYEN 185 — Buenos Aires — U. T. 15, 2. Rivadavia
Anexo: MAR DEL PLATA — Rambla 138 — U. Telf. 1176

2.o Crucero del "Cap Polonio" a la Tierra del Fuego

Saldrá mañana a las 17 horas

Mañana a las 17 horas saldrá de la Dársena Norte el Cap Polonio, en su segundo viaje de turismo a la Costa Sud.

Lleva 500 excursionistas, es decir, su pasaje totalmente completo. He aquí la nómina de pasajeros:

Victoria Lynch de Pueyrredón, Julieta Pueyrredón, Sara Pueyrredón, María Josefa Madariaga Anchorena, María C. Madariaga Anchorena, Esther Lanusse de Paunero, Adna Paunero, María Teresa Paunero, Pedro Bercetche, María A. Palacios de Bercetche, Pedro J. Bercetche, Jorge Salaberry, Víctor de Urquiza Anchorena, Jorge Castex, Florencia Tornquist de Castex, Milos A. Pasman, María Cárcano de Basavilbaso, Jorge R. Basavilbaso, Juan M. Paz Anchorena, Edmundo Hermann, Alfredo Huergo, Adriana Aguirre de Huergo, Elena Aguirre, Valentina Sáenz Valiente, Alejandro Schew, María Gisele Shaw, Elsa Shaw, José Guerrico, Laura Carlés de Guerrico, Antonio M. Delfino, Adelina Martínez de Delfino, ingeniero Arturo Prins, Carmen Prins, Llobet, doctor Alejandro E. Shaw hijo, Sara Tornquist de Shaw, doctor Ricardo Seeber, Susana Seeber, Fany Seeber, doctor Gastón Federico Tobal, Clara Figueroa Alcorta de Tobal, Alfredo Cernadas, Magdalena Martel de Cernadas, doctor Samuel Bosch hijo, Mercedes Bosch Marín, Magdalena Bosch Marín, Eduardo M. Pasman, doctor Jorge Guerrico, doctor Juan Antonio Bibiloni, María Webster de Bibiloni, Sara Bibiloni, Beatriz Bibiloni, Luis Bibiloni, Juan A. Bibiloni, María Alcobendas, Sara Alcobendas, Amalia Schoo de Lagos, Amalia Lagos Schoo, Marta Lagos Schoo, Hilario Lagos Schoo, doctor Alberto V. López, doctor M. Rodríguez Galísteo, Esmeralda Rodríguez Galísteo, doctor Adolfo Orma (h.), doctor Mario A. de Tezanos Pinto, doctor José M. Caballero, Emilia de P. de Caballero, Hugo Caballero, Adolfo Caballero, Josefina Caballero, César C. Corti, Carlota Maderna de Corti, María Carlota Corti Maderna, Elisa Corti Maderna, Emilio A. Corti Maderna, Salvador M. Correa, María Esther Keen de Correa, Salvador Correa Keen, Enrique Correa Keen, Susana Cernadas, Matilde Cernadas, doctor Juan Carlos Cruz, Sara Cruz Vivot, Francisco Dietrich, Luisa S. de Dietrich, Aurelio R. Devoto, María Leonor Almanza de Devoto, Benjamín Duhau, José Devoto, Roberto Depiane, María Esther Gómez Pombo, Federico Guerrico, María H. P. de Guerrico, Blanca Guevara, Martín Guerrico, doctor Ernesto Padilla hijo, F. Caseros de Urquiza y Anchorena, Daniel Gómez Pombo, Carlos Lingenfelder, Amalia P. de Lingenfelder, Pedro Lacau, María Elisa Lacau, Celina Lacau, María Luisa Fratt de Louit, María Josefina Inda, Guillermo Lanús, doctor Rafael D. Mantilla, Ernestina Bustos Morón de Mantilla, doctor Manuel A. Porteia Ramírez, doctor Carlos Pico, Leonardo Pereyra Iraola hijo, doctor Adolfo J. de Urquiza, Enrique Zimmermann Saavedra, María M. de Z. Saavedra, María I. Zimmermann, Demetrio Windmuller, Lucila Castellanos de Windmuller, Francisco P. Vrestraeten, Matilde Anchorena de Verstraeten, Elena Verstraeten, Francis Verstraeten, ingeniero Carlos de Urquiza, Jorge Achával Riglos, Tomás Aguilo, Enriqueta Zamboni de Aguilo, Hortensio Aguirre, Próspero Bracht, Fernando Bracht, Laura Holhemberg de Bracht, Eugenio Bracht, Federico T. Bracht, Francisca Bunse de Bracht, Laura Bracht, Alfredo Bracht, Alfredo Bentez, Angela Bidau, Enriqueta Bidau, Bonifacio Bidau, doctor Héctor Urioste Bullrich, Alberto de Bary, doctor Francisco Bombal, doctor Salvador Curutchet, doctor Leandro Curutchet, doctor Estanislao Carranza González, Celina Urizar de Carranza, Eleodora B. de Castro, Adolfo Castro Basavilbaso, Dora Castro Basavilbaso, Elvira Castro Basavilbaso, doctor Telasco Castellanos, José Devoto, Manuel Escasany, Sara Escasany, Eduardo Escasany, María Magdalena Errecborde, Fermín Errecaborde, Arturo Figueroa Salas, María Elena B. de Figueroa, Alberto García Victorica, Amalia González Villar, María González Villar, Daniel González Villar, doctor Juan Agustín García, Carlos Jauregui, Emma B. de Jauregui, Gabriel Lagleyze, Otilia L. de Lagleyze, María C. de Lagleyze, doctor Jorge Maurice, María L. de la Serna de Maurice, Vicente R. Martínez, Walter Mackinlay, Amelia Underwood de Mackinlay, Ricardo Mackinlay, Margarita Mackinlay, Angel María Oyuela, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Jovita Oyuela Gómez, Iván Oyuela Gómez, doctor Eduardo O'Farrell, Francisco Polledo, doctor Héctor M. Piñero, Norberto Paz, Carlos Reynoso Cabral, María J. de Reynoso Cabral, Alberto Williams, Irma Paats de Williams, Inés Williams, doctor Luis María de la Vega, Juan F. Spraggon, Celia Spraggon, Esther Spraggon, Fifa Spraggon, Oscar Schoo Lastra, Sara H. de Schoo Lastra, doctor F. J. Soriano, Edelmira Viton de Soriano, doctor Emilio del Solar, doctor Luis Tiscornia, Josefa V. de Tiscornia, Alfredo Thompson, Roberto Thompson, Miguel Denovi, doctor Pacífico Díaz, Juan José Etcheverry, Ernesto Echagüe, Celia Eppens, Elena Echagüe de Guido, doctor Martín Dedeu, doctor Florindo Flesca, Antonieta Z. de Fitte, Ernesto L. Fitte, José A. Jura, Ilve Fernández Blanco de Jurado, oJsé María Jurado, doctor Andrés Llamazares, Anita H. de Llamazares, doctor Félix López Osorio, Regina Gaona de Oneto, Juan Martín Oneto Gaona, Guillermo C. Pasman, María Isabel Pasman, Esther Pasman, ingeniero Raúl Pasman, doctor Enrique Pueyrredón, Carmen Sastre de Pueyrredón, Raúl María Piñero, Feliciano Rivadavia, Julia Cayol de Rivadavia, Julia Elena Rivadavia, Teodolina Randle, doctor Orodriguez Sarachaga, Sofía Moss de R. Sarachaga, Coronel Emilio Raybaud, Jorge M. Raybaud, M. T. Ruiz Moreno, Antonio Apraiz, Federico Alabern, Fermín de Albornoz, Natividad C. de Albornoz, Enrique Arguelles, Sofía S. de Arguelles, José M. Alvarez, Pedro Alvarez, Ramón Arteta, Julia Arteta, Teodoro Aguer, Félix Alonso, Rodolfo Alonso, Carmen Apaulaza, Sara Alvarez, Isabel Aretz, Ricardo Astengo, Max U. Boley, Laura Boley, Juana Brane, Eugenio Brane, Luis Brane, Adolfo Bronkhorst, Adelina E. de Bronkhorst, José Bisbal, Reinard Blessing, Irene C. de Blessing, Francisco Boote, José L. Bustamante, Alejandro Barberis, Ricardo Bher, doctor A. Barcia López, Adolfo Cano, Natalia G. de de La Cárcova, Enrique de La Cárcova, Raúl Cernadas, doctor Santiago M. Costa, Teresa Costa, Andrés Costa, Alfredo Costa, Nino Castelberg, Elsa Dasso, Paul Downey, Ivon P. Downey, Ramón Dibar, Jacinto Díaz, doctor Félix Destuet, Félix Ducheneau, Delia De Agustini, Carlos J. Downey, Felice R. Duncan, Guillermo Di Paola, Carlos R. Duncan, Luis De Bacassa, Hipólito Escudero, Elisa Ferrari Oyhanarte, María Fiedler, Emilio Fabbio, Pura Frey, Rosa E. Finochietti, Andrés Finochietti, Teodoro Friz, Carlota L. de Friz, Rómulo Forchieri, Oscar Forchieri, Lorenzo Guller, Inés Guller, Cristóbal Gianoni, doctor Enrique Galiano, Enrique Gibelli, María G. de Gibelli, Enrique M. Gibelli, María E. Gibelli, Juan C. Gibelli, Alfredo Gilardone, Juan González, Juan Garibaldi, Alberto Gándara, Isabel N. Galloway, B. Galloway, Silvia Galloway, Julián Goitia, Hernán Gastambide, María C. Gaona, José Gregores, doctor Elías Gaviña Alvarado, Agustín Gatti, Juan Harrington, doctor Carlos Heuser, Enriqueta A. de Heuser, María Barros de Harriot, Andrés Heriot, Ada R. de Halvorsen, Agustín Inurria, Oscar Jacobi, doctor Cristofedo Jacob, Nora Jacob, Edith Jacob, Alfredo Kollilber, Gertrudis G. de Kollker, Guillermo Kolditz, Gertrudis Kolditz, Ingeborg Kolditz, Donald Kohlstedt, Augusto Kuhn, Juana de Khun, Adolfo Martín López, Aniceto López, Jorge L. Mac Morran, Elvira M. de Mac Morran, Hero Leight Mac Morran, Alfredo La Rosa Sgorlo, Guillermo Lanús, Carolina Llovet, doctor Jorge M. Marenco, Delfilia M. de Marenco, José Mieres, Enrique Miéres, doctor Eduardo F. Maglione, Sarah Maglione, Elena Maldonado, Pablo Massone, Ricardo Morea, Juan Mendiondu, María Loreto Muriel, Celia Muriel, Esteban Massini Posse, Pedro A. Lobos, Betta Muller, Berta D. de Miéres, Berta Mieres, Carlos Miéres, Ricardo Martínez, Pablo Martínez, Ernesto Nolting, Luisa N. de Noltinger, María L. Noltinger, Carlos Noltinler, Enrique Noltinger, Manuel Nobas, Frieda K. de Otto, Herta G. Otto, Baldomero Petersen, Ramón Pasel, Rosa Atería Puch, doctor Enrique Piola, Alejandrina Pizarro, Graciela Pizarro, Enrique Podestá, doctor Horacio A. Pozzo, Rafael Pividal, doctor Ernesto Romagosa, Dardo A. Rietti, Federico Ras, Eufemia Ras, Aurora Romagosa, Angel Seltum, Emilio Seltum, Rosa Raggio Seltum, Ernesto Salomón, Edith G. de Salomón, Francisco M. Suárez, Elida R. de Suárez, Juan Carlos Suárez, Elena Salomón, José Sagarca, Rodolfo Sammartino, Carlos A. Semino, Lorenzo Semino, Maximiliano Serrey, Dámaso Sagasti, María L. Sagasti, Carolina Spegazini, doctor Ricardo Salas, Gira Scherreiber, Godofredo Schoenert, doctor Luis Seelso, Julia B. de Seelso, Martina G. de Sola, Clemencia Sola, Josefina Sola, Jorgina Sola Díaz, Castellanos, Juan Servetti, Anselmo Simois, Juan Sury, Elsa H. de Sury, Juan Traverso, Juan Tamburini, doctora Lola Ubeda, Sara Ubeda, Amira Ubeda, Zulema Vivie, Angel Vidini, Eugenio Vautier, Carlos von Bernard, doctora María de la Vega, Casimiro Villamayor, Máximo Wrechtener, Guillermo Wolf Seifert, Eugenia Zavalía, Miguel Mastrogiani, Dolly M. de Mastrogiani, Antonio A. Inza, Jorge Martínez de Hoz.

Correos y Telégrafos

APROBACION DE CONTRATOS

La Dirección General ha aprobado los siguientes contratos:

Con don Héctor Lavatelli, para efectuar el servicio de transporte de correspondencia entre Puerto Deseado y Bahía Blanca (Dpto. XXIV), mediante la retribución mensual de pesos 100 m|n., y con contrato por tres años.

—Con don Marciano Sandoval, para el transporte de correspondencia entre la Oficina Alvear y la Estación Local, mediante la retribución mensual de 50 m|n., y con contrato por tres años.

—Con don Crisóstomo González, "ad-referendum", para el transporte por correos a caballo de la correspondencia entre Tablada del Boquerón y Chile, por el término de un año y ocho meses.

—Con don Mauro Jerez, para el transporte por correo a caballo de la correspondencia entre Villa Punta y la Estación Local, por tres años, mediante la retribución mensual de pesos 50 m|n.

TRASLADO DE UNA AGENCIA POSTAL

Se ha resuelto asimismo, trasladar a la farmacia de la calle Gavilán, 999, la agencia postal número 17, pasando a depender de la sucursal número 21.

Información general

SOCIEDAD DE FOMENTO EDILICIO DE "VILLA ORTUZAR"

Esta Sociedad de Fomento Edilicio ha designado, los siguientes miembros en su última asamblea ordinaria del 31 diciembre de 1922:

Presidente, Ernesto Prion (reelecto); vice, Faustino Tambussi (reelecto); secretario, Francisco Orlando; pro, Roque Panarese; tesorero, Angel Derudi; pro, Juan Detoro; vocales: Natalio Rodrigo, Segundo Fodino, Julio Scaffetti, Juan Cerro, Carlos Guerriero, Jesús Díaz, Cornelio Candeiore; delegado a la municipalidad, David Maziéres; revisores de cuentas, Anselmo Arcangeli y Cristóbal Romero; suplentes: Juan Defeo, Luis Vitale y Alfredo Sambadaro.

CIRCULO DE OBREROS DE PALERMO — HOMENAJE A LOS SOCIOS FALLECIDOS

En homenaje a los socios fallecidos el Círculo de Obreros de Palermo ha mandado oficiar un funeral, el que tendrá lugar el 15 del corriente a las 6.30 horas.

ALMANAQUE - BOLETIN "LA NEGRA"

El establecimiento industrial muy conocido con el nombre de "La Negra", acaba de dar a publicidad un almanaque-boletín para el año 1923, con que ha obsequiado a su numerosa clientela, el que, demás está decir, consta de un abundante y práctico material de lectura que, a la vez que lo hace interesante, resulta indispensable en todo hogar.

Además, ha editado una guía que contiene las calles y recorridos de todos los tranvías de esta capital.

MOVIMIENTO GREMIAL

SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

La Sociedad Empresarios de Pintura, reunidos en asamblea extraordinaria, acordó rechazar el pliego de condiciones presentado por la Federación Obrera de Pintores y mantener el pliego en vigencia, íntegramente.

Círculos y Sociedades

Círculo Molière — Organizado por la comisión directiva de este centro recreativo, y a total beneficio de la biblioteca de la sociedad, se realizará el domingo 21 del corriente en las playas de San Isidro, un picnic familiar.

El programa confeccionado por la comisión de fiesta, consta de diversos números de juegos atléticos, que se llevarán a cabo durante todo el día, habiéndose instituído para los ganadores de cada uno de ellos numerosos premios.

Centenario de fray Cayetano Rodríguez

Su celebración en Flores

La comisión que tendrá a su cargo en la parroquia de Flores la celebración del primer centenario de la muerte de fray Cayetano Rodríguez, resolvió que además del presidente de la misma, haga uso de la palabra en el acto cívico de la colocación de una placa rememorativa, en la calle que lleva el nombre del ilustre prohombre, el sábado 20, a las 15.30, fray Salvador Villalba, de la orden franciscana.

En la reunión celebrada anoche por la junta de caballeros, se designó la comisión de honor, compuesta por distinguidas damas, la que tendrá a su cargo el recibimiento de las autoridades nacionales y eclesiásticas que concurran a la misa de requiem que se oficiará el día indicado en la basílica de Flores y a la ceremonia cívica de la tarde.

La comisión de honor quedó integrada en la siguiente forma:

Presidenta, María Rosa Rivero Haedo de Reymundo Roberts; secretaria, María Barbosa; vocales: Mercedes Peña de del Carril; Flora Labougle de Zorrilla, Carmen Haedo de Rivero, Mónica Peralta Martínez de Olliden, Elisa Maderna Agote de Zorrilla, María A. Peña de Aróztegui, María Pemberton de Rojas, Catalina F. de Salinas, Generosa G. de Mañé Buireo, Angela Llanos de Gallino, Ana G. de Maxwell, Luisa P. de Madrid, Paula del Valle de Sanders, Julia L. de Lódola, Aracell Madrazo Parody de Mañé, Juana M. de Meneses, Ana Clara Mohr de Berrojalbis, Rosa V. de Ravier, Amalia Calderón de la Barca de Wiering, Felisa Errecaborde de Pin, María Luisa M. de Dandrea, Marcelina P. de Molteni, Macedonia A. de Moreno, Raquel Correa Morales de Migone, Concepción M. de Francouetti, Josefina Ravier, Elisa Chapot, Clotilde, Alcira y Ubalda Valiente Noailles, Rosa Simón, Victoria y Lucila Fuentes Ortiz, María Delia Carranza; Margarita Josefa y María Mañé; Clementina, Dolores y María Inés Bolet, Sofía y Delia Carranza; Carmen y Atalia Dávila; Sara Rufino, Dolores y María Acosta; Margarita, María, Matilde y Mercedes Reñé; Esther Soca, Josefa Peralta Martínez, Mariana, Josefa y Josefina Etcheverry; Elena Pemberton, Juliana Hernández, Aldacira, Angélica y Pastora Hermida Márquez; Camila, Carmen y María Isabel Aranguren; Esther, Sara y Mercedes Lubastié Otamendi.

Comisión auxiliar. — Presidenta, María Mercedes Videla de Villegas Basavilbaso; secretaria Clara Y. Navarro Lovelra de Dubois; vocales: María del Carmen Ugarriza Arnoz, María Angélica Mañé, Zelmira, Luisa y María Esther Madrid; Mara Josefa y Rosa Olliden; Nelly Sanders, Emma y Margarita Mañé Rodríguez, Aurora y María Dora Errecaborde, María Calderón de la Barra, Elena, Monserrat, Gabriela y Esperanza Xamar, Dora y Celina González Lobato, María Helena Julai y María Isabel Rodríguez Bourdie, María Angélica, Manuela, Adela y Ernestina Gómez Grimau, Mony Hermelo, Haydée Elida del Cerro, María Angélica, Esther Otilia y María Celina Leiva Huergo, Rosa D'Andrea, Rufina, Eloísa y Etelinda Gnecco, María Carmen Naon, Sara Parody Dorrego, Leda Ponce Costa, Juana Backer, Catalina y María Teresa Quihillalt y Sarah Scasso.

Las señoras y señoritas que componen las comisiones de honor y auxiliar, deberán reunirse el sábado 20 a las 10 de la mañana, en la entrada de la basílica de Flores y a las 16 horas del mismo día, en la escuela Florencio Varela, Rivadavia y Caracas, para recibir a las autoridades nacionales y eclesiásticas.

La comisión de caballeros será recibida el próximo lunes a las 17 por el presidente de la República, a quien invitará muy especialmente a asistir al acto cívico de la tarde.

Inmediatamente visitará al ministro de Relaciones Exteriores y Culto y al intendente municipal.

Periodismo

"BLANCO Y NEGRO"

Recibimos el No. 1648 de esta hermosa revista ilustrada que tantos éxitos ha obtenido en su larga y brillante vida, que pasa ya de 32 años.

Su información gráfica está dedicada en gran parte a las manifestaciones realizadas en España pidiendo la depuración de responsabilidades por el revés de Annual.

La sección artística y literaria es interesante y selecta como cuadra a tan difundido semanario y en los números próximos a llegar traerá, según se anuncia, importantes reformas que lo han de hacer aún más ameno.

PARIS
MERCEDES HOTEL
PLACE DE L'ETOILE
Hotel de lujo y familiar — Precios módicos por estadía

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Es esperado en breve el nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale, que se alojará, seguramente, en la residencia de los padres jesuítas.

—Mañana se disputará en el Golf Club un "four balls medal play handicap", a 36 hoyos. Se jugarán 18 hoyos por la mañana y 18 por la tarde.

También se disputará un campeonato interno de damas los días 16 y 17 del corriente, a 36 hoyos, jugándose 18 hoyos cada día.

Ambos concursos han despertado mucho interés entre los aficionados.

—Ayer se reunieron en un almuerzo, en el restaurante del muelle Lavorante, los señores Federico Madero y su señora, Sara Mezquita; Julio Victorica Roca y su señora, María Angélica Chevalier; Federico de Alvear y su señora, Felisa Ortiz Basualdo, y Raúl Chevalier.

—Han llegado: Aquiles Igarzábal y familia, Ana Carballo de Castro Feijóo, Alberto Campos, su señora, Elena Castro Feijóo y la señorita Aspiración Méndez; María Luro de Chevallier, Manuel D. Acevedo, su señora Estela Chevallier y su hija María Beatriz, Marcelino Ugarte, su señora, Carolina Tomkinson y su hija Carola, Dolores Ruiz de Chenaut y sus hijas, los señores Carlos Pradére, Manuel Miguens y familia y señorita Josefina Lafuente, Pedro T. Pagés y familia, Ernesto Tello, Joaquín Rubianes, Luis O'Farrell.

—Para ésa, el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, que regresará a ésta dentro de breves días, para presidir las fiestas patronales de Stella Maris, a efectuarse el 2 de febrero próximo.

—En el restaurante del Golf se reunieron esta mañana, en un almuerzo, las señoritas María Angélica y Adela María Carabassa, Esther Campos Carlés y Delfina Dolores Pando y los señores Carlos Zuberbühler y Bernabé Carabassa (hijo).

* * *

A pesar de sus proporciones limitadas alcanzó mucho lucimiento la fiesta ofrecida anoche por el señor Félix Bunge en obsequio de un grupo de damas y caballeros de su relación.

Participaron de esta agradable reunión las señoras:

Teresa Agote de Aldao, Catalina de Malpeli, Silvia Hurtado de Zemborain, Susana Rosa de Passo, Irma Gómez de Delpech, María Amelia Rosa de Schindler, María Julia Brinkmann de De Bary, Ester Calvo de Dates, Corina Kruls de Fauvety, María Julia De Bary de Bicall; señoritas: María Emilia Agote, María Elena Velar Irigoyen, Silvina y Sara Zemborain, Magdalena Calvo, Zelmira Bollini Roca, Gabriela Brinkmann, María Elena Luro Roca, Carlota y Delia Rosa Aldao Agote, Nora De Bary, Mari, María Mercedes Rodrigué, María Elena Fauvety, Clara Acosta, Elena Malpeli Calvo, Irma Delpech, Yolanda Calvo, María Alejandrina Passo.

* * *

A bordo del vapor Andes han regresado de Europa las señoras, Elisa Alvear de Bosch y su hija Marta, Marciana Martínez de Cullen Ayerza, los señores Ramón Santamarina y su señora Teodelina Bosch, Alberto Chovet y familia, José A. Dodero y su señora María Teresa Bosch, Alfredo Peña, Julián Duggan, J. F. Fernández y señora, y el Hon. E. F. Morgan.

* * *

El encargado de negocios de Polonia doctor Ladislao Mazurkiewicz y su señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz, se embarcarán hoy en el "Ciudad de Montevideo" para la vecina orilla.

En esa oportunidad presentará el señor ministro sus cartas de gabinete al gobierno del Uruguay, en su carácter de encargado de negocios de Polonia también ante dicho gobierno.

* * *

Realizóse anoche, en el club Belgrano, el banquete que ofrecían los consocios y amigos de la comisión directiva de dicha institución y del arquitecto Antonio Bilbao la Vieja.

Ofreció la demostración el señor Celino Benvenuto, agradeciendo luego, en nombre de la comisión directiva, el doctor Arturo Villafañe Tapia y por su parte el señor Bilbao la Vieja.

Después de la comida se improvisó un animado baile entre las numerosas familias que concurrieron a presenciar la demostración.

Vimos, entre otras, a las señoras:

Josefa C. de García, Ana G. de Vercelli, Dolores Coelho de Chichizola, Irene G. de Ferrari, Manuela B. de Raybaud, Manuela E. L. B. de Villar, Josefina Jáuregui de Livingston, Palmira Passo de Gutiérrez, Sara María B. de Peró, Mabel Buxton de Buxton, Alfridia K. de Barbará, Ana G. de Lamberti, Rosa H. de Barton, Antonia M. de Bolaño, Clemencia S. de Haack, María Martínez Thedy, Graciella de Lemoine, de Sagasta, Mercedes Oromí de Curutchet, Eugenia Lanús de Furlós, Atilia Aguilar de Gayoso, Eva Sagayo de Scotti, Isabel B. de Rodríguez, Raquel M. de Obligado, Pía S. A. de Buzzo, Irene Rosa de Casal, Magdalena C. de Villafañe Tapia, Elena Stockdale de Guerrico, Catalina Crespo de Senesi, Julia Carranza de Araujo, Amalia R. de Idaburen, María Antonieta Revenga Basadre de Velarde, Carmen C. de Coronel, Lucila Amuchástegui de Pérez Carranza, Ester A. de Martínez Pita, Angela Storni de Schneider, Ana S. de Castañeda, Isolina I. C. de Piñero Pico, Josefina V. de Sarmiento, Elena Ruiz Moreno de Sierra, María Isabel Costa de Sáenz Samaniego de Ortega, Amelia Ortiz de Fernández Coria, Rosa E. de Auli, Mercedes S. de Sal y de Martínez Lartigau.

Señoritas: María Angélica Fiduanza, Ana María Gutiérrez, Rosa Ruiz Moreno, María Leonie y María Ester Dhers, María Ester y Susana Peró, Celina Savignon Boerr, Gladys Buxton, Aída y Estela Barbará, Magda Lamberti, Clotilde Vélez, Ana y Zulema Vélez, María Elena Barton, Lucila y Pilar De Gregorio, María Ester Terán, Evangelina y Magdalena Bolaño Marana, María Emma Haack, Yolanda Bernárdez, María Ester Rolón, Hallen Sagasta, Fanny Terán, Zulema Arigós, Sione Padilla, Margarita Gibbs, Matilde Furió Lanuzza, Carmen Pedezert, María Teresa Traiz Castilla, Hersilia Thwaites, Perla Zuganondo, Rosario Gayoso Aguilar, María Antonieta y María Scotti Sayage, Ercilia Rodríguez Jurado, Carolina Martínez, Justina Fernández Coria, Eloísa y Lola Ortiz, María C. Senesi crespo, Matilde Gómez, Dora E. Senesi Crespo, María P. Oliva, Blanca Senesi Crespo, Rosa Auli Escalante, Eva Sal, Lucrecia y Marta Ballestrini, Matilde Lamberti, Edelmira del Castillo, Dora Hardy, María Carolina Jiménez, Eloísa Soulés, Angélica Jiménez, Arminda y María E. Vercelli, Georgina y Cora Lelmi, Nela Raybaud, María Irene Ferrari, Elena Copello, Elena, Lola, Raquel y Marta Chichizola, Flora Coelho, María Luisa Villar, Emma Mettier, Fanny S. Villar, Elvira, Silvia y María Luisa Rodríguez, María Antonieta Bayley Bustamante, María Julia Araujo Carranza, Lucía Galup, Lucila Cadot, Isabel Iraburen, Argentina Selva Coronel, Lola Coronel, Lucila Pérez Amuchástegui, María Victoria Rodríguez Pérez, María Josefina Mocchi, Carlota Martínez Pita, María Julia Schneider, Angélica Schneider, Sara Maderna Agote, Arminda Bayley Bustamante, María Lucía Castañeda, Susana Carolina y Carmen Piñero Pico, María Angélica Bacigaluppi, Zulema y Sara Cichero, Raquel y Elvira Maletti, Alicia y Celia Huergo, Elvira Roqué, María Benitez, Sofía Achával, Angélica O'Gorman Pinto, Josefina Sierra, María Arminda Sierra, Raquel y Ernestina O'Gorman, Lidia Elena Sáenz Samaniego, Nélida Ortega y Aan M. Ortega.

* * *

Auspiciada por la Comisión Central de Señoritas de la Liga Patriótica Argentina, que preside la señorita Jorgelina Cano, realizóse ayer la inauguración de una escuela para obreras, en una fábrica de cristales de Berazategui.

Con esta escuela llega a catorce el número de las que funcionan por iniciativa de la mencionada institución.

El acto de la inauguración congregó numerosa concurrencia.

* * *

En memoria del señor Luis N. Sabatier, se oficiará un funeral mañana en la basílica de San Francisco.

* * *

El martes próximo se realizará en el Parque Japonés una reunión a beneficio de las obras que sostiene la Conferencia de San Vicente de Paul de la iglesia de San Juan, que preside la señora María Ana G. de Girado.

En esta oportunidad se desarrollará un novedoso programa de atracciones.

* * *

Por el alma de la señorita María Luisa Obregón se dirán misas el martes en la basílica de Flores, en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento.

* * *

El 17 del corriente será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Emilia Castelli con el señor Natalio D. Sapia.

Serán padrinos la señora Luisa T. de Protti y el señor Juan Risso.

En el casamiento civil que se efectuará el día 15, serán testigos, por parte de la novia, los señores Livio Castelli y Demetrio Carvallo, por la del novio, el doctor José Marcos Paglieri y el señor Miguel Ortiz de Zárate.

* * *

Mañana será bendecido, en la iglesia del Espíritu Santo, el enlace de la señorita Reyna Ramírez García con el señor Conrado Fernández Otaño.

Apadrinarán las unión la señora Valentina García Delgado de Ramírez y D. Amadeo Fernández Otaño.

Del enlace civil serán testigos los señores Pedro Ramírez García y Amadeo Fernández Otaño.

Bendecirá la unión el teniente cura de la catedral de Paraná.

Los desposados se ausentarán para el Tigre.

* * *

Congregó numerosa concurrencia, motivando una sentida manifestación de duelo, el sepelio de los restos del señor Nicolás del Sel, respetable caballero cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en nuestra sociedad y en la de Rosario, donde también contaba con extensas vinculaciones.

* * *

Fueron inhumados ayer en el cementerio británico de la Chacarita los restos de la señora María Ana Betson de Urioste, cuyo fallecimiento ha sido sinceramente lamentado en nuestra sociedad, donde la extinta dama contaba con muchas vinculaciones y simpatías.

La señora Betson de Urioste era hija del primer cónsul británico que vino a Buenos Aires.

El sepelio de sus restos ha motivado una sentida manifestación de condolencia.

* * *

Ha provocado unánime sentimiento de pesar el fallecimiento del señor Juan B. Cantere, ocurrido ayer en Bánfield, donde residía.

El señor Cantere fallece a una avanzada edad, habiendo dedicado sus actividades al comercio, donde se destacó por su caballerosidad e inteligencia.

Sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, acto que dió lugar a una sentida demostración de duelo.

* * *

En casa de la familia de la novia se efectuó el enlace de la señorita Delia Chaneton con el señor Horacio Tolosa.

Actuaron como testigos los señores doctor Adolfo Chaneton y Justo L. Chaneton, por parte de la novia, y el doctor Alberto H. Tolosa y Honorio Tolosa, por la del novio.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Irma Bricke con el señor Emilio Cagnassi.

Actuaron como padrinos la señorita Adelina Graw y el señor Alfredo Bricke.

En el acto civil fueron testigos el señor José Carli por la novia y Carmelo Bucussano por el novio.

La nueva pareja se ausentó por una breve temporada a Montevideo.

* * *

En la mayor intimidad, será bendecido mañana el enlace de la señorita Elvira Echenique Terán con el señor Euclidio R. Ferrari.

* * *

Mañana será solicitada la mano de la señorita María Laura Luciano para el doctor Carlos Maza.

* * *

Se anuncia para el mes de mayo próximo el enlance de la señorita Clemencia Acevedo con el señor Pedro Núñez Hughes.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcangel será bendecido, el sábado próximo, el enlace de la señorita Susana Ferrer con el señor Alfredo L. Benavídez.

Serán padrinos la señora Rosa G. de Ferrer y el coronel Adolfo Benavídez.

* * *

En mayo próximo será consagrado el enlace de la señorita Amelia Gutiérrez Díez con el señor Antonio Pérez Lleras.

* * *

Mejorada, la señorita Mercedes Isabel Elortondo.

—Se encuentra enfermo, el señor Ovidio Lagos.

—Mejorado, el señor Oscar R. Ocampo.

—Restablecido, el señor Manuel González Roberts.

—Mejor, la señora María Jacobé de Ayerza.

—En vías de un completo restablecimiento, el doctor José Galiano.

—Más aliviada, la señora Mercedes Anadón de Urquiza.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, los señores Jorge y Norberto Gowland.

—De Mar del Plata, el señor David Arias.

—De Río de Janeiro, el señor Ricardo Bunge (hijo) y su hermana Lucrecia.

—De Montevideo, el señor Benito Villanueva.

—De Carlos Tejedor, el señor Héctor Méndez.

—De Azul, después de una jira por la provincia, el doctor Adolfo G. Britos.

—De Corrientes, el señor Benigno Martínez.

—De Ramos Mejía, las señoritas Martha Esther y Graciela Calvo y su hermano Mauricio.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, el señor Carlos M. Morales.

—Para Mercedes, el señor Julio Paz, su señora Sarah Quirno Costa y su hija.

—Para la estancia del señor Boncerio, en Hinojo, las señoritas Angela y Lelia Armanini.

—Para Montevideo, el señor Vicente Martínez Cuitiño.

—Para Hucal, el señor Diego de Alvear, su señora Mariana Cambaceres y sus hijas.

—Para Punta del Este, la señora Magdalena Ezeiza de Bonorino y su hija Lía.

—Para Quequén, el doctor Manuel Sáenz Rozas y su hermana Julia.

—Para Galeguaychú (Entre Ríos), los doctores Horacio F. Rodríguez y Pastor E. Britos y familia.

—Para Salta, el señor Jorge Cornejo.

—Para Mercedes (Buenos Aires), el doctor José del Castillo y las señoritas Carmen y Amalia Pacheco del Castillo.

—Para su establecimiento de campo "San Joaquín", en Pirovano, el doctor Roberto Repetto y familia y las señoritas de Tieghi y Urtubey.

—Para Tandil, el doctor Juan José V. Britos y Carlos Mugaburu.

—Para estación Tornquist, el señor Bernabé Ferrer y su hijo Bernabé Antonio.

—Para Pieres, la señora Esther Pieres de Grondona y sus hijos María Esther, Eduardo y Marcelo.

—Para Coronel Bogado (Santa Fe), el señor Justo Tizón y sus señoritas hermanas Aída y Dora.

—Para Córdoba, Alta Gracia y las sierras salieron ayer las siguientes personas:

E. Stengel e hija, Jorge M. Delfino, Alejandrina Ortiz Urioste, Jorge A. Gorostiaga, Roberto Cabred, Héctor S. Quesada, Anselmo Spinelli, Julio Gatti, Miguel Malagarriga, Eduardo Canales, Gregorio Chaves, Miguel Villegas y familia, Teresa Ferraris, Fermín A. Laffite, José M. Pirovano y familia, Alfredo Cernadas, Ignacio C. del Carril.

—Para Río Cuarto, José W. Rodríguez y familia.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Compañía lírica argentina

Damos a continuación el elenco lírico argentino de ópera que ha de presentarse en el Colón en el año próximo, siempre que la Intendencia Municipal se expida en sentido favorable a ese respecto.

Maestros concertadores y directores de orquesta—Dragosch Ernesto, Celestino Piaggio; substitutos, Aquiles y Liska Napoleón; sopranos: De Bary Tina, Galleazzi El[illegible], Campelli Anita, Redel Lina, Sag[illegible] Albina, y Troysi Emma; otras sopranos, Adelina Bertana y Aída [illegible]; medios sopranos y contraaltos: [illegible] Barsanti, Ina Canassi y [illegible] De Rosa; otra medio soprano: Aída De Vita; tenores, Di Lo[illegible] Mateo, Ricardo Domínguez, [illegible] Bottaro C., Osmandy Juan B.; otros tenores, Enrique Bosch y Ju[illegible] Díaz; barítonos, José Callini, Pedro Galletol Raúl Massey, Marcelo [illegible]; otros barítonos, Vicente Ab[illegible] y Rodolfo D'Odorico; bajos, [illegible] Dacunto y Ricardo Míguez; otros bajos, Luis Cardani y César [illegible], bajo cómico, Roberto Del [illegible]; utilities, Fereyra Herminia, Aurora Lagos, Carlos Herrero y Ju[illegible] Martínez.

El debut de anoche

Auspicioso y grato resultó la presentación de anoche en el Marconi del conjunto de operetas que ha organizado el veterano Maresca.

La sala "aut-grant complet" indicaba previamente que el anuncio del nuevo espectáculo en el popular teatro del Oeste había encontrado simpático eco. Era un buen presagio.

"La duquesa del Bal Tabarín" que se puso en escena, fué un triunfo muy hermoso para el elenco debutante. Cabe mencionar muy especialmente la labor realizada por Pierre [illegible] Fiori que se ha demostrado más completa artista del género. Vistió su [illegible] con elegancia, dijo su parte con expresión y cantó sus números con seguridad y dominio, obteniendo muy merecidos aplausos. La Fiori, en su evolución artística de la tonadilla, la opereta ha sabido ascender armoniosamente. A su lado se destacó el actor cómico Tignani, que hizo un Sofía Weber sumamente expresivo. El tenor Policeni cantó su parte con buena voz igual que la tiple Elvira An[illegible].

La orquesta bien "affirttata" y la presentación cuidada. En resumen, un espectáculo interesante. Hoy se repite.

Nora Sarolt

Durante la temporada de la compañía lírica del maestro Colleoni en el Excelsior, se ha presentado la soprano argentina Nora Sarolt, que de[illegible] ha triunfado en nuestras principales ciudades como también en el Uruguay y Brasil. En realidad, es una artista que posee un patrimonio vocal poco común y un temperamento excepcional, logrando hacer una creación del rol principal de la ópera "Aída".

La compañía italiana de María Melato

La temporada de teatro italiano va a ser este año magnífica, sin duda alguna.

A las que hará la compañía Niccodemi en el Cervantes y la de Zacconi en el nuevo teatro Sarmiento de la calle Cangallo; habrá que agregar también la que desarrollará en la Opera la compañía de la primera actriz María Melato que ocupará este teatro durante los meses de julio y agosto del año en curso.

El elenco completó que encabeza la nombrada actriz, es el siguiente: María Melato, Giulietta De Riso, Nella Baratta Marcacci, Tina Bardelli, Pina Bianchi, Dora De Giorgi, Anna Di Rocca, Elisa Grassi, Enrichetta Sabbatini, Cestra Sainati, Marcella Salinas, Giovanna Scali, Valeria Secchi, Luciana Tosi Pia Toniolo, Ada Vaschetti, Ernesto Sabbatini, Augusto Marcacci, Gino Bardelli, Umberto Bonfiglioli, Carlo Braschi, Rinaldo Braschi, Orlando Cestari, Dante Donzi, Carlo Ninchi, Luigi Piemonti, Gianni Pietrasanti, Stivo Parnechetti, Silvio Rizzi, Luigi Sabbatini, Antonio Salinas, Guido Verdiani, Enrco Viarisio.

Del Smart

El trío Casnell-Lliri-Mansilla no descansa. A pesar de que "Padre nuestro" sigue defendiéndose discretamente, preparan "Muerte civil", y harán luego algunas representaciones de "La señora ministra". Después irá "El místico", de Rusiñol, para beneficio de Alfredo Lliri y "La fuerza ciega" de Martínez Cuitiño para el de Carmen Casnell.

Mansilla aun no ha elegido obra para su función análoga, pero es casi seguro que la realice con una de Florencio Sánchez.

El viernes próximo se beneficiará el secretario del teatro señor Emilio Torres.

Teatro de Verano

La compañía Marta López que actúa en ese teatro, pondrá hoy en escena en vermouth y segunda sección de la noche la comedia dramática de E. Gerardo López y López Azcona "Sangre nueva".

Folco Bottaro

Este notable tenor argentino que se consagra en Italia hace breves temporadas como uno de los cantantes de esa cuerda mejor dotados, ha sido apalabrado para actuar en la temporada lírica que había de desarrollar en marzo próximo la compañía argentina de reciente formación.

La inclusión de Folco Bottaro en este elenco ha sido muy atinada.

Abad - Carbonell

Esta compañía española que está actuando en el Coliseo Podestá, de La Plata, dará en la función de esta noche una representación de "Espectros" de Ibsen.

Por lo visto, el actor Carbonell continúa en su arriesgada decisión de hacer el trágico a toda costa. Bueno.

Teatros de barrio

Contrariamente a lo que se había anunciado "Las corsarias" se viene representando en el Coliseo Rivadavia con general aprobación. Hoy, en sección intermedia, exhuman "La hija del mar".

En el Soleil se despide hoy el humorista Reynald, presentándose el dueto cómico Roma-Marchessi y el lunes el dúo argentino Paganini-Destelli.

Estrenos en Madrid

"PARIS" COMEDIA ITALIANA DE JOSE ADAMI

Si Martínez Olmedilla y Tedeschi han traducido esta comedia de Adami para consuelo de malos comediógrafos españoles, demostrándoles de una manera práctica que por esos mundos también se escriben cosas de poco más o menos habrá que perdonarles el estreno. Este "¡París!" de Adami es, en efecto, tan malo como "La noble y rica Pastora", pongamos por comedia de recuerdo imperecedero. Pero si Martínez Olmedilla y Tedeschi se han desvelado sobre las cuartillas, acto tras acto, en la creencia de que "¡París!" bien valía la misa de la traducción por sus valores literarios, por sus atisbos psicológicos o por la justeza con que en ella se refleja un ambiente, entonces ¡ah!, entonces tendremos que decirles que se han equivocado de medio a medio y que no merecía la pena de darla esa categoría. Malo por malo, preferimos lo de casa. El año pasado ya sostuvimos el mismo punto de vista ante la avalancha de traducciones de obras malas con que nos obsequiaron todas las empresas y todas las compañías. Aquello se hizo realmente insoportable. Tienen perfecto derecho a lamentarse los autores españoles que resultan postergados sin motivo por peores autores extranjeros. A este paso vamos al descrédito literario en el mundo, y pese a los esfuerzos y a los méritos de los dos o tres comediógrafos españoles que han conseguido para algunas de sus producciones el galardón que nosotros concedemos sin más ni más a cualquier medianía de Roma, de París o de Viena.

La circunstancia de que el primer estreno de la temporada de 1922-1923 haya sido una comedia extranjera y de una comedia definitivamente mediocre, nos brinda la oportunidad de lamentarnos públicamente una vez más, de estas complacencias lastimosas y no queremos desaprovecharla por si es caso que se nos presenta toda una temporada de mal teatro extranjero.

Naturalmente que en una comedia tan opaca y tan parda como lo es "¡París!", los cómicos tienen que limitarse a salir del paso de la mejor manera posible. Los del Infanta, a excepción de Paco Hernández, que dió prestancia a su papel, y de la bella señorita Bassó, admirable de naturalidad y admirabilísima vestida, se limitaron a recitar sus intervenciones y alguno, ¡ay!, a comerse con no escasa donosura sus "bocadillos". Bien se ve que la compañía no está lo suficientemente acoplada para el trabajo ni para el género.

El galán no ha encajado aún su voz a las modestas proporciones de la sala; otro tanto podríamos decir — a no vedárnoslo la galantería— de tal cual personaje femenino y hasta fué notada la presencia en el "elenco" de algún modesto racionista que, al decir insistente de un comentarista que la suerte me deparó a la espalda, es uno de los oficiales de Correos perseguido por el Sr. Sánchez Guerra y que busca en el arte de Talía la reconstitución de su vida. Si ello es cierto convengamos en que el nuevo actor no dió pruebas, en verdad de estar acostumbrado a manejar papeles...

L. Bejarano

Marta Regnier, la más parisión de las artistas

Si me invitasen a presentar un arquetipo de la actriz parisiense, yo diría: Marthe Regnier. Porque Sarah, la divina, es una actriz universal; porque Réjane, la patética, no era guapa; porque Eva Levallière, la arrepentida, no era de París, sino del Boulevard y de la escena de las Varietés; porque las grandes figuras femeninas de la Comedia Francesa tienen, cuando no la magestad de las mujeres de Eurípides, o la fiereza de las de Corneille, o el temblor lírico de las de Racine, un no sé qué de añejo, de fotografías de 1860, que les comunican las obras de Sardou, de Dumas (hijo) y de Emile Augier; porque Mistinguette, — la de "Mon Homme" — no es una actriz, sino una excéntrica de "music-hall"; porque Ivonne Printemps es, ante todo, la mujercita de Sacha Guitry; y porque la otra Ivonne, la de Bataille, la Ivonne de Bray, no sirve, — como la pobre Berthe Bady, que acaba de morir, — sino en los dramas escritos para ellas, "sur mesure", por el autor de "La vierge folle", que hace las actrices y las deshace.

En consecuencia, para mí, — y claro que no tengo la pretensión de dictar ninguna ley, — una actriz verdaderamente parisiense ha de ser:

1o. Bonita.
2o. Elegante; y
3o. No ha de confinarse en un género, ni en un teatro, ni en un autor.

Expliquémonos...

A la gran Réjane y a la ingente Sarah les faltó siempre el encanto de un semblante gracioso: esa cara de "poupée" con que todos los hombres del planeta se figuran a la parisiense. A Cecil Sorel, en sus esplendorosos años, le sobró perfil griego y prestancia matronil. La cómica parisiense, no necesita ser hermosa; le basta con ser bonita.

¡La elegancia! Madame Bartet, en "Fedra", en "Berenice", era elegante, con noble elegancia antigua. Sarah tuvo siempre una "línea" feliz; a Réjane le sentaban bien algunos trajes y los sombreros grandes; pero la elegancia que se le pide a la actriz parisiense es otra: la de saber llevar los vestidos de la Plaza Vendome. Para lo cual no basta con tener talento. Es preciso, además, que las proporciones corporales de la actriz sean afortunadas y que exista en ellas ese ritmo, esa "souplesse", sin los cuales — como dicen los grandes costureros, — no hay "robe".

Marthe Regnier es una actriz guapa y acaso, ninguna ha sabido como ella imprimir vida y gracia a un vestido. En cualquier país y en cualquiera obra, Marthe Regnier es parisiense, y evoca, por su modo de andar, de accionar, de sonreir, de sentarse, los grandes estrenos, las carreras, los salones famosos, los festines de madrugada, cuanto más o menos falsamente, constituye la leyenda dorada de París.

Y, por último, no es parisiense la actriz que se consagra a un solo autor que echa raíces en un teatro o que sólo cultiva su género. A Simone la pierde su idolatría por Bernstein. En "Le Passé", de Porto Riche, que eligió para debutar en la Comedia Francesa, Simone no supo matizar; sólo supo rugir; es una bernsteiniana y está siempre en la escena famosa de "El ladrón". Es lástima. A Ivonne de Bray no hay modo de juzgarla; sólo representa a Bataille, por el que siente una gran pasión, en el doble sentido del vocablo. Podrían multiplicarse los ejemplos. Una actriz es tanto más parisiense cuanto más nómada y dinámica puede ser. En este sentido, Réjane fué archiparisiense. Hoy la única actriz importante que admite la comparación con Réjane es Marthe Regnier. Una mirada rápida sobre su carrera lo probará.

Alumna del Conservatorio de París y primer premio de Comedia, por unanimidad, Marthe Regnier entra en el Odeón, —antesala del Francés — y representa el repertorio de la casa. Y si no recuerdo mal entre otras obras crea en el Odeón "L'Echantement", de Bataille. Pasa a la Comedia, donde Brieux le confía la protagonista de "Petite Amie". Después de representar los clásicos de "chez Molière", se siente atraída por el Boulevard, y en el Vaudeville interpreta a Prévost y a Abel Hermant, a Coolus y a Hennequin, y da esa "Casa en orden", de Pinero, el gran dramaturgo inglés en la que han entrado con frecuencia los ladrones... En el "Gymnase" continúa con Romain Coolus y Gavalut. Y en la "Renaissance" y en las Varietés, — como si se hubiera propuesto agotar todos los teatros boulevarderos, — crea "La chocolaterita", "El asno de Buridán", obras que el público español conoce recortadas y traicionadas; y sin embargo, desbordantes de sal.

Ilustre y triunfante, Marthe Regnier recorre casi toda Europa y la América del Sud. En una temporada, en Monte Carlo, se le ocurre cantar "La Boheme" y "Madame Butterfly" en italiano. El público le pide más. "Las bodas de Figaro" y "Los cuentos de Hoffmann" siguen a los melodramas del cursilón Puccini. Y todo esto, — que es tal vez demasiado — prueba la portentosa diversidad artística de Marthe Regnier.

A. J.



Cinematografía

Estrenos semanales de la Sociedad General

En el transcurso de la semana entrante la Sociedad General Cinematográfica estrenará las siguientes producciones:

Martes 16: "La prueba de la muerte", drama Realstar, en seis actos, interpretado por Nanja Tzastschewa y George Laugen.

Jueves 18: "Actualidades Gaumont 39|40", semanario de información mundial, en un acto.

Viernes 19: "¡Te quiero mucho, maridito mío!", comedia Rialto, en seis actos, por Edgard Jones, Edna May y Henry Bausen.

Domingo 21: "El cuatrero", drama Realstar, en seis actos, por Bill Patton y Beatriz Burnam.

Una película hípica y sentimental

"La gran carrera" con Tom Wise, Nancy Deaver y Alexander Clark.

El Programa Rialto nos tiene acostumbrados a las producciones de mérito indiscutible. Muchos son los films dados a conocer bajo su nombre que han alcanzado la cumbre del éxito. Casi todas las estrellas aparecen en esos films, y desde Mary Pickford hasta el pecoso Wesley Barry, todos los astros y estrellas han encontrado en él un apropiado lugar. Toca el turno esta vez a Tom Wise, viejo actor de carácter, cuya gracia sincera y cuyo talento dramático hicieran el esparcimiento de dos generaciones. Con Tom Wise aparecen también la gentil Nance Deaver y Alexander Clark, joven galán que viene distinguiéndose al lado de las grandes estrellas. Esas tres figuras han contribuído en gran parte para que "La gran carrera" sea a la vez una película amena, humana y sensacional.

Bajo el amparo de un buen hombre, respetuoso de Dios y caritativo con sus semejantes, dos corazones juveniles se reunen; pero no falta, naturalmente, el tercero en discordia. El ama también a la bella muchacha y trata de vencer su resistencia y la de su protector haciendo válida la hipoteca que mantenía sobre la iglesia del lugar. En ese instante, cuando interviene el destino en la forma de un caballo de carreras, cuyo triunfo seguido de un apetecible dividendo da al traste con las amenazas que se cernían sobre la felicidad de los dos jóvenes que, naturalmente, irradia sobre su viejo y bondadoso protector.

"La gran carrera" se estrenará hoy en los cines Callao y Gaumont.

Los secretos de la cinematografía cómica

Para muchos, una comedia de Mack Sennett, "Sunshine", o de Harold Lloyd, tiene más atractivo que media docena de fotodramas, aun



El eminente actor Rodolfo Valentino, de la Paramount, protagonista de la película "El joven rajá", que se estrenará en breve.

que interprete estos últimos toda una contelación del arte mudo o los dirijan, en amor y compañía, Griffith, de Mile y Tourneur. Esto es muy humano, ya que, de la vida, lo más grato es lo que nos hace reír, digan lo qeu quieran los pesimistas y las "personas serias" (de quienes Dios nos libre).

Cuando comenzamos a ver en América las películas cómicas, ya sabíamos lo que nos iba a tocar en suerte, porque, mutatis mutandi, todas estaban cortadas por el mismo patrón, y en ellas intervenían con una uniformidad lamentable el mismo carbonero, el mismo pintor encaramado en una escalera, el mismo albañil subido en su andamio, el mismo cubo de agua, el mismo barril, la misma cuesta y el mismo río, a donde iba a parar, después de tropezar con todos los personajes y objetos ya enumerados, el mismo actor cómico, perseguido por sus enemigos. Pero la evolución cinematográfica de los últimos años y la influencia de la técnica norteamericana en todas las manifestaciones de la escena silenciosa, ha cambiado, por fortuna, el tenor de estas comedias.

Para el simple aficionado, las hazañas de los protagonistas en la película cómica actual son una maravilla de audacia, comparable a las empresas del malogrado Locklear o las increíbles escapatorias del resbaladizo Houdini. Pero lo cierto es que en realidad, el responsable de los saltos formidables, las fugas inverosímiles, las carreras por las estrechas cornisas de altísimos edificios, los vuelos por el espacio sin más alas que un paraguas, las excursiones submarinas y las empeñadas peleas entre dos rivales y a media vara de la luna, es el director técnico de la producción, que, con el fotógrafo, ha aprendido a engañar al público de la manera más deliciosa.

Cada compañía productora y cada taller cinematográfico tiene sus secretos y sus procedimientos especiales para producir determinados efectos en la pantalla y, celosos de su obra (por el trabajo y los largos meses de ensayos y de experiencias que les ha costado) no gustan de decir cómo se hace esto y aquello. Pero, en primer lugar, no faltan personas que revelan el intríngulis y, en segundo, para un fotógrafo de cinematografía es muy sencillo explicar, con sólo ver la cinta, el procedimiento que se siguió para producir alguna escena que a los profanos se nos antoja imposible. Y, charlando con los unos y con los otros, hemos logrado averiguar algunas cosas que, con nuestra indiscreción característica, vamos a descubrir para entretenimiento del lector a quien importe.

Es muy frecuente que, en el segundo rollo de una película, aparezca uno de los protagonistas perseguido por un automóvil cargado de guardias a través de carreteras, montes, ríos y ciudades. En estas escenas se ve que el prófugo va con rapidez tal, que el paisaje tiene el mismo aspecto que el que ofrecería desde una ventanilla de ferrocarril. Tales vistas se producen mediante el auxilio de lo que pudiéramos llamar un rodillo escenográfico.

Este rodillo desenvuelve, como fondo a los ojos del espectador, el paisaje propiamente dicho, con casas, árboles, montañas o lo que fuere. Y el actor a quien se superpone sobre esa escena mediante la doble exposición, va sobre la plataforma en que, aunque aparente moverse, no anda ni atrás ni adelante, limitándose a mover los pies y las piernas, ya que vaya a pie o en bicicleta, o absolutamente inmóvil, si se supone que va guiando un automóvil.

Otra clase de persecuciones, muy común, es la llevada a cabo por altas y larguísimas escaleras de escapa, de las pegadas a los edificios neoyorquinos, o por el armazón de un depósito de gas, o de un elevado andamiaje. De punta se ponen los pelos al espectador imaginando el peligro que corren los intérpretes a aquellas alturas y con la velocidad que llevan. Pero precisamente salen así porque van muy despacio, porque ya se ha explicado que, mientras más lenta sea la acción real y más mesurados los movimientos del operador que hace girar el manubrio de la cámara, mayor será la rapidez con que la escena aparezca en el lienzo.

En los talleres exclusivamente dedicados a las películas cómicas, ya hay, para escenas de persecuciones, automóviles cargados de guardias y casas enteras que se hacen andar solas, sobre la plataforma en que, más tarde, se fotografiarán los protagonistas que huyen. Esas habitaciones y esos autos se sacan aparte y luego se adaptan, por doble exposición, al argumento que se desee. Entretanto, forman el archivo escenográfico del taller.

Hay varias comedias en las que se ve a un automóvil desastrado y en vías de desarmarse, entrar al agua con la mayor naturalidad, lanzarse entre las ondas como un pez y salir a la orilla opuesta, donde vuelve a emprender la marcha sobre tierra firme, como el más consumado de los antibios.

El secreto de estos automóviles extraordinarios es de una sencillez pasmosa. Basta construir una plataforma submarina, sobre la cual rodará en realidad la máquina que avanza bajo las aguas, no por propio impulso, sino tirada prosaicamente de una cuerda, desde tierra. Pero el espectador no puede ver ni la plataforma, ni la soga.

Cuando el perseguido de la comedia tiene que subir una cuesta empinada, por donde no suben, normalmente, más que los insectos, lo que se hace es inclinar la cámara fotográfica a un ángulo tal que dé la impresión de que la pendiente es exagerada hasta lo increíble.

Todos estos procedimientos pueden llamarse refinados y hay otros un poco más burdos. Cuando el protagonista de una comedia de cine recibe un bofetón de los que privan del sentido, es regla que vea estrellas, pajaritos y otras escenas bucólico-cosmográficas. Para hacer aparecer tales aves y astros generalmente se emplea la doble exposición; pero no faltan directores que se contentan con dibujar — rayándolas sobre el celuloide del negativo — esas constelaciones o esos pájaros.

Por todo lo que precede se saca en limpio que el mago que produce todas esas portentosas escenas es el director técnico de las cintas, que debe tener no sólo vasta experiencia en fotografía y en maquinaria, sino conocimientos de ingeniería práctica, de perspectiva y, sobre todo... muchos millones a su disposición.

Este director y su "cameraman" trabajan en mutua cooperación. La idea es del primero, pero el segundo tiene el encargo de ponerla en práctica y de adaptarla a las limitaciones de la industria fotográfica. Entre los dos, y con el concurso de carpinteros, mecánicos y escenógrafos, se hacen esos milagros de las comedias modernas. Casi es una lástima traicionar sus secretos, pero...

Revelaciones como las que en el curso de este artículo se han hecho, en nada aminoran el mérito de las películas, sino que, por el contrario, las hacen más atractivas, ya que resumen el poderoso esfuerzo de la energía humana, aplicado a una industria trascendental. A pesar de las rayaduras en el negativo, de las engañadoras vueltas al manubrio de la cámara, de las plataformas móviles, los rodillos escenográficos y los inmensos tambores giratorios, la imaginación sigue y seguirá siendo reina en esa corte sumida en tinieblas que se llama el Cine.

El comercio cinematográfico en Europa

El señor Arthur E. Rousseau, gerente del departamento de exportación de la casa "Pathé" después de un extenso viaje por Inglaterra, Francia y Bélgica, y comentando la situación cinematográfica en Europa, declaró que el arte mudo está adquiriendo tales proporciones y popularidad en aquel continente, que a diario se sabe de teatros que tienen que cerrarse a consecuencia de la ventajosísima competencia del cine, que les quita toda su clientela.

En Inglaterra, sobre todo, donde las series tienen un enorme atractivo para el público, es notoria la preferencia de las gentes por la pantalla, según dice el señor Rousseau.

En cuanto a Francia, afirma el gerente de exportación de la casa "Pathé" que, aunque la situación ha sido muy difícil para los alquiladores, sin embargo, mucho ha mejorado a últimas fechas y las casas productoras, logrando vencer los obstáculos que todo manufacturero tiene actualmente en Europa, se disponen ya a lanzar al mercado muy buenas películas.

A juicio del señor Rousseau, no hay otro país en el mundo en el que se haya desarrollado tan rápidamente la cinematografía como en Bélgica, donde se están construyendo cines nuevos todos los días.

Durante su permanencia en Europa, el señor Rousseau hizo arreglos para la explotación de las cintas de "Pathé" en la Europa Central y en otros territorios donde no había organización alguna de esta clase.

Las películas de alta sociedad

OPORTUNAS INSTRUCCIONES A LOS ACTORES

Por lo visto, los directores ya están hartos de recibir quejas acerca de películas en cuyas escenas se supone describir la vida de "alta sociedad". Entre el público en general, pasan; pero siempre hay algún buen señor en el teatro que ha sido "personaje social" o aspira a serlo y se indigna al observar que la corrección de detalles brilla por su ausencia. Por lo regular, son los comparsas o "extras" los que meten la pata y dan al traste con el ritual ceremonioso imperante en esas encumbradas esferas. Muchos de los principales intérpretes tampoco las han visto más gordas, pero es gente comedida y, si no sabe, siempre puede asesorarse con peritos en la materia. A fin de poner coto a las infracciones de esta índole tan comunes en las películas, Alan Holubar ha ideado una serie de reglas que están pegadas a las paredes de su taller. Helas aquí:

"Señores comparsas, ¡Atención!

No levanten a sus compañeras de baile por las orejas. Esa costumbre está mal vista en la buena sociedad.

Absténganse de arrastrar la pierna derecha al inclinar la cabeza en los saludos.

Para llamar la atención de la señora de la casa no hay necesidad de darle un codazo en las costillas. Eso ha caído en desuso entre los "Cuatrocientos". También está vedado el silbar o arrojar utensilios con el mismo objeto.

Bajo ningún concepto deben ustedes armar broncas o irse a las manos cuando interpreten papeles de diplomáticos. Esos asuntos pueden resolverse con toda tranquilidad en el campo, fuera de los talleres y una vez que la cámara haya dejado de funcionar.

Las viudas encopetadas, y sobre todo si el argumento exige que pertenezcan a familias nobles, no deben tomar parte en juego de dados con los utileros y tramoyistas. Aunque no es nuestro objeto ofender a esos empleados, tan necesarios al buen desarrollo del verdadero arte, es un hecho que los dados crean una atmósfera de familiaridad que pugna con los cánones de la aristocracia.

Al sentarse a la mesa, los invitados deben mantener los brazos junto al cuerpo y abstenerse de perforar las costillas del vecino con los codos.

Y por último — esta regla es de suma importancia, señores comparsas— los invitados no deben comerse todos los platos hasta quedar plenamente convencidos de que no habrá necesidad de tomar de nuevo la escena.

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

Exceso de argumentos...

Durante el año pasado, la "American Film Company" de Santa Bárbara, en California, compró quince argumentos y rechazó ¡tres mil setenta y dos! La "Brantwood Film Corporation" compró uno y rechazó cincuenta. El Taller Bronton compró cien y rechazó dos mil cuatrocientos cincuenta. Hay que analizar estos números y sacar la proporción aritmética entre los rechazados y los aceptados, para darse cuenta del trabajo que implica el juicio de un manuscrito. Claro que habría muchos inservibles; pero, entre tres mil... ¡quince!

Y eso que se trata de compañías que producen relativamente poco y no de primera calidad, conforme a las exigencias contemporáneas. Sigamos adelante en el análisis.

El estudio de Chaplin rechazó tres mil quinientos argumentos y aceptó uno. El taller "Christie" compró ciento diez de los cinco mil temas que le fueron ofrecidos. Y de esos ciento diez que compró, solamente ciento cuatro produjo, pues el resto fué definitivamente rechazado en el curso de producción, aunque ya se había pagado al autor por los derechos de adaptación.

El taller de Fairbanks compró seis argumentos de mil ciento setenta y uno que se lo ofrecieron. El de Dorothy Gish rechazó noventa y nueve por ciento de los manuscritos presentados, y del uno por ciento que restó nada más que cuatro fueron comprados y entre esos cuatro, solamente uno será definitivamente aceptado para su interpretación.

El maestro Griffith recibió durante el año unos nueve mil argumentos. De ellos, sólo aceptó "para su estudio" ¡quince! De nueve mil a quince hay mucha diferencia.

El taller de William S. Hart compró ocho argumentos, de tres mil que le fueron ofrecidos. La casa Metro compró sesenta argumentos y declaró que habían llegado a sus oficinas alrededor de un millón de ellos. El estudio de Mary Pickford compró doce asuntos, de entre mil ochocientos setenta y dos.

Hay que aclarar, sin embargo, que según los mismos productores que proporcionaron los datos precedentes, la mayoría de los asuntos presentados fueron rechazados porque no estaban de acuerdo con las exigencias de la producción cinematográfica y demostraban que sus autores eran meros aficionados, sin técnica ni experiencia. Pero de todos modos, la elocuencia de las cifras es contundente.

Veinte por ciento de los manuscritos que llegan a las casas productoras dependen del diálogo para la narración del asunto y cuarenta por ciento de ellos no incluyen la caracterización en el resumen de dicho argumento.

En realidad, lo que los editores contemporáneos de argumentos de película exigen es simplemente idea, sin esfuerzos técnicos ni instrucciones especiales que no sirven más que para hacer perder el tiempo.

Hay un famoso perito en argumentos que ha dado los siguientes consejos a los escritores de asuntos de esta especie, y que nosotros transcribimos a nuestros lectores con la recomendación adicional de que lo que hagan, lo hagan en inglés, si quieren enviar el fruto de sus plumas a los productores yanquis, que son los que mejor pagan estas cosas.

"Si tiene usted un asunto, preséntelo a la compañía manufacturera de películas. No diga cómo debe ser presentado, ni lo ponga por las nubes, ni manifieste que usted tiene mucho talento y que sus amigos declaran que la obra es magistral. Siéntese delante de una máquina de escribir y ponga sobre el papel, a fuerza de pegar a las teclas, lo que lleva en el magín. Pero que sea en pocas palabras, sin refinamientos literarios ni salidas inútiles, aunque haciendo hincapié en aquellas situaciones emocionales que valga la pena subrayar".

Ahí está la receta, por lo que valga. Pero no hay que olvidar que muchos son los llamados..."

V. V.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 1a página.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1343.— Hoy, a las 17.30 y 21: Poderes; El marido de su esposa.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú.—Hoy, éxito de la troupe de cantos y bailes rusos, que dirige la artista Valentina Lin, últimas representaciones de la opereta moza ca "La Novia de Moscú". Estrenos: El valiente Johnny, El hombre con dos madres.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 20.30: Cómicas. A las 21: Riqueza. A las 22: Guillermo Nockout. A las 18 y a las 23: En las tinieblas de la noche.

GRAND SPL[illegible] Fe 1860. — A las 18.30 y a las 23: El marido de su esposa. A las 21: Pepe Gasolina. A las 22: En las tinieblas de la noche.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30 y a las 21: Pepe Gasolina. A las 17.30 y a las 22: Pathé Journal y En las tinieblas de la noche. A las 18.30 y 23: El marido de su esposa.

SELECT LAVALLE — Lavalle 9[illegible]. —Hoy, estrenos: Los cuatro rivales; El valiente Johnny; Sección cómica.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635 — Hoy, a las 17.30 y 21: Cascabel, el malo. A las 18.30 y a las 22: La gran carrera. A las 23: El [illegible].

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 14: Cascabel el malo; Valiente Johnny; Agapito preocupado; Pathé Journal 32.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy: La perdida; ¡Vaya un nene!; El luchador.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Campeón de los deportes; Capricho de las montañas.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Misterios de Nueva York. Hubo una vez un príncipe; ¿Por qué comete errores la mujer? A punto de caer.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759.— Hoy: ¿Por qué comete errores la mujer? Una joven resuelta; Hermanas.

MAJESTIC — Lavalle [illegible] 853.—Hoy: Cascabel, el malo; Amor tropical; El terror; El palo sabio y éxito de Vila Palos y Estrella Irá.

SOLEIL — Hoy, éxito de los varietés.— Variado programa con estrenos por el biógrafo.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen [illegible]. — Hoy, tarde y noche: La suplente; Los hombres de Zanzíbar; Los peligros del mentir; El conde apócrifo. Cómicas de [illegible].

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.— Hoy, tarde y noche: Amor sagrado y profano; El sendero del odio; Una moderna cenicienta.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Juan Smith; El pastorcito; Evidencia; El 3o. ingrediente.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. — Hoy: La mujer que los dioses olvidaron; Capaz de domar un potro; Al fin solos; Realidad y fantasía.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — ¿Quién es más hombre?; Cupido de incógnito; Para terca, mi vieja.

CRYSTAL PALACE — Corrientes [illegible].— Hoy: Amor tropical; ¿Quién lo mató?; Herencia del crimen.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: La puerta roja; El rey de los acróbatas; El hombre y su sombra; La casa de los tormentos.

MIGNON PALACE — Juramento [illegible]. — Hoy: El destino manda. Por defender a una mujer; Mi pebeta y yo.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE JOCKEY CLUB — [illegible] — Hoy: Variado y selecto programa cinematográfico.

REAL CINE — Esmeralda 4[illegible]. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 156. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor Formosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

HeliosyyyxSAféou— mnt shrdlu ETAOI N

Sesiones selectas de tarde: Todos los viernes y sábados.

Boletos de excursiones. — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 2 a 7 de la tarde, en Esmeralda 449, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.



CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES Trés Belle y Suvoroff

Pirincha gana la carrera para productos de 2 años

RESULTADOS GENERALES

Después de varios programas de escaso interés, el anunciado para hoy prometía ser interesantísimo. Así lo han comprendido los aficionados, que hicieron acto de presencia en mayor número.

PRIMERA CARRERA

En la prueba inicial se presentó un lote regular de aspirantes al primer puesto, mereciendo las preferencias de la cátedra, Sonsonete y Sor Belén, en atención a sus últimas perfomances.

Dada la señal de partida tomó resueltamente la punta Sonsonete, para venirse hasta la raya, salieron en su persecución, Fend l'Air, Espartizal, Olfato y Sor Belén, en la recta atropelló Sor Belén para entrar segunda.

PREMIO CECI

Distancia 1500 metros

1 SONSONETE 54 ks., por Rodil o Escamillo y Sol fa mi la, del stud Mil Guineas, E. Orduna	10421	6583
2 Sor Belén 55, J. Canal	18939	11360
3 Olfato 57, E. Ruiz	4483	2963
4 Espartizal 57, R. Peña	2599	1803
0 Gral. Levalle 57, R. Rodrigues	1252	765
0 Palomita 55, M. Coronel	2353	1748
0 Plesiosaurio 54, R. V. Lanatti	6643	5055
0 Fend l'Air 54, P. Ferrari	2463	1925
0 Vendaval II 54, N. T. Pais	518	486
0 Salerno 54, A. Luzzi	167	151
0 Pichipool 54, T. N. Fernández	333	345
0 Chichona 52, J. Garrido	300	297
0 Barricada 52, M. Lema	839	776
	51313	34257

No corrieron: Palmerstown, Noble, y Marbelle.
Dividendos: del 1o. $ 8.85 y 3; del 2o., 2.60; del 3o., 4.25.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'32" 3|5.

SEGUNDA CARRERA

La distancia a recorrer por las yeguas de tres años perdedoras, permitía sospechar por el éxito de los favoritos.

Las que contaron mayores sufragios fueron Tres Belle, Chrysalis, Colche y Raquel.

Cuando los competidores llegaron a las populares se vió encabezando el lote a Tres Belle, seguida de Gentle Annie, La Nota y Chrysalis.

A la altura del paddock, ésta última atropelló llegando a comprometer el triunfo de la favorita; tercera fué Raquel y cuarta Pet.

PREMIO GAITERA

Distancia 1100 metros

1 TRES BELLE 55 kilos, por Cyllene y Chev. Belle, del stud Bragado, A. Grassi	15053	9308
2 Chrysalis 55, E. Saavedra	13559	6515
3 Raquel 55, F. Arcuri	8325	5023
4 Pet 55, J. di Tomasi	2016	1456
0 Torche 55, J. Canal	9271	3605
0 Susanita 55, P. Ferrari	2009	1298
0 Cuchilla 55, M. Lema	4079	2231
0 La Nota 55, P. Sánchez	1572	1222
0 La Tremouille 55, M. Coronel	1045	771
0 Buenaventura 55, J. Ramirez	760	541
0 Gentle Annie 55, N. T. Pais	2151	1608
0 Cleofe 55 G. Ardouin	2121	1506
0 Signoretta 55, D. Piva	601	433
0 Replicona 55, P. Alvarez	67	87
	63262	35658

No corrió La Invasión.
Dividendos: del 1o. $ 7.55 y 2.80; del 2o. $ 3.15; del 3o., 3.50.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'7" 3|5.

TERCERA CARRERA

Una de las carreras que tenía mayores candidatos era la de caballos de 3 años perdedores. Remero, por su corrida, Magnífico, Solferino y Libertario por sus recientes placés y Epiro por lo bien que anda resultaban todos brillantes ganadores.

Dada la señal de partida se destacó en la punta Remero saliendo en su persecución Solferino, Suvoroff, Libertario y Epiro, en la recta se destacó en la punta el hijo de Saint Wolf y cuando se creía que tenía definida la carrera, atropelló Suvoroff para ganar en buen estilo. Al final Magnífico le arrebató el segundo puesto.

PREMIO SODABAR

Distancia 1700 metros

1 SUVOROFF 55 kilos por Fúlmen y Sardónica, del stud La Blanquita, E. Ruiz	9643	4808
2 Magnífico 55, C. Fenucci	7826	3508
3 Epiro 55, F. Arcuri	10839	5998
4 Firpo 55, R. Rodriguez	4618	2679
0 Remero 55, D. Torterolo	28919	13230
0 Solferino 55, R. A. Carabajal	11792	6322
0 Lucien Simón 55, T. N. Fernández	781	742
0 Libertario 55, J. Fernández	5608	3053
	80016	39640

No corrieron: Tivolvotar y Byng Boy.
Dividendos: del 1o. $ 14.95 a ganador y 5.05 a placé; del 2o. $ 6.20; del 3o., 4.75.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'45" 3|5.

CUARTA CARRERA

El handicap de caballos de 3 años tenía como único atractivo, el encuentro de Camacho, con Pandour, Chascarrillo, etc.

Dada la señal de partida, tomó la punta Pandour distanciándose tres cuerpos lo seguía Chascarrillo, Camacho y Fonti. Entre los dos codos, el favorito se colocó segundo para al bien entrar al derecho pasar a la punta, para ganar por tres cuerpos. Segundo fué Chascarrillo, tercero Pandour y cuarto Chaperón.

PREMIO POINT DU JOUR

Distancia 1600 metros

1 CAMACHO 55 kilos, por Saint Wolf y Cuba, del stud Los Robles, J. Canal	36246	13951
2 Chascarrillo 47, M. Altamiranda	8413	2924
3 Pandour 47, P. Sánchez	15494	5113
4 Chaperón 47, J. Fernández	3106	1462
0 Fonti 49, J. Alonso	2781	1239
	66040	24689

No corrieron: Hippodrome y Callejero.
Dividendos: del 1o. $ 3.25 y 2.40; del 2o. 3.80.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'38" 1|5.

QUINTA CARRERA

La carrera de productos de dos años reunió a un conjunto homogéneo, mereciendo las preferencias de la cátedra Pirincha, quien el día de su debut habiendo largado desfavorablemente entró segunda, siguiéndole en preferencias por los buenos ejercicios en privado, Afiladora.

Dada la señal de partida se vió en la punta a Afiladora seguida de Vogana, Pirincha y El Regente. Frente al paddock la favorita pasó a la punta para ganar con facilidad; segundo Afiladora, tercero Vogana y cuarto El Regente.

PREMIO NOMBRE

Distancia 800 metros

1 PIRINCHA 52 kilos por Rodil y Poche d'Or, del stud Amistad, E. Orduna	31230	13025
2 Afiladora 52 E. Ruiz	21714	9286
3 Vogana 52, M. Lema	6555	4033
4 El Regente 54, J. Ramirez	1663	949
0 Armadillo 54, G. Greme	1021	754
0 Ordago 54, Benvenutti	4241	2526
0 La Lechera 52, R. V. Lanatti	2624	1680
0 Vaciliante 52, R. Rodriguez	628	598
	69676	32851

Dividendos: del 1o., $ 4.00 y 2.15; del 2o., 2.25; del 3o., 2.55.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 48" 1|5.

SEXTA CARRERA

El handicap de fondo reunía a elementos bastante discretos y de acuerdo con su última carrera, Hippodrome fué ungido gran favorito, quien pudo responder a ese favoritismo a medias.

Dada la señal de partida el favorito tomó resueltamente la punta perseguido a medio cuerpo de Matach, Poderosa, Fedora y último Kim.

En la entrada de la recta el favorito se distancia de sus perseguidores y al mismo tiempo se ve arremeter con muchos bríos por el centro de la pista a Kim quien da fácil cuenta del representante del stud Condal.

PREMIO EL CONDE

Distancia 2500 metros

1 KIM, 47 kilos, por P.piolo y Kissy, del stud Trepén, J. Garrido	5122	2210
2 Hippodrome 57, J. Canal	44908	9544
3 Poderosa 56, S. Ruiz	10536	3820
4 Matach 55, A. Grassi	15044	3269
0 Fedora 45, J. Fernández	3060	1057
	78676	19750

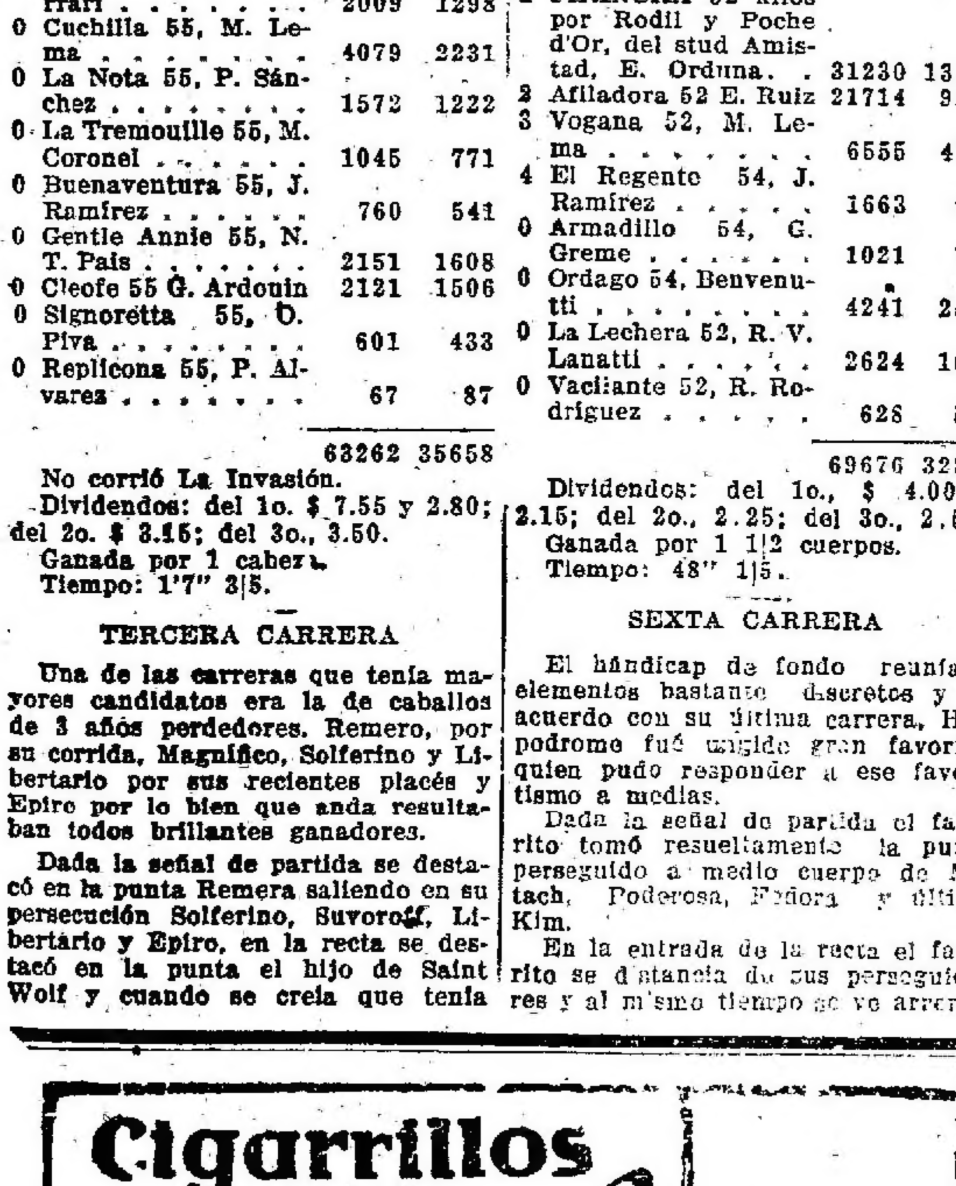
No corrieron: Atención y Duasty Day.
Dividendos: del 1o., $ 27.65 y 4.65; del 2o., 2.60.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2'36" 4|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO OSTENTADORA

Distancia 1500 metros

1 DOÑA CHELA 57, por Amsterdam y Galilée, del stud La Quebrada, A. Grasi	13375	5916
2 Zagala 54, R. Peña	13726	7280
3 Desdeñosa 54, R. V. Lanatti	5258	2675
4 Sidonia 54, G. Ardouin	3171	1691
0 Friponnette 57, J. Canal	15914	7129
0 Coquetona 54, T. N. Fernández	2795	1857
0 La Sulamita 54, T. Sánchez	31651	14131
0 Siderita 54, P. Carabajal	809	535
0 Dandovida 54, J. Garrido	881	651
	87495	41861

No corrieron: Tacna y Proclama
Dividendo del 1.o $ 11.75 y 4.45, del 2.o $ 4.00, del 3.o $ 7.45.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'33".



Hipódromo de Maroñas

Primera carrera, 1.300 metros

1 MARCONI, G. Ponciolo	72.80	11.65
2 Volta	—	3.25
3 Pitágoras	—	2.85

Segunda carrera, 1.600 metros

1 JULEM, M. Tapia	5.55	4.05
2 Granada	—	13.25

Tercera carrera, 1.200 metros

1 CHAPLIN, I. Leguisamo	—	3.25
2 G. Mangin	—	3.25

Cuarta carrera, 1.600 metros

1 STOPPER, J. Rossi	40.70	9.80
2 Carrizal	—	4.20
3 Chiripero	—	7.60

Quinta carrera, 2.500 metros

1 STAYER, P. C. Moreno	10.25	3.7[illegible]
2 Babá	—	5.5[illegible]
3 Pilmayquén	—	4.9[illegible]

Ganada por 2 y 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'35" 3|5

Hipódromo Independencia

Primera carrera, 1600 metros

1 KATINKA, P. L. Grigera	30.60	11.90
2 R. Diamond	—	7.65

Segunda carrera, 1.600 metros

1 CHARMFUL, G. Di Palma	—	3.25

Tercera carrera, 1.400 metros

1 LUCRO, P. L. Grigera	12.95	4.00
2 Silbato	—	2.80
3 Marshal	—	5.60

Cuarta carrera — 800 metros

1 DAMASCO, F. T. Rodriguez	3.25	—

Programa de entradas para la reunión del domingo 28 del corriente:

Primera carrera. — Premio Ecurie El Chiche. — Para todo caballo de 3 años que no haya ganado más de una carrera. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o.

Segunda carrera — Premio Riesco — Para todo caballo de 3 y 4 años que no hayan ganado. Peso: 3 años, 53 kilos; 4 años, 56 kilos. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o. Distancia 1200 metros. Entrada $ 25.

Tercera carrera. — Premio Intención. — Para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de dos o tres carreras. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras. Premios: $ 1600 al 1o., 160 al 2o. y 80 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 30

Cuarta carrera. — Premio Sofocón. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premios: $ 2700 al 1o., 270 al 2o. y 135 al 3o.

Quinta carrera. — Premio Tonic. — Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de más de $ 3000. Premios. $ 1800 al 1o., 180 al 2o. y 90 al 3o. Distancia 1400 metros. Entrada $ 35.

Sexta carrera. — Premio Salvador. — Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de más de $ 3000. Premios: $ 2400 al 1o. 240 al 2o y 120 al 3o. Distancia 2500 metros. Entrada $ 50.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera, 1100 metros
1 HINCAPIE, R. Raymondi, 26.40 y 4.70.
2 Crucera, 2.50.

Segunda carrera, 1400 metros
1 SIN PEREZA, A, Falsetti, 4.30.

Tercera carrera, 1200 metros
1 VEGUERO, G. R. Cabrera, 12.60 y 7.
2 Pial de Volcao, 6.90.

Cuarta carrera — 1300 metros
1 BRUMOA 50 k., J. F. Goyeneche, $ 16.30 y 3.60.
2 Onlymine, $ 2.50.

Quinta carrera — 1300 metros
1 CORDIALE, 59 k., M. Vignatti, $ 8.40 y 4.50.
2 Almone, $ 4.60.

Inscripciones para la reunión del domingo próximo:

Premio La Favorita, 1200 metros —Chispazo, Sin Pereza, Fogueado, Dromeo, Big Bug, Henry White, Profano.

Premio Lafinur, 1300 metros. — Chalupa, Mi Tormento, Campanita, Fogueado, Sidonia, Proel, Petit Gris, La Langosta, Pial de Volcao, Melódial Vaguero, Trapisonda, Calcador, Dandovida, Morada.

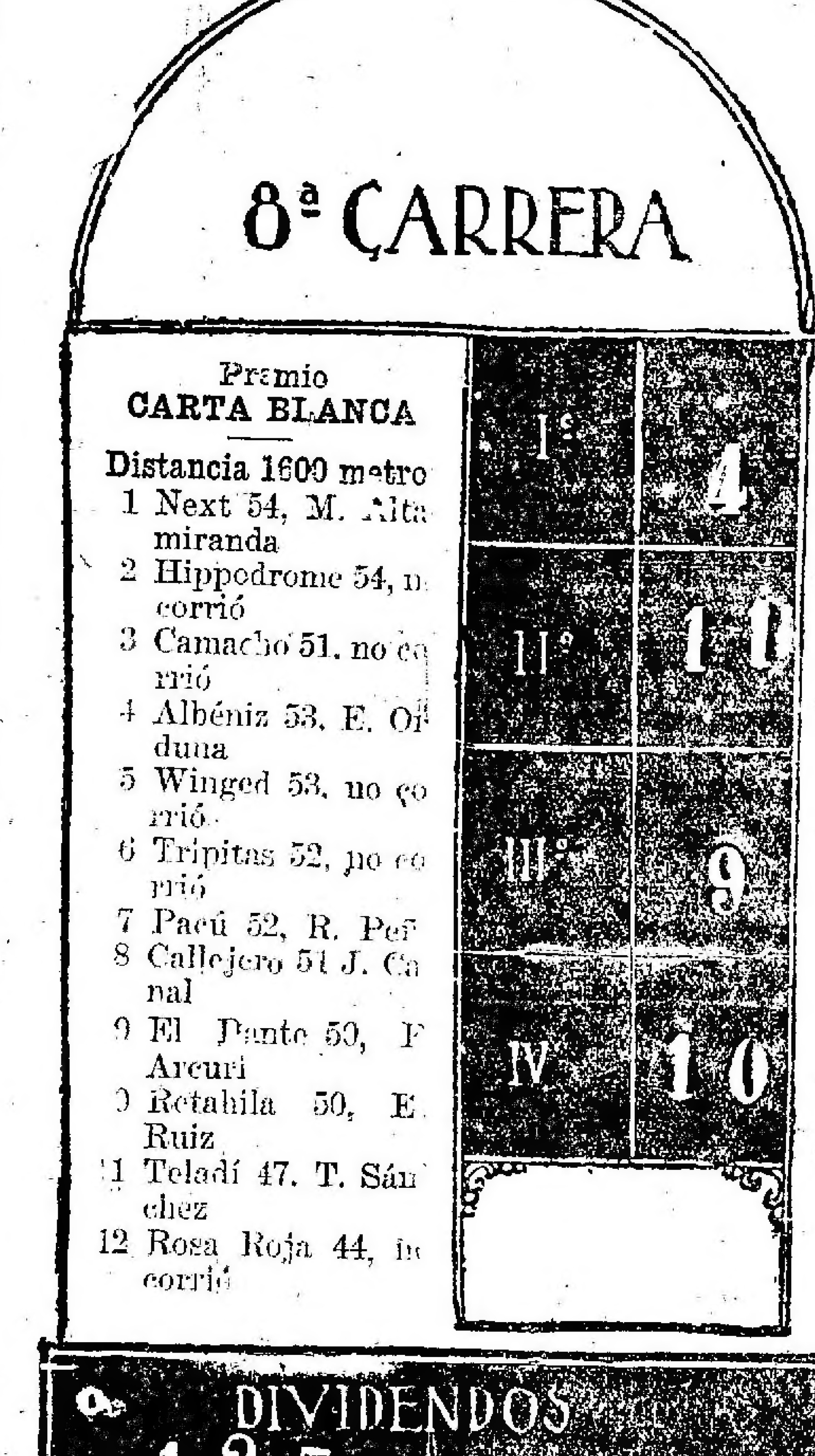
Premio La Gallareta, 1600 metros —Tala, Bienvenida IV, El Portugués, White Face, Paris Sport, Ra[illegible]er, Huelcupén, Morning Post, Maestra, Guindo, Galantín, Almagro, Pichueta, Tandilero, Mío Cid.

Premio Lagartijo, 1500 metros — El Molle, El Loco, Susie, Porvenir, Frenética, Matchlight, Marol, Cupla, Matacán, Bien, Ratisbonne.

Premio Lahore, 1600 metros. — Campanita, El Molle, Sidonia, Lechuguita, Sufrel, Quijote, Proel, Meltoval, Saisén, Cunia, Gorgorito, Pericón, Mil Más, Radoline, Julie, Linda Tiple, Dandovida.

Premio La Iberia, 2000 metros.— Ambassador, Montgomery, Ipso Facto, Huelcupén, Menard, Don Domingo, Nut Cracker, Bien, Jaipur.

—No habiéndose llenado la primera carrera (premio Lady Valle), queda abierta hasta el lunes próximo, a las 17, bajo las siguientes condiciones: Para yeguas de 3 años y más edad que no hayan ganado. Peso. 56 kilos. Premio, 1500 pesos a la 1a., 150 a la 2a. y la 3a. salvará su entrada. Distancia 1000 metros. Entrada pesos 20.



Hipódromo San Martín

RESULTADOS GENERALES DE HOY

PREMIO ZARZUELA

Primera carrera — 1000 metros

1 ARLA 54 kilos, P. Lencetti	3941	1175
2 Fanico 53, J. Martinez	760	386
3 Cuña 51 A. Lalana	752	426
4 Mascotón 53, R. Duarte	646	245
0 Parra 53, J. Aubina	473	216
	6572	2448

No corrieron: Triplepatte, ¡Ojo!, Dabinioeca, Marabú, Gran Galeoto, Linda Tiple, Humorada y Sogulta.
Dividendos: del 1o., $ 3 a ganador y 2.55 a placé; del 2o., $ 3.65.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 0'59" 1|5.

PREMIO ES MONONA

Segunda carrera — 1000 metros

1 CHOCHO, 50 kilos, A. Lalana	4037	1901
2 Nel Disco 55 J. M. Peña	1818	1066
3 Gaditano 53, G. Greme (aprendiz)	594	448
4 Guaso 56, J. Quinteros	521	396
0 Si Es 56, R. Sánchez	134	136
0 Juego Limpio 50, J. Vera (aprendiz)	4186	1446
0 Lechuga 51 C. Ferrari (aprendiz)	92	127
0 El Troje 53, A. Aguilera	102	12[illegible]
	11484	565[illegible]

No corrieron: Gran Galeoto, Nipón, Brasero, Juez de Alzada y Fumadora.
Dividendo: del 1o., $ 5.10 a ganador y 2.60 a placé; del 2o., $ 3.05; del 3o., pesos 4.50.

PREMIO INFIERNO

Tercera carrera — 1500 metros

1 DON ROBERTO, 53 kilos, J. M. Pena	2705	1419
2 Fleury 53 T. Ferrari (ap.)	1082	662
3 Heroine 48, E. Lema (ap.)	483	436
4 Ñancú 56, R. Sánchez	422	348
0 Catilina 53 S. Greme	338	262
0 Filisteo 56. F. García	407	271
0 Minion 56 J. Avila	791	559
0 Peace 54, J. Arlandini	1620	105
0 Causerie 54, D. Fernández	117	87
0 Flor y Truco 53, P. Lencetti	2567	998
0 El Radical 53, J. Quintero	3573	1272
	14105	7319

No corrieron: Fragonard y Juan Moreira.
Dividendos: del 1o., $ 0.40 a ganador y 3.00 a placé; del 2o., $ 6.10; del 3o., pesos 3 20.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'34" 2|5.
Lencetti 330 473

PREMIO INFIERNO

Cuarta carrera — 1300 metros

1 TOLEDANO, 50 kilos, P. Lencetti	830	473
2 Diamond Red 47, A. Lalana (aprendiz)	2219	1260
3 Judas 44, O. Morales	3329	1266
4 Sebastopol 54, J. Arlandini	2797	1135
0 Helgoland 55, R. Duarte (aprendiz)	290	198
0 Jocoli 50, G. Greme (ap.)	2877	1[illegible]
0 Morfeo 48, J. Solís (ap.)	543	276
	12876	6037

No corrieron: Abuelita, Fragancia, Mister Dick y Dabinioeca.
Dividendos: del 1o., $ 27.90 a ganador y 9.80 a placé; del 2o., $ 4.95.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'20" 1|5.

PREMIO GENERAL CAPDEVILA

Quinta carrera — 2000 metros

1 MICROBIO 51 kilos, J. M. Pena	4480	164[illegible]
2 Polvis 56, D. Aguilera	2967	1246
3 Mister Dick 43, A. García (aprendiz)	1928	84[illegible]
4 Girasol 59, N. Olmos	418	221
0 Montañés 58, J. J. Lencinas	408	210
0 Intruso 47, J. Pierri	597	369
0 Jarfelt 47, J. Solís (ap.)	419	258
	11217	474[illegible]

No corrieron: Heligoland, Everlilac, Metz Din, Ituyá y Chimborazo.
Dividendos: del 1o. $ 4.50 a ganador y 2.35 a placé; del 2o., $ 2.25; del 3o. pesos 2.35.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2'7" 3|5.

PREMIO EL FRANCESITO

Sexta carrera — 1400 metros

1 CARETUDO, 52 kilos, G. Greme (aprendiz)	4729	1630
2 Lord Primrose 53, A. Torres	2342	951
3 Petit Cheri 55, R. Sánchez	2572	707
4 Globo 55 A. Aguilera	2290	920
0 El Malacate 55, J. M. Pena	798	349
0 Tabiada 53, J. García	160	119
0 Graseless 48, J. Solís	204	120
	12995	4801

No corrieron: Florista, Puno, Peregrino Saraca, Tichoto, Gato XII, Cuore, Fifí y Beligerante.
Dividendos: del 1o., $ 4.95 a ganador y 3.05 a placé; del 2o. $ 3.80.
Ganada por 1 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'26" 2|5.

PREMIO MALAMBO III

Séptima carrera — 1600 metros

1 ALFERIA, 47 kilos, A. Lalana (aprendiz)	4418	1324
2 Caracoles 50, J. Pierri	2979	106[illegible]
3 Zarzuela 47, O. Morales (aprendiz)	1478	373
4 Puno 47, E. Lema (ap.)	993	31[illegible]
0 Panoli 53 J. Solís (ap.)	597	244
0 Malambo III 52, A. Torres	1517	53[illegible]
0 Amapa 47, A. Gallo (ap.)	1029	74[illegible]
	14011	4609

No corrieron: Galán, Abbese, Leicester y Tremendo.
Dividendos: del 1o. $ 5.70 a ganador y 3 30 a placé; del 2o., 3.65.
Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'40" 2|5.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera, 1100 metros

1 NELUMBO, A. Lhuillier	4.70	2.30
2 Pel	—	2.45
3 Locatelli	—	2.85

Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'8".

Segunda carrera, 1400 metros

1 ESCULAPIO, J. Garrido	4.—	2.65
2 Mostrador	—	2.50

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempos: 1'28" 2|5.

Tercera carrera, 1300 metros

1 LITTLE GIRL, A. Lhuillier	6.25	2.75
2 Omisión	—	3.10
3 Alfereta	—	4.05

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'22" 2|5.

Cuarta carrera, 1300 metros

1 POLLO, J. Raggio	5.70	4.05
2 Denlo	—	4.05
3 Don Emilio	—	—

Ganada: 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'21".

Quinta carrera, 1800 metros

1 MARZO, F. Pérez	4.70	2.80
2 Maya	—	4.00
3 Tableau	—	18.95

Ganada por 2 y 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'58" 3|5.

Sexta carrera, 1200 metros

1 ESCULAPIO, J. Raggio	2.95	2.45
2 Miseltoe	—	5.00
3 Cuscuta	—	2.70

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'13" 3|5.

Séptima carrera, 1300 metros

1 BACANAL, F. Viñañe	5.10	2.85
2 Steam	—	3.00
3 Lujuria	—	6.60
4 Bea	—	6.15

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'20" 3|5

Hipódromo Argentino

Inscripciones para la reunión de domingo próximo:

Premio Orange Boy, 800 metros —Kalfukir, Arrozín, Ovidio, Su Señoría, Burlón, Estampilla, El Condenado, Lady Jubilee, Oferta, Alaska, Miseltoe, Pichipool.

Premio Nenúfar, 1600 metros. — Torche, La Sulamita, Talega, Raquel, Clavadá, Avenida, Falaris, Vengadora, Cadenilla, Glicenia.

Premio Ovidio, 1100 metros. — Thym, Préstamo, Sandipá, Gris d'Or, Nunca Más, Dominé, Dolorido, Cuco, Bocanegra, Toronto, Favorito, Peón, Bulnes, Loc Out, Furlador, Magnífico.

Premio Musulmán, 1700 metros— En Marcha, Trotol, Chascarrillo, Famoso, Bembo, Ney, Cabarí, Chaperón, Yuyo Moro, Infierno, Nombre, Doria.

Premio Veguerú, 800 metros. — Abolengo, Pirincha, Zoncera, Spuci, Pagano, Pimentón, Ordago, Charro, Contramano, Decamps, Vacilante, Oración, Lanzafuego, Guante Blanco.

Premio Romería, 1800 metros — Jalousie, Coquetona, Last Love, La Sulamita, Doña Chela, Sustituta, Coronadora, Zagala, Ahurita, Laya, Friponnette, Piola, Sidonia.

Premio Gran Sujeto, 1600 metros —Winged, Callejero, En Marcha, Jalousie, Jacobín, Albéniz, Para Hoy, Pacú, Mascalzone, Lemún, Pandour, Rosy Queen, Pucará, Retahila, Salinera, Teladí, Ciervo, Sax, Pérfido y Alaska.

Premio Tifón, 2200 metros. — Kalfukir, Hippodrome, Don't, Lampione, Para Hoy, Musulmán, Rosy Queen, Su Señoría, Charge, Carlovingio, Pérfido.

Programa de entradas para la reunión del domingo 28 en Palermo:

Premio Fresilia, para todo caballo de cuatro años y más edad, que no haya ganado más de tres carreras, no clásicas. Peso, 50 kilos. Recargo de tres kilos por cada carrera ganada. Premios: $ 4.500 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o. Distancia, 2.000 metros. Entrada, $ 45.

Premio Mon Dieu, para todo caballo de dos años, que no hapa ganado. Peso, 55 kilos. Premios: $ 4.500 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o. Distancia, 1.500 metros. Entrada, $ 45.

Premio Estampilla, para yeguas de tres años ganadoras, de una carrera, no clásica. Peso, 55 kilos. Premios: $ 5.000 a la 1.a, 700 a la 2.a y 350 a la 3.a. Distancia, 1.100 metros. Entrada, $ 50.

Premio Yelma, para productos de dos años, que no hayan ganado. Peso, 54 kilos. Premios: $ 4.500 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o. Distancia, 800 metros. Entrada, $ 45.

Premio Chile, para todo caballo de tres años ganador hasta tres carreras, no clásicas. Peso, 52 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores de dos, y de 6 kilos, a los de tres carreras. Premios: $ 5.000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o. Distancia, 1.600 metros. Entrada, $ 50.

Premio Amarrete II, handicap para todo caballo ganador de más de pesos 5.000. Premios: $ 5.500 al 1 o, 800 al 2.o p 400 al 3.o. Distancia, 1.600 metros. Entrada, $ 55.

Premio Floreo, handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Premios: $ 6.000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o. Distancia, 2.500 metros. Entrada, $ 60.

Nota: Apertura de cartas, el sábado 20 del corriente, a las 18 y 30. Asignación de pesos, el lunes 22 del corriente. Declaración de forfait, el martes 23 del corriente, a las 18.30.

Jedo

EN PALERMO TIENE POCO PROGRAMA

El hijo de Delarey, que en vista de las fáciles victorias obtenidas en el hipódromo de La Plata, fué traído a Palermo, si quiere volver a ganar tendrá que emigrar otra vez a aquel circo hípico, pues en Palermo, no tiene programa.

Jedo dirigido por el peón, fué trabajado ayer en 600 metros, marcando 35" 3|5.

Ney

REAPARECERA EL PROXIMO DOMINGO

Como este hijo de Saint Wolf ha recuperado su buen estado, su caballeriza lo hará reaparecer, el próximo domingo en el premio Musulmán, donde puede obtener la victoria.

Ney, fué trabajado ayer en 1500 metros, dirigido por E. Muraña, marcando 1'34" 3|5 a voluntad.

Pucará

HA SEGUIDO EN BUENAS CONDICIONES

El hijo de Fripón que con tanta facilidad se adjudicó la última carrera que disputó, tiene para el próximo domingo un compromiso favorable en el handicap de la milla.

Pucará que luce un alto grado de preparación, tendrá que medirse con Callejero, En Marcha, Jalousie, Teladí y otros buenos caballos milleros.

Don't

HA SIDO INSCRIPTO

El hijo de Amsterdam, que ha sido sometido a un buen reposo, hará su "rentrée" el próximo domingo en el handicap de fondo, donde puede tener una buena figuración.

Don't, dirigido por D. Torterolo fué trabajado ayer en 2000 metros, marcando sin ser exigido 2'8". En los últimos 1200, lo acompañó Ahurita.

Mehemed Alí

EN BUENAS CONDICIONES

El crack del stud Iceache que no ha sido presentado en las últimas pruebas en que figurabo inscripto, porque tenía que medirse con caballos de reconocidas bondades y que por consiguiente peligraba al caer derrotado, se encuentra en buenas condiciones de preparación.

Mehemet Alí dirigido por uis y aparoado a Beny Boy, hizo ayer a voluntad, 800 metros en 50".

Carlovingio

REAPARECERA EL PROXIMO DOMINGO

Ayer cubrió 2200 metros en 2'8" 2|5

El hijo de Cyllene, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, hará su "rentrée" el próximo domingo en el handicap de fondo, donde para ganarlo será necesario que sus adversarios los corran mucho, pues el estado de preparación que ostenta es de primer orden.

Ayer, Carlovingio fué sometido a una corrida en 2200 metros, marcando 2'18" 2|5 con la monta de E. Ruiz, ejercicio sobresaliente, si se tiene en cuenta que hubiera podido todavía mejorar ese tiempo.

Panduriño

ES MUY LIGERO

Este hijo de Escamillo, que todavía pertenece a la categoría de perdedores, en cuanto sea presentado en una prueba de la recta, resultará difícil ganarlo, pues las velocidades que posee son estimables.

Panduriño, fué ensayado ayer a voluntad en 800 metros, marcando 48" 3|5.



Salinera

AYER RECORRIO 1600 METROS EN EL RECOMENDABLE TIEMPO DE 1'38" 3|5.

La hija de Saint Wolf, que ha completado de nuevo su estado y que al principio de su campaña, dejó la impresión de ser una de las mejores potrancas de su generación, hará su "rntree", el próximo domingo, en condiciones de adjudicarse la victoria.

Dirigida por E. Ruiz, Salinera, fué sometida ayer de tarde a una corrida en la milla, empleando el recomendable tiempo de 1'38" 2|5, en cubrir esa distancia.

Favorito

NO HA DE TARDAR EN GANAR

A pesar de que este hijo de San Jorge, corre mucho, no ha podido todavía, debido a la mala suerte que lo persigue, abandonar la categoría de perdedor a que pertenece.

Sin embargo, creemos que Favorito en su próxima presentación, podrá obtener su primera victoria. Ayer tarde dirigido por E. Ruiz, cubrió 700 metros en 41".

Hipódromo Mar del Plata

Como puede verse por las inscripciones que a continuación publicamos, el hipódromo del aristocrático balneario obtendrá el éxito que siempre hemos descontado.

Por el número de competidores y hasta por su clase puede anticiparse que los programas se desarrollarán interesante y entusiastamente.

No hay duda que si en Sud América hubiera reyes, ya estarían ubicados cerca del hipódromo de la playa.

Inscripciones para la reunión del domingo próximo en el hipódromo de Mar del Plata:

Premio Inauguración, 1200 metros. — Zeppelin II, Jill, Maori, Parejero, Criollo II, Genio, Peregrino, Mascotón, Tabacal.

Premio Apertura, 1200 metros — Petite Bruxeloise, Quichúa, Vix, Signoretta, Locro, Bandolero, Quillango, Tritonia, Thebas, Teodora, Estanciera.

Premio Mar del Plata, 1400 metros. — Pombiquet, Berenjenal, Matacán, Nadadora, Púa Brava, Ancaflú, Tun Tun, Cordiale, Susie, Ras.

Premio Jockey Club, 2000 metros —Noespío, Pombiquet, Juglar, Paso Doble, Lampione, Pichueta, Matacán, Púa Brava, Mascalzone, Don Domingo, Cordiale, Ras.

Premio Iniciación, 1600 metros — Marbak, Oberdán, Maori, Parejero, Genio, Vuhugit, Decurión, Peringote, Ruin, Epater.

Programas de entradas para las carreras que tendrán lugar el domingo 28 de enero y 4 de febrero del corriente año:

DOMINGO 28

1.a carrera extra oficial. Premio "Haras Calchín". Handicap para todo caballo. Distancia, 1.100 metros. Premio $ 1.200 al 1.o y $ 100 al 2.o. Entrada $ 24.

2.a carrera oficial. Premio "Haras Ojo de Agua". Para todo caballo que desde el 1.o de febrero de 1922 y hasta la fecha no haya ganado más de $ 10.000 en el Hipódromo Argentino. Peso. 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 5000 ganados. Distancia, 1330 metros. Premio $ 2.000 al 1o. y $ 200 al 2o. Entrada $ 40

4.a carrera oficial. Premio "Carlos Pellegrini" (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Para todo caballo ganador entre $ 5.000 y $ 30.000. Peso, 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1 000 ganados, arriba de $ 5.000. Distancia, 1.800 metros. Premio, $ 5 000 al 1.o y $ 500 al 2.o. Entrada $ 75.

5.a carrera extra oficial. Premio "Haras Las Mercedes". Handicap para todo caballo. Distancia, 2.00 metros. Premio $ 1.500 al 1.o y $ 100 al 2.o. Entrada $ 30.

DOMINGO 4

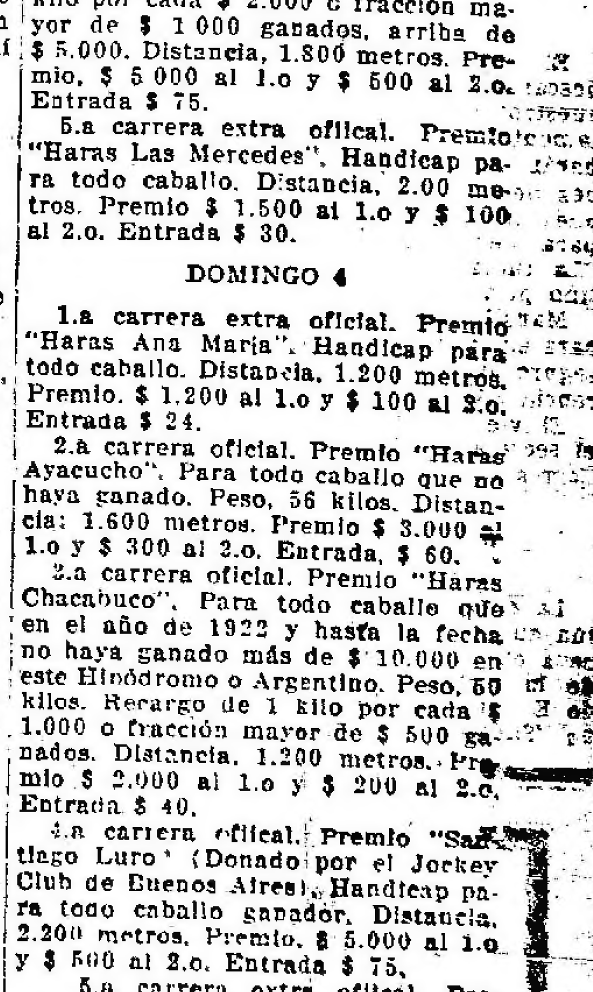
1.a carrera extra oficial. Premio "Haras Ana María". Handicap para todo caballo. Distancia, 1.200 metros. Premio. $ 1.200 al 1.o y $ 100 al 2.o. Entrada $ 24.

2.a carrera oficial. Premio "Haras Ayacucho". Para todo caballo que no haya ganado. Peso, 56 kilos. Distancia: 1.600 metros. Premio $ 3.000 al 1.o y $ 300 al 2.o. Entrada, $ 60.

3.a carrera oficial. Premio "Haras Chacabuco". Para todo caballo que en el año de 1922 y hasta la fecha no haya ganado más de $ 10.000 en este Hipódromo o Argentino. Peso, 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Distancia, 1.200 metros. Premio $ 2.000 al 1.o y $ 200 al 2.o. Entrada $ 40.

4.a carrera oficial. Premio "Santiago Luro" (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Handicap para todo caballo ganador. Distancia, 2.200 metros. Premio, $ 5.000 al 1.o y $ 500 al 2.o. Entrada $ 75.

5.a carrera extra oficial. Premio "Haras Bella Vista. Handicap para todo caballo. Distancia, 1.800 metros. Premio, $ 1.500 al 1.o y $ 100 al 2.o. Entrada, $ 30.



CRONICA DEPORTIVA

Esta mañana se disputó el VII trofeo de turismo

Antonio Gaudino venció en la categoría de motocicletas

Ocupó elprimer puesto en la categoría de motosidecars Antonio Gerli

Esta mañana se realizó, organizado por el Club Motociclista Nacional, la séptima prueba motociclista de la clásica carrera de resistencia denominada "Trofeo de Turismo", instituído como campeonato de carretera, sobre una distancia de 300 kilómetros, a cumplirse catorce veces en el circuito de Morón.

Enorme interés había despertado esta carrera entre nuestros aficionados, en virtud de la participación en la misma de prestigiosos y populares motociclistas argentinos y extranjeros; y ello lo dice la enorme cantidad de aficionados que se trasladó al sitio donde se disputaba la prueba, los que siguieron con todo interés el desarrollo de la misma.



Antonio Gaudino, vencedor de la categoría motocicleta

El éxito alcanzado por el Club Motociclista Nacional puede calificarse de extraordinario.

Damos a continuación los vencedores de esta importante carrera desde el año 1915 en que se disputó por primera vez.

En 1915 triunfo A. Bernasconi—

Sobre la distancia de 320 kilómetros se disputó en el año 1915, adjudicándose el triunfo Arnaldo Bernascóni en un tiempo de 9 horas 27' 57" segundos.

Segundo se clasificó Zeno Pacetti en 10 h. 6'27".

Arnaldo Bernasconi triunfó en 1916—

En el año siguiente, se volvió a clasificar vencedor el corredor Arnaldo Bernasconi, quien empleó en el recorrido de la prueba que era de 354 kilómetros, 5 horas, 33 minutos, 30 segundos.

Carlos Santiago se clasificó segundo en un tiempo de 5 h. 39'.

En 1917 venció Raúl Riganti

El recorrido en el año 1917 de esta prueba fué de 425 kilómetros, adjudicándose el triunfo Raúl Riganti en 6 horas 25 minutos 15 segundos, conquistando el campeonato de carretera a razón de 66.927 metros por hora.

Jimmy Colliver se clasificó segundo.

En 1919 ganó Ernesto Blanco—

Por cuarta vez se disputó esta prueba en el año 1919, venciendo Ernesto Blanco que empleó 6 horas 15 minutos 38 segundos.

Segundo se clasificó Juan Balbi.

En 1920 triunfó E. Blanco—

Este año el club organizador resolvió que esta prueba se disputara en dos categorías: motocicletas y motosidecars.

En la categoría de motocicletas se adjudicó el triunfo Ernesto Blanco, en 7 horas 31 minutos y 48 segundos.

Ocupó el segundo puesto Raúl Riganti, en 8 h. 4'25".

En la categoría motosidecars salió triunfante Guido Aaddia, acompañado de Alberto Gatti, en 8 h. 37'2".

En 1921 triunfaron Blanco y A. Gerli —

Sobre un recorrido de 528 kilómetros se disputó por sexta vez esta prueba en el año 1921.

El corredor Ernesto Blanco se adjudicó el triunfo por tercera vez, cubriendo la distancia en 8 horas, 1 minuto y 2 segundos.

Segundo se clasificó Raúl Riganti, en 8 h. 1'33".

Antonio Gerli, acompañado de A. Pescarmona, hizo suyo el triunfo en la categoría motosidecars, en 9 h. 45'58".

Se clasificó segundo Pedro Perello, en 9 h. 49'12", acompañado de Carlos A. Costa.



Ernesto Blanco, en un viraje

El desarrollo de la prueba—

La primera vuelta al circuito fué cubierta por todos los participantes en la prueba.

El corredor Nagera abandonó en la primear vuelta.



Transmitiendo las noticias por radiotelefonía

La señal de partida —

La señal de partida fué dada a las 5.40 horas, en el cruce del camino macadamizado a Bella Vista con el carretero a Puente Márquez, partiendo los competidores en el siguiente orden:

Motocicletas: No. 1, Ernesto Blanco, con Harley Davidson, por el M. C. Argetino; No. 2, Anastasio De Miguel, con H. Davidson, por el C. M. Nacional; No. 3, Antonio Gaudino, con H. Davidson, por el M. C. Argentino; No. 4, Miguel Harten, con Indian, por el Moto Club Rosario; No. 5, Emilio Busset Kitha, con Indian, por el C. M. Nacional; No. 6, Raúl Riganti, con H. Davidson, por el M. C. Argentino; No. 7, Eduardo Ucelli, con H. Davidson, por el C. M. Nacional; No. 8. Juan Balbi, con Indian, por el C. M. Nacional, y No. 9, Damiano Landini, con H. Davidson, por el C. M. Nacional. Moto-sidecars: No. 10, Jorge Rettes, con J'en-Al-Marré, por el C. M. Nacional; No. 11, Tomás Fabregat, con H. Davidson, por el C. M. Nacional; No. 12, Rafael Romano, con H. Davidson, por el C. M. No.; No. 13, Eugenio Porta, con H. Davidson, por el C. M. Nacional; No. 14, Victorio Trasino, con H. Davidson, por el C. M. Nacional; No. 15, Pedro Perelló, con H. Davidson, por el C. M. Nacional; No. 16, Antonio Gerli, con Indian, por el C. M. Nacional; No. 17, Héctor Imbert, con H. Davidson, por el C. M. Ncaional; No. 18, Eugenio Sas, con H. Davidson, por el J. M. Nacional; No. 19, Pablo Comino, con H. Davidson, por el C. M. Nacional; No. 20, Restituto Moreira, con H. Davidson, por el M. C. Rosario; No. 21, Martín Regincós, con Indian, por el C. M. Nacional; No. 22, Marcelino Villaveirán, por el C. Motociclista Uruguayo; No. 23, Julio M. Zwiger, con H. Davidson, por el C. M. Nacional; No. 24, Guido Taddía, con Indian, por el C. M. Nacional, y No. 25, Domingo Campanela, con H. Davidson, por el C. M. Nacional.

El desarrollo de la prueba—

La primera vuelta al circuito fué cubierta por todos los participantes en la prueba.

El corredor Nagera abandonó en la primear vuelta.

Raúl Riganti se vió obligado a abanodnar la prueba en la séptima vuelta a causa de la rotura de la rueda trasera.

En la vuelta siguiente abandonó E. Blanco, por rotura del cuadro.

En la undécima vuelta, abandonaron la carrera los corredores Landini y J. Balbi.

En la categoría motocidecars a la tercerá vuelta abandonó, por haber volcado, Rafael Romano, siguiendo después la prueba.

También abandonó el corredor H. Imbert en la tercera vuelta, Eugenio Sas y Pablo Lomino, en la sexta.

En la octava vuelta al circuito, se vió obligado a hacer lo mismo, Guido Taddía.

Resultado final de la carrera

En la categoría de motocicletas se adjudicó el triunfo Antonio Gaudino, que empleó para el recorrido de la prueba, 7 horas, 48 minutos 39 segundos.

Se clasificó segundo el corredor Anastasio De Miguel en 8 horas, 15 minutos, 57 segundos.

El corredor Antonio Gerli hizo suyo el triunfo en la categoría motosidecars, empleando un tiempo de 8 horas, 58 minutos, 40 segundos.



La llegada del vencedor



Anastasio De Miguel, se que se clasificó segundo en la categoría de motocicletas

Se realizó ayer la asamblea amateurista

La asamblea extraordinaria de la Asociación Amateurs de Football, realizada ayer, resolvió acordar representación en el consejo directivo y en las asambleas, en forma reglamentada, a los clubs de primera división no fundadores que tengan cuatro años de antigüedad en la Asociación, computándose el año 1919.

Entrega de premios

El martes próximo, en la secretaría del Ciclos Club Argentino, Bompland 1665, se procederá a la entrega de premios a los vencedores de la carrera Circuito Norte.

Club Ciclista Nacional

El domingo próximo, se realizará organizada por la comisión directiva del Club Ciclista Nacional, la quinta excursión del año hasta la vecina localidad de Bella Vista.

Nueva comisión

En la asamblea realizada por los socios del Club Ferrocarriles del Estado, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923-1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, Jorge de León Belloc; vice presidente, Leonardo F. Ulled; secretario, Julio A. Arnoba; pro secretario, Ernesto Navarro; tesorero, Arturo L. Bradley; pro tesorero, Héctor Rodríguez; vocales: Raúl O. Carranza, José Galvin, Ismael Monzo, M. García Montaña, Oscar Gordillo, Carlos Delacroix, Jorge M. Peffer y José Ghio; revisores de cuentas: Vicente A. Luján, y J. N. Pizarro.

Asimismo ha quedado constituída la comisión de deportes con los señores Jorge León Belloc, Leonardo F. Ulled y José Ghio, que será integrada con los capitanes de los equipos que actuarán en las distintas actividades deportivas.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Partidos oficiales para el domingo próximo

Intermedia y reserva. — Argentino del Sud v. Honor y Patria; Villa Ballester v. Wilde; Villa Crespo v. Excursionistas; G. y Esgrima Lanús v. Liberal Argentina.

Segunda división competencia, semifinales. — Sportivo Balcarce v. Nacional, en el field Excursionistas, a la hora 16. Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Deportivo Lomas, en el field de Talleres, a la hora 16.

Tercera división, competencia, final. — Vélez Sársfield v. Racing, en el field de F. C. Oeste, a la hora 15.45.

Cuarta división, competencia, semifinal. — Sportivo Almagro v. Platense en el field de Palermo, a la hora 9.

Quinta división competencia, final. — Estudiantil Porteño v. Palermo en el field de Atlanta, a la hora 9.

Los clubs nombrados en primer término proporcionarán pelota y los en segundo solicitarán linesmen y referee.

Campeonato. — Cuarta. — Sportivo Buenos Aires v. San Lorenzo.

Club Río de la Plata

La nueva comisión directiva del Club Río de la Plata, para el período 1923-1924, ha quedado así constituída:

Presidente, V. Pedrizini; vicepresidente, J. C. Eyramendi; secretario, R. Passini; prosecretario, C. A. Fantini; tesorero, C. Corti; protesorero, M. Giardini; vocales: I. Petía, E. Machiaroli, E. Pedrini, A. Matticola y C. Rosas.

Se disputó ayer en Montevideo un partido internacional de basket ball.

HINDU v. ATENAS

MONTEVIDEO, enero 14 (De nuestro corresponsal). — Ante una concurrencia muy numerosa se disputó ayer tarde en el parque Rodó, un partido internacional amistoso de basket-ball entre los primeros cuadros de los clubs Hindú de ésa y Atenas de ésta.

El match dada a igualdad de fuerzas de ambos cuadros resultó muy reñido y equilibrado, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con grandes aplausos por el público.

El equipo de Hindú, consiguió hacer suyo el triunfo despues de reñida lucha por 33 puntos contra 25 de sus contrarios.

Los equipos estaban así constituídos:

Hindú: J. Comas y J. Ferro; J. Barbier, L. Calderón y C. García.

Atenas: J. Pigni y A. Arigón; R. Collazo, J. Collazo e I. Cortés.

Actividades de Yachting

PROXIMAS REGATAS DE LOS CLUBS NAUTICOS SAN ISIDRO Y BUCHARDO

Organizada por el Club Náutico San Isidro se disputará el domingo próximo, a las 9 horas, una regata para sloops de la clase Río de la Plata, por la copa San Isidro, donada por el doctor Juan Angel Mendoza Zelis.

Esta prueba se correrá en un recorrido en triángulo, cuyos vértices son: A, boya San Isidro, B, boya de kilómetro 24 del canal de las Palmas y C, kilómetro 14 (torre vieja Belgrano).

Se otorgarán los premios siguientes: al 1o., medalla de oro; al 2o., un cronógrafo. La duración máxima de esta regata será de 10 horas.

Obtendrá la copa en propiedad el timonel que la gane tres veces consecutivas o cinco alternadas. Hasta la fecha este trofeo ha sido ganado en la temporada 1917-18 y 1918-19 por Cristián Bove, con el yate Céfiro; 1919-20 anualada, 1920-21 suspendida y 1921-22 por Leslie Pepper.

Las solicitudes de yates de propiedad del club e inscripciones para esta prueba se recibirán hasta el miércoles próximo, a las 21 horas, en la secretaría del club organizador.

En el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo se disputará el día 28 del corriente mes, una regata para embarcaciones a vela por el premio Candioti, donado por el socio doctor Agustín N. Candioti.

Esta regata es por handicap sobre 12 millas para yates de propiedad del club.

La señal de salida será dada a las 13 horas.

Premios: al primero, la copa; al segundo, medalla de plata; al tercero, medalla de cobre.

Las solicitudes de yates de propiedad del club e inscripciones, se recibirán hasta el martes 23 del corriente, a las 21.20 horas.

Asamblea del Club Boca Alumni

El día 22 del corriente mes se realizará, en el local de la Sociedad Sol de Mayo, calle California 749, la asamblea anual ordinaria de los socios del Club Atlético Boca Alumni con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de las actas anteriores, 2o. lectura y aprobación de la memoria y balance anual correspondiente al ejercicio vencido del año 1922; 3o Elección de la C. Directiva que regirá los destinos del Club el año 1923; 4o. Asuntos varios.

El 28 del corriente se medirán Galtieri y Walter

El día 28 del corriente mes se realizará en Avellaneda, el match revancha entre Galtieri, argentino y John Walter, panameño.

Como se recordará, en el encuentro anterior que sostuvieron estos dos profesionales, el jurado otorgó el triunfo a Galtieri por puntos, fallo que fué muy discutido por los aficionados que habían concurrido a presenciarlo.

Por lo tanto el match que sostendrán nuevamente Galtieri y Walter ha despertado enorme interés entre nuestros aficionados.

Ambos pugilistas se han sometido a un severo entrenamiento, para presentarse el día de la pelea en el máximum de su estado.

Como gobierna a Rusia el Partido Comunista

Por EDWIN W. HULLINGER

Londres, diciembre 1922.

El partido comunista ruso, ese puñado de varios cientos de miles de hombres decididos que se apoderaron del gobierno de una nación de más de cien millones de almas, lo tuvieron cinco años y aún se mantienen en él, es único entre las organizaciones políticas del mundo actual.

Cuando se escriba su historia, éste será uno de los capítulos más fascinantes y románticos de la historia de la revolución, sobrepasando a cualquiera de los varios cuerpos revolucionarios de la Revolución Francesa, tanto porque su esfera de acción alcanza a través de un país que de por sí es casi un continente, como porque su campo de actividad existe en una nación en que la Edad Media y el siglo XX viven codeándose. De modo que su historia combina el romanticismo y el misticismo del medio evo con la pulsación y el drama del presente.

Hoy hablo sólo del Partido Comunista en su faz nacionalista, dentro de Rusia. Su organización como un cuerpo internacional, horadando secretamente a los países de tres continentes, procurando excitar sus pueblos a una rebelión mundial, y todo esto bajo el genio director de un pequeño grupo de fanáticos en Moscú, es otra historia igualmente absorbente y una historia de detectives, de ángulos y consecuencias inexhaustas.

El Partido Comunista no es un partido político en el sentido de la palabra europeo, occidental o estadounidense. Es un cuerpo militar estrechamente organizado y severamente disciplinado, compuesto de hombres probados y de confianza, seleccionados con todo esmero del cuerpo de los comunistas militantes y admitidos al partido sólo después de un largo período de prueba, durante el cual su lealtad —en todos los ensayos concebibles a que se les somete. Después de ser admitidos, deben de sobrevivir a las "cardadas" periódicas anuales, a veces más frecuentes, del registro del partido, durante las cuales sus antecedentes de miembros activos se revisan constantemente y se escudriñan minuciosamente. La menor infracción a las reglas del partido es suficiente para colocar al culpable fuera del favor y en desobediencia, para ser arrojado de la nómina de los partidarios.

Estas "limpiezas" periódicas del partido son inclementes. Cuerpos de partidistas encumbrados hacen una lira completa por el país, celebrando "consejos de guerra", como pueden llamarse con propiedad, en cada centro de partido, sometiendo cada nombre a una prueba amarga. La última "limpieza", a mediados del invierno, redujo a los miembros del partido a un cincuenta por ciento, dejando apenas doscientos mil "fieles". Un comunista, que era un miembro de estos cuerpos de "jueces viajeros", me dijo que acudía a las sesiones secretas, a veces en un lejano "nezd" (sitio campestre), en las estepas heladas, a la luz de las velas o humeantes faroles, otras veces bajo el resplandor de los candelabros eléctricos, en lo que antaño fué el precioso salón dorado del palacio de un noble, hoy el cuartel general de las unidades comunistas, mientras el pequeño cuerpo de inquisidores escudriñan el registro del partido, midiendo cada hombre o mujer para saber si sus hechos estaban conformes con los mandamientos y credo del partido.

—Los comunistas están expuestos a ser movilizados de día o de noche o en cualquier parte, por orden de los jefes del partido. Pueden ser enviados a cualquier punto del país que desee el partido. Podrán ser cambiados, sin aviso previo, de Petrogrado a Odesa, y viceversa.

Un día, mi propio asistente en Moscú no llegó, como de costumbre, a mi oficina, en la morada de Harioneko, anteriormente el Rey del azúcar en Rusia. Su mujer me hizo saber que había partido para la Crimea, previo aviso de cuatro horas, en una misión secreta del partido, por orden de sus superiores. En épocas de peligro o de tensión desacostumbrada el Kremlin llama a sus partidarios para proteger los puestos importantes o los edificios, así como llaman los Estados de la América del Norte, en cualquier emergencia, a los milicianos. La desobediencia es una ofensa que está sobre el mismo plano que si un soldado se rehusara a obedecer la orden de su superior en tiempo de guerra. El partido ejerce también un contralor sobre la vida privada de sus miembros, en ciertos asuntos. Como enemigo proclamado de la religión organizada, el partido "prohibe" a sus miembros el tomar parte en cualquier servicio religioso o de agregarse a cualquier Iglesia o organismo religioso. Los comunistas pueden ser arrojados del partido por haberse casado en una Iglesia.

Se impone y se observa con mucha menos severidad la ordenanza del partido prohibiendo las bebidas alcohólicas. En teoría todo buen comunista debería ser un abstinente de bebidas, si se adhiere al credo de su partido. Y se ha dicho a su favor, que muchos de sus partidarios más encumbrados, lo son. No pueden hallarse cinco hombres más serios y más sobrios que los Grandes Cinco del Gremlin. Y lo mismo puede decirse de muchos subalternos. Pero a veces no puede decirse de muchos otros. He visto comunistas — incluyendo altos oficiales de la República Tártara — engullirse Voltka con tanta alegría como cualquier campesino. Los he visto ebrios en un Pullman, cruzando una parte del país donde imperaba el hambre más atroz. Observé a un hombre muy encumbrado en el partido de Moscú, bajo la influencia del alcohol. Sin embargo, el partido que gobierna, conserva sobrios indudablemente, a muchos que de otra manera no lo serían.

Se castiga despiadadamente la traición al partido y la falta de honradez, cuando se descubren. Los comunistas deben ser intachables en el desempeño de sus funciones públicas. El castigo más severo, casi siempre la pena de muerte, se impone a los que se les ha probado mala fe. Una corte de justicia perdona a menudo a un oficial que no pertenece al partido, a quien se encuentre robando. Casi invariablemente hace fusilar a un comunista en las mismas condiciones.

Actualmente la aristocracia gobernante de Rusia, es este cuerpo de hombres, compacto y bien disciplinado. Constituyen el Gobierno en Rusia, probablemente en mayor grado que sus predecesores de raza, bajo el zar. Son tanto el Poder Legislativo como el Ejecutivo hasta el Judicial. Pues la gran mayoría de los jueces de las cortes existentes son comunistas probados y de toda confianza. El juez Smirnoff, el juez que preside el Tribunal Superior de Moscú me lo dijo en una interview, antes de dejar esta ciudad. Lenín lo confirmó en un discurso que pronunció en la primavera pasada ante los comunistas.

Se decide toda la política nacional; las leyes proyectadas y los movimientos gubernativos dentro de las Cámaras herméticamente cerradas del partido. Estas decisiones se confirman formalmente por la maquinaria "oficial" del Gobierno, los mismos soviets que contienen un pequeño elemento no partidista. En el Congreso de los Soviets de toda Rusia, por ejemplo, como 200 de los 1.890 delegados son no comunistas. Comparese esto con las cifras de la población, cuando mucho, varios cientos de miles de comunistas en un país de más de cien millones de almas.

Los asuntos que son llevados al Congreso de toda Rusia se resuelven previamente en la Conferencia Nacional del partido que precede al Congreso.

El Congreso de los Soviets, aunque exento de poder real, sirve, sin embargo, como una sutil hoceina por la cual puede el Kremlin hablar a campesinos y a los obreros de Odesa a Petrogrado. Los llena del poder de Moscú. Vuelven a sus hogares impresionados, llenos de ideas nuevas, a esparcir a través de las provincias la historia del poderío del Gobierno central. Todos tienen ocasión de oir a Lenín el grande, a Trotsky, Tchitcherin, Radek y otros grandes comunistas. Están conmovidos con la inspiración de sus personalidades.

La escena en el teatro Bolshoi no puede olvidarse una vez que se ha presenciado. Miles de resplandecientes hujías eléctricas volcándose sobre un salón todo dorado, con cortinas de felpa rojas, un estrado con un fondo sacado de un salón de justicia una decoración de ópera, el escenario lleno las tres cuartas partes de oficiales con sus uniformes rojos y kaki, guardias rojas con sus cascos y largos rifles; y la mesa de comisarios, entre los que están el suave Kalinin, Kameneff y algunos otros, ante las candilejas. Tiene una excusa para su existencia por lo menos el espectáculo que ofrece. Según lo que se me ha manifestado por miembros de los Soviets, los mismos Soviets locales de muchas partes de Rusia responden a un cierto propósito educacional en sus discusiones. Alguna vez tendrán algún poder y entonces ya la máquina estará pronta para funcionar.

"Tomamos nuestras sugestiones del representante local del Partido Comunista", me dijeron uno tras otro los presidentes de los Soviets locales de la República Tártara. Cerca de Moscú me dijeron: "Nos dice lo que debemos hacer y lo hacemos. Hasta debemos someter nuestros candidatos a la aprobación de los comunistas".

Estos representantes locales del Partido Comunista están diseminados a través de Rusia. En el distrito de Kazan encontré hombres de toda Rusia, enviados allí por el Comité Central de Moscú. El secretario del Partido Comunista de la República Tártara, nativo del distrito, había servido en Moscú y en varias otras partes de Rusia. Era un hermoso tipo de hombre, íntegro, valiente y fuerte. Una gran parte de los comunistas que ví en mi jira en línea de 320 verstas, a través de la Rusia Oriental, eran jóvenes enérgicos y fértiles en recursos y que aparentemente cumplían su deber con eficiencia. Todos admitían que era una dictadura. No pretendían otra cosa. Insistían en que la severidad era necesaria. Mi opinión personal es que en muchos casos había mucho que decir a favor de este paternalismo que se adaptaba a las necesidades del momento. Si no hubiera habido algún joven comunista que dijese "hágase esto, hágase aquello", a menudo, nada se haría. Aún la gran emergencia del hambre no siempre era suficiente para despertar a los campesinos de su letargo. En parte este letargo aparente puede imputarse a la antipatía contra el Gobierno resultante de las confiscaciones de granos. La gran arma del paisano ruso es el sabotaje. No resiste abiertamente. Declara sabotaje. Por esa razón, los campesinos sólo sembraron la cantidad de grano que precisaban para su uso particular. No hacían nada, sino forzados, bien por su propia necesidad o presionados por los comunistas. Lo que hacían lo era de mala gana, buscando siempre una ocasión para el sabotaje.

Así gobierna el Partido Comunista a Rusia. El Partido Comunista a su vez está gobernado por Lenín cuando está en buena salud y por los 4 o 5 hombres que constituyen una especie de directorio en Moscú. En teoría, hasta Lenín está sujeto a la disciplina del partido. De hecho el partido está sometido a Lenín no puede negarse que existe una cierta masonería dentro del partido. Todos los miembros están allí por su gusto. Sólo llegarán hasta allí después de haber sido probados. Sus jefes, aunque supremos, una vez que se ha llegado a una decisión por un consejo de partido, no siempre quieren imponerse antes de dar el voto. No deja a veces de haber choques de personalidades en los consejos, y, como en la vida, vence el más fuerte.

Cuando Lenín estaba en buena salud, dominaba todas las reuniones, fustigando sin piedad a los que se le oponían. Pues Lenín, no es de aquellos hombres que sufren oposición. Sus asociados le admiran, lo quieren, lo respetan, pero conocen que es intolerante con aquéllos que no piensan como él. Como alguien lo expresa. "Su mente camina con tal celeridad y percibe con tanta claridad que no puede comprender cómo otros no pueden percibir tan rápidamente como él. Es impaciente. Sólo los más valientes se atreven a oponerse a su voluntad en una consejo de partido".

Es difícil averiguar la fuerza exacta de la oposición radical dentro del partido mismo. Todos los indicios que había durante mi estada en Moscú era que estaban en minoría decididamente, aunque bastante numerosos, tanto que el Gobierno no deseaba perder su sostén, liquidándolos del partido, como amenazó hacer con diecinueve de los más francos en la sesión del comité ejecutivo central del partido, en la última primavera.



—¡Por dejar las plantas en el patio al sol las ha quemado todas!

—Seguramente no sucedería eso si Vd. colocara una de los hermosos toldos que vende Longobardi, Bolívar 980. Son inmejorables contra el sol.

AVISOS FUNEBRES

RICARDO LOPEZ (q. e. p. d.). Jefe de la sección técnica de correos y Telégrafos (jubilado). — Falleció el 13 de enero de 1923. Su señora madre Manuela Bravo de López; sus hermanos Felisa L. de Rodríguez y José López Bravo, sus hermanos políticos Antonio Rodríguez y María Rosa Calbisso de López Bravo, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana lunes 15 a las 10 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa Mortigerri José Evaristo Uriburu 1034. — Nota: Servicio Casa Miras, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

JUAN C. D'HORS (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de enero de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposa María Haydee G. de D'Hors; sus hijos María Luisa D. de D'Hors, Alfredo Juan y Roberto D'Hors; su señora madre Marcelina D. de D'Hors; sus hermanos Blasina D. de Viera, Elvira D. de Gismondi, Rosa D. de Llanos y Ricardo D'Hors; su hijo político; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana lunes 15, a las 11 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Tucuarí 1412. — Nota: Servicio Casa Miras Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

CELERINA FERNANDEZ GOYENA DE MILIAVACA (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de enero de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposo Estanislao Emilio Miliavaca; sus hijos Angélica M. de Martínez, Alfredo F. y Sara M. J. Goyena; sus hijos políticos Carlos E. Martínez, Elena Joyena de Miliavaca y Ricardo Goyena; nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana lunes 15 a las 10, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la Basílica de San Francisco a las 10.15 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Chacabuco 1017. — Nota: Servicio Casa Miras Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

BANCO ITALO-BELGA
Capital, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 40.000.000
SAN MARTIN 320 - Bs. Aires
Recibe depósitos en Libras Esterlinas, Francos y demás monedas extranjeras, pagando el mejor interés del día.
Recibe depósitos en CAJA DE AHORROS a la vista
4 % de interés anual
Se cobra además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37/43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros mín. 4 % anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés
Alquiler de cajas de seguridad
A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.

Caja de Lenidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o/o
Para informes y pedidos dirigirse a la Administración de la Caja

Compañía Unión Telefónica
Con motivo de la inauguración de las nuevas estaciones automáticas "Plaza", "Retiro", "Corrales" y "Barracas", será necesario cambiar el número a varios millares de abonados, lo que reiteradamente volvemos a avisar a los Señores Abonados, a fin de que lo tengan en cuenta para los casos de impresiones en sus catálogos y papelería.
Se ha dado comienzo ya a la instalación de los nuevos aparatos automáticos en los domicilios de los Abonados que pertenecen al primer núcleo de los que cambiarán de sistema dentro de pocas semanas y en la fecha precisa que oportunamente se hará pública.
La nueva guía corresponde al mes de Enero y se empezará a distribuir el 10 del corriente, pero no deberá ser usada por ningún Abonado hasta tanto no se inauguren los nuevos servicios automáticos. Esta fecha precisa se hará saber en breve al público.
Enero de 1923. LA ADMINISTRACION.

Las Sierras de Córdoba
Económico Vd. verá horas y viaje comodamente por el
Ferrocarril Central Argentino
Trenes Expresos Diariamente Vía Tal Estrada
Trocha Ancha Coches Confortables
El tren del F. C. C. N. A. a las Sierras sale de la misma plataforma en la nueva estación Córdoba, F. C. C. A., la más lujosa del interior.
El Dept. de Publicidad del F. C. C. A., Bmé. Mitre 299, esc. 34, hará gustosamente todos los arreglos para su viaje, reserva de comodidades en trenes y hoteles, despacho de equipajes desde su casa a destino y demás facilidades.
HOWARD WILLIAMS
U. T. 4460, Avenida Gerente

CACHEUTA
En Cacheuta son parísimos los días sin SOL, el clima es umamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES
El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año
PRECIOS REDUCIDOS
Para mayores informes dirigirse:
TERMAS DE CACHEUTA
VICTORIA 673 Buenos Aires

EN VENTA en esta Administración papel de diarios usados.

LICITACIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-Ganaderas

LICITACION

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1923. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, Azopardo 900, capital, el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, enero 8 de 1923.

17|866 v. feb. 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días desde la fecha, para la provisión de leña al Hotel de Inmigrantes de la Capital, durante el año 1923.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 26 de enero a las 16 y 30 horas, en presencia del escribano general de Gobierno, y una comisión compuesta por el subsecretario del Ministerio, director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección General de Inmigración (Dársena Norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas. — Buenos Aires, enero 12 de 1923.— F. M. Garilli.

17|874 v. enero 26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 9.536.45 kilogramos de hierro forjado y 10.437.67 kilogramos de acero laminado, con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Garupa, en el camino de Posadas a Candelaria (Misiones).

Datos en el Juzgado Letrado de esta ciudad.

Posadas, diciembre 27 de 1922.

17|845 v. en. 25

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las siguientes obras, en la ciudad de San Juan y Departamentos limítrofes:

Instalación de las cañerías de refuerzo de las de distribución a la ciudad de San Juan.

Instalación de la cañería de distribución de agua en los Departamentos Desamparados, Concepción, Trinidad y Santa Lucía.

Obras accesorias de las mismas.

La construcción de esas obras se llevará a cabo de acuerdo con los planos presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas y en el Juzgado Federal de San Juan. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, (Charcas 1840) antes de las 15 horas del día 23 de febrero próximo, o en el Juzgado Federal de San Juan hasta el 16 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, y en el formulario respectivo que se entregará a los interesados.

Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos por la primera hoja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero en efectivo o bien en títulos del Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, hecho en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en San Juan a la orden del Presidente del Directorio de las Obras Sanitaria de la Nación, por la suma de tres mil pesos moneda nacional curso legal.

Las propuestas serán abiertas el 23 de febrero próximo a las 15 horas, en esta Capital (calle Charcas 1840), en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, 12 de enero de 1923. — L. Celasco. — Secretario 17|888 - v enero 23

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (artículo 41 inciso 5o., ley No. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o la inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12). — El Secretario General.

17|869 v. 11 marzo

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de febrero de 1923, a las 15 horas, para la adquisición de los bancos necesarios a las escuelas fiscales dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de La Rioja. Datos en Dirección Administrativa, calle Rodrigues Peña 985.—El secretario General. 17|870 v. 9 feb.

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 20 de enero del corriente año, a las 15 horas, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de carbón Cardiff, para el primer trimestre del corriente año y Riña de quebracho colorado media Campana de 8 a 20 centímetros de diámetro por 50 centímetros de largo, puesta sobre vagón en la estación de procedencia, para el primer semestre del mismo año. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Viejtes 301), de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los señores proponentes en la secretaría de la dirección de dicho Hospicio. Buenos Aires, enero 13 de 1923. — El director.

17|886 v. 21 ene.

Administración de los FF. CC. del Estado

Llámase a licitación para el suministro de leña durante el año 1923, en las divisiones Sud y Norte, en la forma siguiente:

(Div. Sud). Para los depósitos comprendidos en la zona de Los Mistoles a Santa Fe 62.000 tons. anuales de leña quebracho blanco puro: Zona Suncho Corral, Añatuya, Ramal Bandera y San Cristóbal 64.000 tons. leña campana y 1a. categoría: Zona Quimilí, Tintina y Resistencia, 21.000 tons. ídem.

(Div. Norte). Zona Clodomira, R. de los Llanos y Las Cejas a Antilla 20.000 tons. leña campana y 1a. categoría. Zona R. de la Frontera a Güemes, Salta a Alemania y Ramal Metán al Este 68.000 tons. leña campana 1a. categoría y cevil colorado y Zona Perico a Embarcación, Orán y Jujuy a La Quiaca, 47.000 tons. ídem.

El acto de apertura de las propuestas, se realizará en presencia de los interesados que concurran el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, en la Superintendencia del Combustible, calle Balcarce 560, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar a la Superintendencia del Combustible o de las inspecciones divisionales en Santa Fe y Jujuy o de las seccionales en Tucumán, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación. — El Administrador General.

17|877 v. 24 ene.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y GEODESIA.

Concesiones de permisos de pesca en las lagunas fiscales

REMATE

El día 15 de enero de 1923, a la 14 (2 p. m.), en el hall de la Dirección General de Tierras y Geodesia, La Plata, Avenida Independencia 1176.

(Decreto del P. E. de 30 de noviembre de 1922):

"Los permisos de pesca se acuerdan por cinco años, el precio se pagará por semestres adelantados; la lagunas y las bases por anualidad son las siguientes:

"Del Carpincho", partido de Junín $ 400 m|n. "Del Espinillo" partido de Saladillo $ 200 m|n. "De la Flores Chica", partido de Monte $ 550 m|n. "De Lobos", partido de Lobos $ 3.500 m|n.

Y en la parte fiscal de las lagunas siguientes:

"Salado Grande" y "Salada Chica" partido de General Madariaga $ 1 mil m|n. "Las Perdices", partido de Monte $ 200 m|n. "Del Medio" partido de Pila $ 100 m|n. "Del Monte" partido de Guaminí $ 5 000 m|n. "Cochicó o Arbolito" partido de Guaminí $ 10.500 m|n. "Mar Chiquita" partido de Junín $ 2 000 m|n."

El pliego de condiciones y demás datos deben pedirse a la Dirección General de Tierras y Geodesia — a las Oficinas de Rentas de los partidos de Campaña. — Fdo.: Raúl Gómez, director general; Vicente F. Ava, secretario.

17|847 v. enero 14

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la ejecución de las obras de reparación de los afirmados lisos en la ciudad de La Plata. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 26 del corriente a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, enero 8 de 1923. — D. Gerardi, ing. director.

17|873 v. enero 24

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la fundición en bronce de la obra escultórica "El Trabajo".

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las 14 horas para la fundición en bronce de la obra escultórica "El Trabajo", de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 5 de 1923. — El secretario.

17|864 v. enero 16.

Licitación para la provisión de combustibles

De acuerdo con lo resuelto en el expte. No 59434. A. 1922, llámase a licitación para la provisión de combustible con destino a las reparticiones municipales, durante el primer semestre de 1923. Tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 15 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, Enero 12 de 1923. — El Secretario.

17|879, v. Enero 21.

Licitación para la provisión de pinceles

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 14.30 horas, para la provisión de pinceles, clavos, espátulas, etc., con destino a la Oficina Fijadora de Avisos de la Dirección General de Rentas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 24836-D-922, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse.

Buenos Aires, enero 12 de 1923.

El Secretario.

17|881 v. en. 22

APARATOS REGULADORES E INDICADORES DE VELOCIDAD

"Buenos Aires, enero 11 de 1922.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado, con fecha 28 de diciembre ppdo., en el expediente No. 22874, C.919, la siguiente

ORDENANZA:

Artículo 1o. — A los seis meses de promulgada la presente ordenanza, será obligatorio en todo vehículo de tracción mecánica, el uso de un aparto regulador de velocidad, e indicador de todo exceso en la misma, con arreglo a las siguientes disposiciones.

Art. 2o. — Fíjase en treinta (30) kilómetros por hora la velocidad máxima permitida dentro del radio del municipio, para todo vehículo a tracción mecánica destinado al transporte de personas (a excepción de tranvías y autobuses) en veinte (20) kilómetros por hora para los transportes de carga hasta dos mil (2.000) kilogramos neto, y en quince (15) kilómetros por hora para los transportes de cargas mayores.

Art. 3o. — Los aparatos a emplearse deberán satisfacer lo indicado en el artículo 1o., tomando como base de aceptación la del concurso de aparatos indicadores de exceso de velocidad en la marcha de los automóviles, de fecha enero 7 de 1920.

Art. 4o. — El aparato estará provisto de dispositivos que permitan fácilmente la colocación de los precintos de control.

Art. 5o. — El D. E. podrá aprobar cualquier aparato que a juicio de una comisión asesora compuesta por el director de Obras Públicas, el director de Alumbrado y el director de la Oficina Fiscalizadora, de acuerdo con lo indicado en el artículo 2o., satisfaga los propósitos de esta ordenanza. Los interesados deberán presentar las solicitudes y aparatos respectivos, para ser sometidos a estudio y a los ensayos prácticos que se consideren convenientes.

Art. 6o. — El aparto se colocará en un lugar visible, y de modo tal que pueda observarse desde el exterior sus dispositivos o mecanismos, funcionando en ordenanza o en contravención.

Art. 7o. — Las infracciones a la presente ordenanza serán penadas, en el propietario o en el conductor, según sea el caso, como sigue: con cincuenta pesos moneda nacional ($ 50.00 m|n.) y el retiro del vehículo de la circulación hasta que esté munido del aparato a que se refiere esta ordenanza, cuando la infracción sea a lo dispuesto en el artículo 1o. Con multa de veinte a cincuenta pesos moneda nacional $(20 a 50 m|n.), según la gravedad del caso, la primera infracción a las demás disposiciones; con multa de cincuenta a cien pesos moneda nacional ($ 50 a 100 m|n.) por la segunda, también según la gravedad del caso, y la tercera con el retiro del carnet de chauffeur por un término de tres (3) meses.

Art. 8o. — Derógase cualquier disposición que se oponga a la presente ordenanza.

Art. 9o. — El D. E. reglamentará esta ordenanza.

Art. 10. — Comuníquese, etc.

Alfredo L. Spinetto.—L. Larco.

Por tanto: Promúlguese. — BARNETCHE. — C. A. Varangot.

REGLAMENTACION DE LA ORDENANZA SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE APARATOS REGULADORES E INDICADORES DE VELOCIDAD EN LOS VEHICULOS DE TRACCION MECANICA QUE CIRCULEN EN EL RADIO DE LA CAPITAL.

Buenos Aires, junio 2 de 1922.

Siendo necesario reglamentar la ordenanza de 28 de diciembre de 1921, que hace obligatorio el uso de aparatos indicadores y reguladores de velocidad, en los vehículos de tracción mecánica que circulen dentro del radio de la Capital, de acuerdo con lo resuelto en el expediente 38948-D-922.

El Intendente Municipal

DECRETA:

Artículo 1o. — Desde el día 11 de junio del corriente año, será obligatorio, en todo vehículo de tracción mecánica que circule dentro del radio del municipio de la Capital Federal, el uso de un aparato regulador de velocidad e indicador de todo exceso en la misma.

Art. 2o. — Los aparatos a emplearse deberán ser aprobados por el D. E., previo examen de una comisión asesora, compuesta por el director general del departamento de Obras Públicas, director general de Instalaciones Eléctricas, Mecánicas y Alumbrado, y el jefe de la Oficina Fiscalizadora de los Contratos de Concesión.

Art. 3o. — A efecto de la aprobación correspondiente, los interesados deberán presentar la solicitud respectiva, en la Mesa de Entradas General de la Intendencia Municipal, acompañada de:

a) Planos del aparato (uno de tela y dos copias en ferro-prusiato) en escala mínima de 1|5, que contendrá por lo menos una planta y un corte vertical del mismo.

b) Los planos se confeccionarán en láminas de 320 mm. de alto por 220 mm. de ancho, dejando un margen al costado izquierdo de 20 mm. y se indicará en ellos el nombre bajo el cual se registrará el aparato, el del o de los propietarios o concesionarios y la fecha de presentación.

c) Las dimensiones de los mecanismos principales y medidas exteriores se indicarán en milímetros y en tinta negra, y las referencias de los componentes de los mecanismos en tinta roja, y la escala de cada dibujo.

d) Se acompañará, en triplicado, una memoria descriptiva, escrita a máquina, y en tinta negra, de los diferentes mecanismos que componen el aparato, como así de su funcionamiento, y forma en que deberá adaptarse a las diferentes clases de vehículos de tracción mecánica.

e) Un aparato en tamaño natural completamente terminado y en perfectas condiciones de funcionamiento, a fin de ser sometido a los estudios, ensayos y pruebas prácticas que considere conveniente verificar la comisión asesora a que se refiere el artículo 2o.

Art. 4o. — En los estudios, ensayos y pruebas prácticas a que se someta el aparato, éste deberá responder satisfactoriamente a las condiciones siguientes:

a) Las piezas que compongan el mecanismo de regulación de velocidad o indicador de los excesos de la misma, deberán ser construidos con materiales de calidad y resistencia apropiada a los fines a que están destinadas, garantizando su buen funcionamiento y duración.

b) El mecanismo de regulación deberá estar totalmente cubierto por un carter metálico, en forma tal que se garantice la inviolabilidad de su funcionamiento y conservación, sin alterar los precintos y sellos de control de que estará provisto.

c) El mecanismo de regulación actuará sobre los del vehículo, en forma tal que no perjudique, principalmente al motor, ni someta a sus piezas o accesorios del vehículo a esfuerzos mayores a los que se hubieran previsto en su construcción.

d) En las pruebas de control, y en el funcionamiento normal del aparato regulador de velocidad, admitiráse una tolerancia de 3 o|o de las velocidades máximas fijadas por el artículo 2o. de la ordenanza.

Art. 5o. — El mecanismo para la indicación de los excesos de velocidad, deberá ser construído y dispuesto en forma y condiciones tales que permita fácilmente a los inspectores y agentes de tráfico la perfecta visibilidad de día y de noche, de que el vehículo que se encuentra en marcha lo hace dentro de las velocidades prescriptas por el art. 2o. de la ordenanza de que se trata, o en infracción a ellas.

Art. 6o. — El aparato deberá tener dispositivos que permitan desconectar el regulador de velocidad a fin de que el vehículo pueda circular, con cualquier velocidad, cuando se encuentre fuera del radio del municipio.

Art. 7o. — Todos los mecanismos que se utilicen para la transmisión de movimiento, regulación e indicación de exceso de velocidad estarán provistos de topes, tornillos de dimensiones y forma adecuada, para la colocación de precintos o sellos de control municipal.

Art. 8o. — La ubicación y adaptación del aparato y sus accesorios en los vehículos de tracción mecánica se efectuará en forma tal, que no impida el libre funcionamiento de los aparatos de maniobra o seguridad del vehículo, como así que no intercepte la lectura de la numeración de las chapas y luces reglamentarias, y que el dispositivo para desconectar el regulador de velocidad no se encuentre al alcance del conductor, debiendo para efectuar esa maniobra tener que moderar o detener la marcha del vehículo.

Art. 9o. — Los gastos que originen las pruebas y ensayos de los aparatos serán por cuenta de los interesados.

Art. 10o. — No serán aprobados aquellos aparatos que por su sistema de funcionamiento o señales, peso y dimensiones, no satisfagan ampliamente a lo articulado en la ordenanza que se reglamenta.

Art. 11o. — Desde la vigencia de la ordenanza de que se trata y antes de poner en circulación los vehículos de tracción mecánica, provistos de aparatos aprobados, éstos deberán ser previamente controlados y sellados por la Oficina Técnica de la Dirección General de Instalaciones Eléctricas, Mecánicas y Alumbrado.

Art. 12o. — La Dirección General de Alumbrado y Dirección General de Tráfico, quedan facultadas para ordenar la presentación de los vehículos en circulación, en las oficinas de contralor municipal, cuando se suponga o compruebe en la vía pública la violación de los precintos de control o defectuoso funcionamiento del aparato.

Art. 13o. — La Dirección General de Instalaciones Eléctricas, Mecánicas y Alumbrado llevará un registro de esta clase de aparatos, en el cual constará el número de fábrica, número de orden municipal, marca o tipo del mismo, número de habilitación y clase del vehículo en que se encuentra instalado y el nombre y domicilio del propietario del vehículo.

Art. 14o. — La Dirección General de Tráfico no habilitará ni renovará las patentes a los vehículos a tracción mecánica (automóviles, motocicletas, etcétera) si no han llenado debidamente los requisitos exigidos por la ordenanza respectiva y presente reglamentación, lo cual se comprobará con los precintos de control y certificado que para cada caso expedirá la Dirección General de Alumbrado al propietario a los seis meses de la habilitación o renovación de las patentes, deberá solicitar un nuevo certificado que justifique su buen funcionamiento.

Art. 15o. — Las infracciones por circulación de vehículos sin aparato regulador e indicador de exceso de velocidad, o con éste, pero en condiciones de permitir la marcha a cualquier velocidad, y la violación de sellos o precintos de control municipal y los que no den cumplimiento al segundo párrafo del art. 14o. serán penados, en el propietario o conductor, de acuerdo con el art. 7o. de la ordenanza.

Art. 16o. La comisión asesora a que se refiere el art. 2o. de la presente reglamentación queda desde ahora constituída con carácter permanente y está facultada para citar a los interesados a efectos de ampliar datos, agregar planos y llenar los demás requisitos reglamentarios.

Art. 17o. — Tanto la comisión a que se refiere el artículo anterior como las oficinas encargadas de aplicar el presente reglamento, comunicarán a la Intendencia las observaciones que la práctica les sugiera y que signifiquen una ampliación o modificación de estas disposiciones, a fin de tenerlas debidamente en cuenta.

Art. 18o. — Comuníquese, etc.

BARNETCHE.
C. A. Varangot.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1922. — Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado en el día de la fecha (exp. número 73689 C. 923) la siguiente:

RESOLUCION:

Art. 1o. — Prorrógase hasta el seis de junio de mil novecientos veinte y tres, inclusive, el plazo que indica el artículo 1o. de la ordenanza que hace obligatorio el uso de un aparato regulador de velocidad o indicador de exceso en la misma, en todo vehículo a tracción mecánica, sancionada con fecha 28 de diciembre de 1921.

Art. 2o. — El D. E. dará la mayor publicidad posible a los términos de la ordenanza y su decreto reglamentario a fin de que durante el término de la prórroga puedan los interesados presentar los aparatos que quisieran someter a prueba, acogiéndose a la disposición del art. 5o. de la ordenanza.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Virgilio Tedín Uriburu.
L. Larco.

Enero 8 de 1923.

PROMULGUESE
NOEL.
C. A. Varangot.

Es copia.

17|880 v. enero 16.


PUR SOLO 14 m$n.
RECIBIDOR
CON
FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 S) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 129 — Bs. Aires

VACUNA PAUL CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.30
LANARES $ 0.05

CASA D'HUIQUE
243 ESMERALDA 243
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3355 (Rivadavia)

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3728 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 688

Convocatorias

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda. (Sociedad Anónima) Buenos Aires — 14o. ejercicio, 1o de octubre de 1921—30 de septiembre de 1922. Convocatoria. De acuerdo con lo prescripto en el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1923, a las 17 horas, en el local del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401.

ORDEN DEL DI

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1922.
2o. Elección de un director.
3o. Elección del suplente.
4o. Elección del síndico.
5o. Reforma de los estatutos.
6o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en su defecto el recibo de su depósito en el Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, a lo menos un día antes del fijado para la reunión.—Buenos Aires, 4 de enero de 1923.— El Directorio. 17|865 v. enero 20

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 26 DE ENERO, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Dos casas ubicadas en la calle Añasco Nos. 548|52|56|60, esquina Pasaje Ortega, edificadas en terreno que mide: 15m05 de frente al NE. por 13.25 mts. de fondo al SO., o sea de frente al SE., 15m47 en el costado NO. y 19m70 en el SO., a saber:

Casa Añasco Nos. 548|52, esquina Pasaje Ortega, consta de salón para negocio, con sótano, una habitación, pequeña pieza, en altos una pieza de servicio.

Casa Añasco Nos. 556|60, contigua a la anterior, consta de zaguán, sala de negocio, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio, dependencias en ambas. — No. Ho. 12921, serie 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 13.500. Deuda actual, 11.309 pesos.

LA EPOCA, Inic. 11|1|923.

LA PLATA

CASA EN SAN FERNANDO (PROV. DE BUENOS Aires), ubicada en la calle Junín número 1533, entre Belgrano y vía del F. C. C. A.; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal) el día 17 DE ENERO DE 1923, a horas 14.30; edificada en terreno que mide 8.66 mts. de frente al S., 35.66 mts. en el costado O., 35m36 en el del E. y 8m67 en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Superficie aproximada, 300 m. c., consta de dos salitas al frente, una habitación con sótano, pequeña pieza en altos, una pieza de servicio y demás dependencias.—No. Ho 3383|24695, serie 2a. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.787:120.

LA EPOCA, Inic. 27|12|922.

TANDIL

CAMPO EN EL PARTIDO DE RAUCH (PROVINCIA de Buenos Aires) en su sucursal Tandil, el día 30 DE ENERO, a horas 14, próximo a la estación Colman (F. C. S.), con superficie de 371 hectáreas, 80 áreas y 36 centiáreas; lindando: al NE., Manuel R. Molinuevo; al SE., Juana C. de Molinuevo; al SO., Miguel Basavilbaso, y al NO., Mariano de F. Molinuevo. — No. Ho. 28|31177, serie L. Base, $ 22.600. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 12.382:492.

LA EPOCA, Inic. 12|1|923.

PARANA

TERRENO CON TODO LO CLAVADO Y plantado ubicado en el municipio de la ciudad de Paraná, a inmediaciones del Puerto Nuevo, entre las calles Rioja y San Luis; en su sucursal Paraná, el día 31 DE ENERO, a horas 10; con superficie de 3.100 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., calle sin nombre; al S. y O., con Néstor F. de la Puente y al E., prolongación de la calle San Luis. — No. Ho. 1154-98564, serie K. Base, $ 800. Hipoteca, pesos 700. Deuda actual, $ 523:761.

LA EPOCA, Inic. 13|1|923.

SANTA FE

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento Vera, distrito Garabato, provincia de Santa Fe; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 17 DE ENERO DE 1923, a horas 14.30; compuesta de una superficie de 12.406 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., Juan Carlos Conrado Müller, Jerónimo Piazza y Cañada o arroyo El Toba; al S., Juan Stoessel, alu E., Freis y Cía., Jerónimo Piazza, cañada o arroyo El Toba y Juan Stoessel, y al O., Compañía de Tierras y Colonias de Santa Fe. — No. Ho 312|26489, serie 3a. Base, $ 202.600. Hipoteca, $ 183.000. Deuda actual, pesos 172.510:551.

LA EPOCA, Inic. 28|12|922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADA "San Pablo", ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson (hoy Salta), en su sucursal San Juan; el día 15 DE ENERO de 1923, a horas 10; distante como a un kilómetro al SO. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 13.311 m. 8 dec. cds., contiene casa-habitación, viña, etc., lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S., testamentaria de Reyes Portus; al E., con la calle Salta, y al O., con la avenida España. — No. Ho. 117|14964, serie 6 o|o. Base, $ 62.500. Hipotec $ 50.000. Deuda actual, pesos 42.365:805.

LA EPOCA, Inic. 30|12|922.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN VILLA CONCEPCION. segundo distrito del Departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de dicha villa; en su sucursal Tucumán, el día 23 DE ENERO, a horas 10; el terreno mide 34 m. 40 de frente a la referida plaza, por 71 m. 81 de fondo al S., lindando: al N. con la plaza; al E., calle pública; al S., herederos de Juan Felipe de la Vega, y al O., Pastor López. No. Ho. 149|15208, serie G. Base: $ 8.500. Hipoteca: $ 5.000. Deuda actual: $ 2.760.081

Inic. 4|1|923.

TERRITORIOS NACIONALES

EL JUEVES 25 DE ENERO, EN SU SUCUR. sal Resistencia, a las 11 horas. Casa en Resistencia, capital del T. N. del Chaco, ubicada en la calle Pirovano Nos. 256|66, entre Marx y Juárez, hoy Carlos Pellegrini y López y Planes. Terreno forma parte del solar B, manzana No. 85 del plano general y mide: 24 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Consta de 4 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 35149, 7a. serie. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda $ 5.849.

LA EPOCA, Inic. 6 enero 1923.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAYMUNDO SALVADOR GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|818 v. 19 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO LOPEZ PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.

17|830 v. 22 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de 15 días contados desde la primera publicación del presente a los acreedores del concurso de don JOSE ERNESTO RODRIGUEZ, que ha sido nombrado síndico el Dr. Carlos A. Ramón, con domicilio en la calle Sarmiento No. 763, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término señalado. Asimismo se les hace saber que se ha designado la audiencia del día 5 de febrero de 1923, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que no concurran que se les tendrá por conformes con las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes, y que en el expresado juicio se ha regulado los honorarios del ex síndico doctor Pedro Palacios, en la suma de mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, diciembre nueve de 1922.—Floro Conde, secretario.

17|882 v. 27 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA SARTRES DE SOUBIROUS o FRANCISCA EUGENIA SARTRES DE SOUBIROUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

17|858 v. 10. feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO TASSARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

17|809 v. 16 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA LIMIDO o DIMILO o SIMIDO DE GUSSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922.—Enrique A. Saguier, secretario.

17|813 v. 17 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGDALENA SPIRITELLI de MUSILLARIO o MUSILARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|852 v. 31 ene.

Por disposición del señor juez en lo comercial de la Capital Federal Dr. Dimas González Gowland, secretaría del Dr. Luis Martín y Herrera, se hace saber por el término de quince días al Sr. MANUEL FLORES, en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue el Banco Hispano Sud-Americano (sus liquidadores), a fin de que dentro de dicho término comparezca a reconocer los documentos de fs. 6 y 7, y al mismo tiempo a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Doctor Luis Martín y Herrera, secretario.

17|875 v. 25 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Martín Abelenda se hace saber, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que por ante su juzgado y secretaría del Dr. Napoleón Paz (hijo), ha sido declarado abierto el concurso civil de don Beltrán G. Bascary, habiendo sido designado síndico el doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista No. 1045, a quien deberán presentarse los justicativos de los respectivos créditos.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

17|855 v. 17 enero

Por disposición del señor juez de feria en lo Comercial de la Capital de la República, doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de quince días que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el prospecto de una emisión de Debentures a efectuarse por la Sociedad Anónima "THE RIVER PLATE DAIRY COMPANY LTD. SOCIEDAD ANONIMA "THE RIVER PLATE DAIRY COMPANY LIMITD". AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL CON FECHAS 4 DE AGOSTO DE 1908, 26 DE FEBRERO DE 1915 Y 11 DE JULIO DE 1919.

PROSPECTO de una emisión de Debentures que hace la Sociedad "The River Plate Dairy Company Limited", de acuerdo con el contrato correspondiente celebrado con fecha 19 de diciembre de 1922 ante el escribano don Alberto L. Pombo y en cumplimiento de los artículos pertinentes de la Ley Nacional número 8875 inscripto en el Registro Público de Comercio el día 2 del corriente mes y año.

1o. Capital nominal autorizado . . $ 2.000.000.00 oro|s.
Saldo a emitir . . " 212.800.00 "

2o. DESCRIPCION DE LA CLASE DE NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.— Su principal objeto es la explotación de las fábricas de manteca "PROGRESO", "VICTORIA", "LAS COLONIAS" y "LA CENTRAL", ubicadas en la ciudad de Buenos Aires, Rosario, Rafaela, ambas en la Provincia de Santa Fe, y Empalme Basavilbaso (Entre Ríos), respectivamente, con sus correspondientes cremerías y anexos, sin perjuicio de las que creyera conveniente establecer en lo futuro, como también de las correspondientes marcas de fábrica que dichos establecimientos poseen para distinguir sus productos.

Establecer fábricas, cremerías y demás maquinarias para tratar leche y sus derivados en cualquier forma, ceder, vender y transferir las existentes, asociarse o fusionar con empresas o negocios análogos, como así mismo adquirirlo en la forma y condición que mejor convenga, hacer registrar y adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio, fórmulas o procedimientos de elaboración, patentes de invención, privilegios, envases, etc., instalar maquinarias por cuenta de terceros y vender máquinas y demás útiles destinados a esta industria.

Aceptar representaciones de Sociedades, fábricas o casas establecidas en el país o en el extranjero para negocios análogos a los autorizados por este artículo.

3o. DIRECTORES: Presidente: Sr. John R. Moss; Vice Presidente: Sr. W. H. Krabbé; secretario: Sr. J. Dodds Watson; vocal: Sr. C. M. Rivero Haedo.

4o. NOMBRE DEL FIDEICOMISARIO. Señor Henry (Enrique) Reynolds.

5o. FECHA DE INSCRIPCION.— Del contrato formalizado con el fideicomisario en el Registro Público de Comercio: día dos del corriente mes y año.

6o. MONTO DE LOS DEBENTURES A EMITIR.— 150.000 libras esterlinas en 15 obligaciones nominales de 10.000 libras esterlinas cada una, a la par.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE PRESTAMO.— Estos debentures se emiten con garantía especial de hipoteca y con garantía flotante sobre el activo de la Sociedad; serán todos nominales debiendo abonarse su respectivo importe íntegramente y a la par en el acto de suscribirse por la Sociedad Anónima "LOWELL Y CHRISTMAS LTD". de Londres que serán los primeros tenedores. Devengan un interés de 6 o|o anual y serán rescatadas por su valor a la par mediante una amortización inmediata de 80.000 libras esterlinas y el resto después de transcurridos los cinco primeros años por amortizaciones anuales no menores de 20.000 libras esterlinas. Todas las amortizaciones a practicarse por sorteo.

Sin perjuicio de las amortizaciones expresadas, la Sociedad se reserva el derecho de hacer otras amortizaciones extraordinarias también por sorteo y previo aviso escrito a los tenedores de debentures por lo menos con 12 meses de anticipación, a la fecha del pago.

DERECHOS DE LOS TENEDORES DE DEBENTURES.— La asamblea de los tenedores de debentures convocada y constituída de acuerdo a lo que dispone el referido contrato con el fideicomisario, tendrá amplias facultades para resolver todo cuanto concierne a sus intereses.

7o. DEUDAS CON PRIVILEGIO. — La Sociedad no tiene deudas con privilegio, ni existen más debentures anteriores.

8o. PRINCIPALES BIENES DE LA SOCIEDAD. — FABRICAS DE MANTECA.— "Progreso" en la Capital Federal; "Victoria, en Rosario de Santa Fe; "Las Colonias", en Rafaela. (Santa Fe); "La Central", en Basavilbaso, (Entre Ríos).

CREMERIAS.— Provincia de Buenos Aires, 18 cremerías; Provincia de Santa Fe, 50 íd. y Provincia de Córdoba, 7 íd. y Provincia de Entre Ríos, 4 íd.

9o. LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DE LA SOCIEDAD de los dos últimos ejercicios es la siguiente:

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1921

1920		DEBE	$ o|sellado	$ c|legal
Septiembre	30	A Remuneración Síndico y Directores	9.456.13	
"	"	" Fondo de Reserva	6.680.11	
"	"	" Dividendo 12o. ejercicio	125.000.00	
1921				
Junio	30	A Sueldos		122.220.00
"	"	" Gastos Generales e Intereses	17.067.08	125.017.66
"	"	" Consignaciones Manteca		49.796.65
"	"	" Cuentas Corrientes		23.591.11
"	"	" Depreciaciones	63.361.04	1.170.90
"	"	" Permutación	26.927.38	
"	"	" Saldo	277.539.86	
			$ 521.884.60	321.795.42

1920		HABER	$ o|sellado	$ c|legal
Julio	1o.	Por Balance	108.999.29	
1921				
Junio	30	Por Productos Elaborados y Mercaderías	232.884.31	100.639.07
		" Explotación Establecimientos, Tambos y Sociedad Ganadera		87.243.02
"	"	" Hacienda Porcina		63.723.74
"	"	" Permutación		61.193.59
			$ 521.884.60	321.795.42
1921				
Julio	1o.	Por Saldo	277.539.86	

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1922

1921		DEBE	$ o|sellado	$ c|legal
Septiembre	30	A Remuneración Síndico y Directores	18.828.15	
"	"	" Fondo de Reserva	13.606.75	
"	"	" Dividendo 13o. Ejercicio	162.000.00	
"	"	" Fondo de Previsión	40.000.00	
"	"	" Fondo de Seguros	15.000.00	
1922				
Junio	30	A Sueldos		133.040.00
"	"	" Gastos Generales e Intereses	10.08	92.404.73
"	"	" Explotación Establecimientos, Tambos y Sociedad Ganadera		247.900.32
"	"	" Cuentas Corrientes		192.83
"	"	" Depreciaciones	75.399.20	
"	"	" Permutación	105.664.48	
			$ 430.508.70	472.867.90
1922				
Julio	1o.	A Saldo	152.968.84	

1921		HABER	$ o|sellado	$ c|legal
Julio	1o.	Por Balance	277.539.86	
1922				
Junio	30	Por Productos Elaborados y Mercaderías		202.352.41
"	"	" Hacienda Porcina		30.368.94
"	"	" Permutación		240.146.55
"	"	" Saldo	152.968.84	
			$ 430.508.70	472.867.90

10o. Los Directores de la Sociedad que suscriben, somos solidariamente responsables por la exactitud de los datos contenidos en este prospecto, que firma también el fideicomisario.

Buenos Aires, tres de enero de 1923.

(Firmado): John R. Moss, W. H. Krabbé, J. Dodds Watson, C. M. Rivero Haedo, T. C. E. Fowler, Henry Reynolds.

Buenos Aires, enero 12 de 1922.—Aureliano García Calvo, (secretario).

17|887 v. 27 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ANDRES COMOLLI o don CARLOS COMOLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.

17|847 v. 30 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. MARIA BARBEIRO DE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10. de 1921.—Dr. José F. Oderigo, secretario.

17|796 v. 15 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIGUEL APREA y CATALINA PERSICO DE APREA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922.—Secretario.

17|703 v. 14 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO JULIO AMADEO VIEYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, diciembre 26 de 1922.—Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17,863 v. feb. 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DUPONT DE GALLI y ALBERTO JUAN BAUTISTA GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Floro Conde, secretario.

17|857 v. 10. feb.

El juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, llama y emplaza a las señoritas María Mora, Celestina Ría y Francisca Parodi, para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado doña MARIA CELIA RIGOL, por reivindicación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que las represente. Buenos Aires, diciembre 23 de 1922. — Víctor Sanguillo, secretario. —

17|861 v. Enero 15.

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.

Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.

LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION Perú 672 — B. FERNANDEZ BESCHTEDT Administrador

REMATES

José Bacigaluppi e hijo

San Martín 56 — U. T. 1168 Avenida

JUDICIAL. — CASA JUNIN No. 43. Entre Rivadavia y Bartolomé Mitre. Espléndida ubicación. A 2 cuadras de la Av. Callao y de la plaza y palacio del Congreso. Tasación, pesos 41.000. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 27.333.33. Mide su terreno, según título: 8m66 de frente por 24m81. Ad-corpus. Edificio en buenas condiciones, se compone de zaguán con mármol, cancel, puerta calle de hierro, sala con balcones y frente imitación piedra, 4 dormitorios, baño, cocina, w. c. y 2 patios. Techo azotea, cielo rasos yeso, pisos tea, patios de mosaico del país y extranjero, carpintería cedro, celosías hierro, pavimento de asfalto, cloacas, aguas corrientes y luz eléctrica. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exijirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — Av. CORRIENTES 3344 y 3346, entre las de Gallo y Agüero. Situación única. Al lado mismo del Mercado de Abasto y en una de las cuadras realmente notables de la gran arteria. Terreno de excepcionales dimenciones, con construcciones que pueden dar buena renta. Tasación, 75.000 pesos. Base, 2|3 partes, $ 50.000 Mide 11m60 de frente al N.; 28m10 en el costado E. a cuya terminación empieza un martillo a favor de 11m55 de O. a E., 22m45 de N. a S., siendo el ancho del contrafrente 23m15 y su costado O. 47.75. Superficie, 829.54 metros cuadrados, igual 1106 v. c. Edificio antiguo, compuesto de local de negocio, 3 habitaciones, cocina, w. c., un altillo y un galpón caballeriza, con altillo para forrajes, estercolero, etc. Adoquinado, cloacas y luz eléctrica. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Autos sucesorios: Russo de Capurro Da. Jerónima. Se exijirá 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Escrituras ante Rómulo N. Benincasa. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

17|856 v. ener. 17

JUDICIAL — SADI CARNOT 1128 entre Gorriti y Cabrera. Buen barrio. A 1 cuadra de la Avenida Córdoba. Tasación, $ 20.000 m|nacional. Base 2|3 partes de la tasación, $ 13.333.33. Mide su terreno: 8m66 por 34m30 en el costado S. y 37 m. en el del N. (308.73 m. c. igual a 411.64 v. c.) Edificio compuesto de zaguán, sala, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina y w. c. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exijirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15 en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — BILLINGHURST 1180, entre las de Gorriti y Cabrera. A 1 cuadra de la Av. Córdoba. Centro de un importante barrio. La nuda propiedad del inmueblé citado, pues éste se encuentra afectado por un derecho de usufructo actualmente en vigencia. Tasación $ 19.000. Base 2|3 partes de la tasación $ 12.666.66. Mide 8m66 de frente por 38m61 y 38m81 de fondo, teniendo 8m40 de contrafrente. Superficie 325 mc. igual a 433.54 v. c. Edificio antiguo compuesto de zaguán, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, w. c., patio y fondo. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exijirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría citada o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO MUY central. Calle Bouchard No. 466, entre Corrientes y Lavalle. Al lado del monumental edificio del Correo, a 1 cuadra de la Av. Leandro N. Alem y a 4 cuadras de la Casa de Gobierno. Este terreno empieza a ubicarse a los 27m.06 hacia el sur de la esquina S. O., formada de la intersección de las calles Lavalle y Bouchard, midiendo: 13m69 de frente al Este sobre Bouchard por 26m20 de fondo en el costado N. y 26m23 en el del sur, encerrando una superficie de 356 m. c. 45 igual a 475.26 v. c. Por sus dimensiones y ubicación es lo más indicado para levantar una gran casa de renta, grandes locales, etc., etc. El nivel de este terreno es más bajo que el de la calle, por consiguiente se presta admirablemente para la construcción de un edificio con subsuelo. Hállanse en él algunas construcciones empezadas y abandonadas (vigas, columnas, muros levantados hasta el nivel de la calle). Tasación $ 33.862.75. Base 2|3 partes de su tasación, 22.575.16. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — FRACCION DE TErreno, en el partido de Lomas de Zamora. A 17 cuadras hacia el Este de la estación Lomas del F. C. Sud. Mide, según título: 252m20 de frente al sud-este sobre la calle vecinal que actualmente se encuentra cerrada, desde el extremo nor-este de esta línea en dirección al norte, 22 m. que es el frente sobre el camino a Barracas al sur, a cuya terminación con rumbo al nor-este, mide 280 m., hasta dar con el contrafrente hacia dicho último rumbo que mide 286m40, siendo la longitud del costado Este Sud Oeste, de 300 metros. La figura es la de un pentágono irregular que encierra una superficie de 88.637 metros cuadrados. Terreno alto, parejo, tierra vegetal apto para cultivo. Está alambrado en todo su perímetro. Se presta también para la subdivisión en lotes. Tasación $ 13.195.55 m|n., o sea a razón de $ 0.15 el metro cuadrado. Base pesos 2|3 partes de su tasación, $ 8.796.96 m|n., o sea a razón de $ 0.10 el metro cuadrado. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exijirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL.—FRACCION DE TErreno con mejoras en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. A inmediaciones de la estación Boulogne, del F. C. C. C., de la que dista 4 cuadras hacia el noroeste. Mide según plano del ingeniero Arsenio Bergallo, que se cita en la escritura, 248m50 de frente al N. E., sobre el camino real a San Fernando; 240m95 en el costado S. E.; 603m70 en el costado N. E., y 584m70 en el S. E., todas estas medidas son de eje a eje de las calles que lo limitan en sus cuatro costados. Superficie, según plano: 14 hectáreas, 43 áreas, 35 centiareas y 50 decímetros cuadrados. Según títulos, la superficie es: 13 hectáreas, 96 áreas, 22 centiáreas y 58 decímetros cuadrados. Terreno alto, dedicado a quinta de verdura; contiene una casa de 3 piezas, cocina, galería y pozo. Se trata de una fracción de tierra recomendable para el fraccionamiento en lotes, dada su buena ubicación: muy cerca de la estación y facilidad de acceso a la misma. Tasación, $ 30.716.97, o sea a razón de $ 0.22 el metro cuadrado. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 20.477.98 m|n., o sea a razón de $ 0.14.66 el metro cuadrado. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exijirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL.—FRACCION DE TErreno en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Tiene mejoras. Distante 15 cuadras hacia el N. O. de la plaza del pueblo de San Martín, a 3 cuadras hacia el mismo rumbo del Colegio Militar; da frente sobre las prolongaciones de las calles San Lorenzo y 9 de Julio, sobre la calle denominada Avenida Campana y a un camino vecinal que lo separa del terreno de la sucesión Sagasta. Contiene un edificio de 3 piezas, galería. Hay una cocina, un galpón, pieza del motor, noria, etc., se excluyen de la venta, pues son de propiedad del ocupante. Está cercada con zina zina y se dedica a quinta de verdura y pastos. Mide, según el título: 179.108 metros cuadrados. Tasación, $ 28.657.28 m|n., o sea a razón de $ 0.16 el m. c. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 19.104.84 m|n., o sea a razón de $ 0.10.66 el metro cuadrado. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Se exijirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

Santiago A. Ferro

JUDICIAL: Calle Pedro Mendoza números 1987|93, entre Magallanes y Rocha, frente a la ribera. El **domingo 21 de enero de 1923**, a las 16, (4 p. m.), en la misma. Base $ 50.444.50 m|nacional, incluso 22.000 cédulas. Edificio de material, altos y bajos, compuesto de 2 salas para negocio, 6 habitaciones, cocinas, w. c., cloacas. En los altos, 7 habitaciones, despensa, baño, w. c. Mide, según tasación. 12 mts. 99 ctms. de frente al E., por 27 mts. 712 m.; costado S., 28 mts. 578 m.; al N., y en el contrafrente 12 mts. 75 ctms.; igual a 348 mts. 06 ctms. m2. (Venta ad corpus). Otro: Terreno calle Pedro Mendoza Nos. 1865|71, entre Crucero y Palos, frente a la ribera. El **domingo 21** de enero, a las 16.30 (sobre el mismo). Base $ m|n 46.633.50. Mide según título 13 mts. 856 m. de frente, por 42 mts. 300 m. de fondo y según tasación 16 mts. 31 ctms. de frente al S., 41 mts. 53 ctms. al O., 41 mts. 63 ctms. al E., 13 mts. 28 ctms. en el contrafrente, con un martillo de 1 mt. 04 x 2.19, igual a 631 mts. 78 centímetros (ad corpus). Orden del señor Juez de lo Civil doctor J. J. Arriola. Secretaría doctor J. C. Fox: Juicio sucesorio de doña Jerónima Pippo de Sivori. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos al martillero, calle Perú 318. Santiago A. Ferro. (Secretario, Dr. Juan Carlos Fox).

17|862 v. enero 20.

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL. — EN GENERAL PICO. F. C. O. Casa de negocio, salón 2 piezas, etc. Terreno solares 6 y 7, manzana 145, unidos miden 26 por 50 metros. Base $ 5000 m|n.

El **jueves 25 de enero**, a las 16 en nuestra casa Bmé. Mitre 475. Orden del juez Dr. Arriola, secretaría Conde, juicio Rodríguez Giles contra Villarias Maestre. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|872 v. ener 21

JUDICIAL — TERRENO EN CAballito. Cucha-Cucha entre Paysandú y Paramaribo. 5.66 por 41.56 metros. Base $ 9 el m. c.

El **domingo 28 de enero**, a las 15, en el mismo. Orden juez doctor Figueroa, secretaría Delhegre, juicio Pes contra Urranca. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17,531 v. en. 27

Cosme Ferrazzo

Reconquista 253

JUDICIAL — EN BELGRANO DOS TERRENOS.—1o. Manuela Pedraza esquina 11 de Septiembre a dos cuadras de la estación Núñez y a cinco de Cabildo y mide 8m66 (10 varas) de frente al SE. sobre Manuela Pedraza adoquinada y pagado y 43m30 (50 varas) también de frente a 11 de Septiembre Tasación: $ 7.50 el metro cuadrado. Base, 2|3 partes $ 3.75 los 75 decímetros [illegible] (10 varas) de [illegible] varas de contrafrente [illegible] (45.73 varas) costado 80 y 39m91 (46.08 varas) al NE. Tasación: $ 6 — el metro cuadrado Base: 2|3 partes, $ 3.— los 75 decímetros cuadrados. Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretario Conde [illegible]

en el juicio sucesorio de don Telmo Pérez. **El domingo 14 de enero, a las 16 horas** (4 p. m.), sobre los mismos, los venderé en subasta y exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de mi comisión. Más datos, en mis oficinas o Palacio de Justicia, secretaría del autorizante.—José Cúneo, secretario.

17|851 v. 14 enero

Carlos Olmi

JUDICIAL. — BILLINGHURST 2240. Casa amplia, 9 m.72 por 52.20 al S. O. y 52 al N. E. 6 habitaciones, baño, 2 cocinas, aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica y adoquinado pagado. Juez, Dr. Arriola, secretaría Palacio. Expediente 5127. El **miércoles 24 de enero**, a las 16, en Reconquista 353.

17|876 v. enero 24

J. C. Rodríguez Acosta

JUDICIALES. — Tres hermosos lotes de terreno en Lanús (F. C. S.) Lote 26, manzana K. K., sobre la calle Defensa a 2 cuadras de la de Pavón, con tranway y 4 de la estación. Mide 8.66 mts. de frente, 16.28 lado O. 19.17, por el lado E, y 9.12 contrafrente.

Base, 2|3 partes de la tasación, o sea, 818.60 pesos moneda nacional.

El **Domingo 28 de enero**, a las 15 horas sobre el mismo.

Lote 21, de la manzana J. J., sobre la calle Caaguazú a 5 de la estación y 1 de la calle Pavón. Mide: 8.66 metros de frente, 25.69 por el N O 29.11, por el S E y 9.31 de contrafrente.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sea, 1.265.48 pesos moneda nacional.

El **Domingo 28 de enero a las 15 y 15 horas** (3.15 p. m.) sobre el mismo.

Sobre la misma calle Caaguazú y a 1|2 de la calle Pavón. Lote 16 de la manzana I. I. Mide 8.66 metros de frente, 26.80 lado N O, 30.24 por el S E y 9.33 de contrafrente.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sea 1.317.22 pesos moneda nacional.

El **Domingo 28 de enero a las 15 y 30 horas**, (3|30 p. m.) sobre el mismo.

Ventas ordenadas por el señor Juez doctor Abelenda, secretaría doctor Rojas, en los juicios que los señores Augusto C. Lanús y otros siguen contra Pedro Giacchino, Julián Aboroa y Antonio Castaño, respectivamente sobre cobro hipotecario. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o. Más datos, Talcahuano 446. U. T. 0855 Libertad.

17|885. v. enero 27

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381. - U. T. [illegible]

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex Juez de la suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Guemes, tercer piso escritorios 323 y 324) Unión Telefónica 6920 (Avenida) Interno 138. En La Plata Calle 2, Num. 936. U. Telefónica 2324.

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmerman
Dr. José Dulce
Avda. de Mayo 530 — Casi esq. Florida
U. T. 6936, Avenida

Dr. Fernando Saguier
Estudio: FLORIDA 440
U. Telefónica 6987 (Avenida)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 8 a 13 horas. RIVADAVIA 1423
U. Telefónica 262 (Viad.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialistas de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najene Weltman de Viena De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CHARITO número 1245.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso

Dr. N. PERCICH
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777, 9 a 11 y de 14 a 20